



# La Jornada

DIRECTORA GENERAL: CARMEN LIRA SAADE  
DIRECTOR FUNDADOR: CARLOS PAYÁN VELVER

VIERNES 17 DE MAYO DE 2024 // CIUDAD DE MÉXICO // AÑO 40 // NÚMERO 14308 // Precio 10 pesos

**Operan desde el Congreso capitalino: ex legisladora panista**

## “Diputados de AN financian acarreo de la *marea rosa*”

● Álvarez Icaza y Belaunzarán, los encargados en esta urbe: Ana Villagrán

● “Luisa Gutiérrez, vicecoordinadora blanquiazul, la que *pasa la charola*”

● “Parte de esos recursos se van a la campaña de Santiago Taboada”

● Asegura que la orden partió del “patrón” Jorge Romero

SANDRA HERNÁNDEZ/P 31

**Sin freno, la ofensiva de Israel en Rafah y Jabaliya**



Mientras las fuerzas armadas de Tel Aviv bombardearon el corazón de Jabaliya, al norte de Gaza, donde se instaló un campo de refugiados, el primer ministro Benjamin Netanyahu recalzó que “la batalla en Rafah será decisiva”. En la audiencia en la Corte Internacional de Justicia

de La Haya, donde Sudáfrica acusa a Israel de genocidio, se apremió a ordenar el cese el fuego para garantizar la sobrevivencia del pueblo palestino. En la imagen, niños muestran en Jan Yunis un contenedor de municiones fabricado por EU. Foto Afp. AGENCIAS/P 24

**Ningún boicot del crimen organizado a los comicios: INE**

● “Unas 20 casillas no podrán ser instaladas por conflictos sociales previos”

● Taddei aseveró que “prácticamente todo está listo para el 2 de junio”

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ/P 4

**Avaló Xóchitl Gálvez plantear a Máynez que declinara: PRI**

● Dante Delgado y Samuel García “son empleados del Presidente”, acusa *Alito*

● Confunde el líder priísta exceso de testosterona con valor: el candidato de MC

ENRIQUE MÉNDEZ  
Y FERNANDO CAMACHO/P 5 Y 6

**Sheinbaum: muy peligroso, que la derecha gobierne la CDMX**

● Imperarían corrupción, privatizaciones, represión e inseguridad, advierte

● “Vienen los peores días de la *guerra sucia* contra la 4T”: Mario Delgado

GEORGINA SALDIERNA  
Y REDACCIÓN/P 5

**“Las elecciones no minarán al superpeso”, afirma Monex**

● Anticipa que en el próximo mandato seguirá igual la política económica

ARMANDO G. TEJEDA,  
CORRESPONSAL/P 19



## La Jornada

**Directora General**  
Carmen Lira Saade

**Director Fundador**  
Carlos Payán Velver

**Gerente General**  
Rosálva Aguilar González  
**Asistente de la Dirección**  
Guillermina Álvarez

### COORDINACIONES

**Información General**  
Rosa Elvira Vargas

**Redacción**  
Margarita Ramírez Mandujano

**Opinión**  
Luis Hernández Navarro

**Arte y Diseño**  
Francisco García Noriega

**Tecnología y Comunicaciones**  
Lizandro Rodríguez Bárcena

**Publicidad**  
Javier Loza Hernández

### JEFATURAS

**Economía**  
Roberto González Amador

**Mundo**  
Marcela Aldama

**Capital**  
Miguel Ángel Velázquez

**Cultura**  
Pablo Espinosa

**El Correo Ilustrado**  
Socorro Valadez Morales

### Publicación diaria editada por DEMOS

Desarrollo de Medios, SA de CV  
Av. Cuauhtémoc 1236  
Colonia Santa Cruz Atoyac  
Alcaldía Benito Juárez, CP 03310  
Ciudad de México  
Teléfonos: 55-9183-0300 y  
55-9183-0400  
Fax: 55-9183-0356 y  
55-9183-0354

### INTERNET

<http://www.jornada.com.mx>  
[comentarios@jornada.com.mx](mailto:comentarios@jornada.com.mx)

### IMPRESIÓN

Imprenta de Medios, SA de CV  
Cuitláhuac 3353  
Colonia Ampliación Cosmopolita  
Azcapotzalco, CP 02670  
Ciudad de México  
Teléfonos: 55-5355-6702 y  
55-5355-7794  
Fax: 55-5355-8573

### DYCOME

Distribuidora y Comercializadora  
de Medios SA de CV

### CENTRAL DE SUSCRIPCIONES

Cuitláhuac 3353  
Colonia Ampliación Cosmopolita  
Azcapotzalco, CP 02670  
Ciudad de México  
Teléfonos 55-5541-7701 y  
55-5541-7002

Distribuido en Ciudad de México por la Unión de Expendedores y Voceadores de los Periódicos de México, AC, y en el interior de la República y el extranjero por DYCOME, teléfonos: 800-717-3904, 55-5541-7480 y 55-5547-3063

Licitud de título 2387 del 23/X/84 y de contenido 1616 del 8/1/85, otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación

Reserva al uso exclusivo del título La Jornada No. 04-1984-00000000571-101, del 09/XI/1984, otorgada por el Instituto Nacional del Derecho de Autor

Prohibida la reproducción total o parcial del contenido de esta publicación, por cualquier medio, sin permiso expreso de los editores

# Palestina: llamado sensato y urgente

La Liga Árabe pidió el despliegue de “fuerzas internacionales de protección y mantenimiento de la paz de la ONU en los territorios palestinos ocupados” hasta que se establezca un Estado palestino y se ponga fin a la agresión colonial israelí. La organización, que agrupa a 22 naciones donde predominan la lengua y la cultura árabes, también respaldó el llamado del presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmud Abás, en favor de una “conferencia internacional de paz en Oriente Medio”.

La propuesta, contenida en el comunicado final de la cumbre que la Liga sostuvo en Manama, Baréin, es lo más sensato y útil que se ha planteado para frenar el genocidio que Israel perpetra en la franja de Gaza y Cisjordania. El planteamiento se produce en un momento de urgencia, cuando las tropas de Tel Aviv atacan por aire, mar y tierra a un millón 400 mil palestinos apiñados en Rafah, el último reducto en pie tras más de siete meses de destrucción sistemática de la vivienda, la infraestructura y cualquier medio de subsistencia. Ante las declaraciones del primer ministro israelí Benjamin Netanyahu en el sentido de que ninguna consideración detendrá su ofensiva y no tiene intención alguna de devolver al pueblo palestino el control de sus tierras, la intervención de un cuerpo de paz se revela

también como la única medida pertinente para evitar que cientos de miles de hombres, mujeres, ancianos y niños sean masacrados por el arma elegida por Israel: la inanición.

Para que esta iniciativa se haga efectiva, es necesaria su aprobación en el Consejo de Seguridad de la ONU. Las últimas votaciones sobre la guerra de exterminio contra Palestina apuntan a que obtendría un voto mayoritario de los miembros no permanentes, pero con toda seguridad se toparía con el veto de Washington y, quizá, de los otros dos integrantes permanentes, Londres y París. Estas potencias occidentales, con Estados Unidos a la cabeza, se cuentan entre los principales valedores diplomáticos, políticos, financieros y armamentísticos del régimen sionista y son corresponsables del desplazamiento, secuestro (eufemísticamente llamado encarcamiento) y asesinato de palestinos a manos de Tel Aviv. La propuesta de la Liga Árabe les brinda la oportunidad de reivindicarse y dejar atrás su ignominioso papel como patrocinadores de los mayores crímenes de lesa humanidad cometidos en lo que va del siglo XXI. Para ello, basta con que se abstengan en una eventual votación en el Consejo de Seguridad y dejen a la abrumadora mayoría de la comunidad internacional tomar en sus manos la defensa de la legalidad y la protección del pue-

blo palestino frente a la agresión genocida.

Como principal proveedor de armas y garante de la impunidad israelí, el gobierno del presidente Joe Biden tiene una responsabilidad única en el desarrollo de los acontecimientos hasta este punto y en el futuro. En este sentido, deben destacarse los informes dados a conocer esta semana por un medio británico, en los cuales se señala que la Casa Blanca dio cobertura diplomática a Israel para crear las condiciones de la hambruna al volver casi imposible la entrega de ayuda humanitaria. Estas afirmaciones no las hacen enemigos de Washington, sino funcionarios actuales y anteriores de la Agencia Estadunidense para el Desarrollo Internacional (Usaid) y del Departamento de Estado, así como documentos internos de la Usaid, instancia a la que es imposible acusar de progresista, antisemita o “antiestadunidense”.

Por la supervivencia del pueblo palestino y las esperanzas de paz en Medio Oriente, cabe desear que el mandatario demócrata se dé cuenta de que, además de solapar una atrocidad injustificable, su actitud le enajena votos de cara a las elecciones presidenciales de noviembre próximo y pavimenta el camino para el regreso del trumpismo, una fuerza política nociva para Estados Unidos y el resto del mundo.

## EL CORREO ILUSTRADO

### ¡Bienvenidos los médicos cubanos!

Nuestro Milei, llamado Julen Rementería, protagonizó un episodio de ladridos y mentiras. Miente con vehemencia y fervor doctrinario, cree que privatizar es el remedio para todos los males. Lo público y de responsabilidad social debe desaparecer.

Se quejó amargamente de las medidas tomadas en el sistema de salud, que, como todos sabemos, durante la pandemia mostró hasta qué punto el Seguro Popular había desmantelado todo.

Faltaban 80 mil médicos, 300 hospitales vandalizados, medicinas subrogadas, las comunidades y pueblos rurales abandonados, ya que allí no hay ningún sistema privado que pudiera aprovechar la subrogación.

Mientras que en Cuba se produjeron vacunas, se cubrió fácilmente la atención hospitalaria; el médico de familia atendió pequeños barrios y comunidades; se producen medicamentos especiales para diabetes, cáncer de pulmón y Alzheimer.

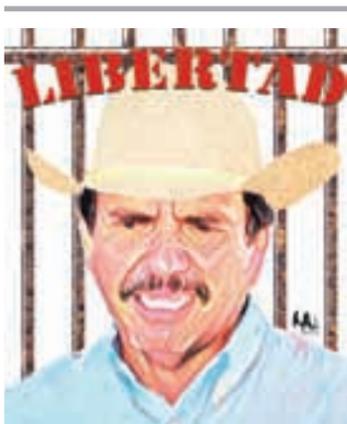
El frustrado émulos de Milei dice que los cubanos son esclavizados y que, además, vienen a México a quitarle el salario a los nuestros.

Mentira total, se cerraron los estudios de especialidad para favorecer los privados y el dinero de Conacyt para investigación se daba a grandes empresas privadas. ¡Ahora propone privatizar el Metro!

Tatiana Coll

### Libertad inmediata para Baltazar Valdez

Desde hace varios años en el campo mexicano se viven con-



diciones difíciles para la producción de alimentos. Se juntan muchos factores: un clima difícil, insumos caros y escasos, falta de créditos, acaparamiento de los canales de comercialización por las grandes corporaciones transnacionales, que, de hecho, controlan los mercados y pretenden someter a los productores y sus familias con precios miserables. Esta situación ha llevado a los productores agrícolas de todo el país a movilizarse en defensa de sus derechos, de su fuente de trabajo y de producción.

El país está urgido de lograr una mayor producción de alimentos para la población nacional. En ese proceso participa Baltazar Valdez, dirigente del Frente Nacional por el Rescate del Campo Mexicano y representante de los productores de granos de Sinaloa, junto con miles de productores de todo el país que se mantienen movilizados, aportando alternativas, buscando soluciones.

Baltazar Valdez fue detenido por agentes de la Fiscalía General de la República en Ciudad Cuauhtémoc, Chihuahua, cuando junto con otros dirigentes del frente se dirigía a participar en una reunión de trabajo como parte de los

Diálogos por la Transformación en el Campo, de la campaña de Claudia Sheinbaum por la Presidencia de la República.

La detención es una provocación inadmisiblemente violenta las libertades ciudadanas y ataca los derechos fundamentales de los productores del campo de México. El Comité 68 expresa su más amplia solidaridad con Baltazar Valdez y exigimos su inmediata liberación. Comité 68 Pro-Libertades Democráticas

### Con un poquito de dignidad de Casar...

Con un poquito de dignidad, siendo presidenta de Mexicanos contra la Corrupción y la Impunidad, María Amparo Casar debería renunciar voluntariamente a su ilegal pensión hasta que se aclare su situación legal. ¡Tiene una denuncia por corrupción!

Carlos Noriega Félix

### Los Pedregales, con Claudia Sheinbaum

Ciudadana Clara Brugada: los habitantes de Los Pedregales de Coyoacán, organizados en el Foro Nacional de Militantes de Morena, queremos transmitirle que nuestro apoyo a Claudia Sheinbaum a la Presidencia de la República deriva del compromiso que tuvo con nosotros para reducir el pago del impuesto predial, el respeto al parque de Santa Úrsula, la construcción del parque “La Cantera”, pero sobre todo a la suspensión del proyecto inmobiliario del estadio Azteca, por esta razón le expresamos a usted que nos hemos coordinado alrededor de las siguientes demandas:

Regularización de las colonias La

Zorra y La Media Luna, la reactivación del crédito a la palabra para que continúe el programa de autoconstrucción que tanto éxito ha tenido y la clausura de una de las puertas de acceso que tuvo cuando Andrés Manuel López Obrador fue jefe de Gobierno, el cierre del pozo contaminado y del acceso al Conjunto Habitacional Ventanas.

Asimismo, por la construcción de un parque y una casa del adulto mayor, mediante la expropiación de dos solares en el Pueblo de Santa Úrsula, la edificación de una red de agua potable que elimine las fugas para garantizar el abasto, el mantenimiento del parque Arlington para que siga brindando servicios a nuestros deportistas, la creación de un programa de seguridad y la pavimentación de todas las calles de Los Pedregales.

### Invitación

#### Documental “Toshkua”

El Albergue del Arte, Dragón Estudios y emergentemx.org, invitan, dentro de su ciclo Cine Contemporáneo, a la proyección del documental “Toshkua”, del director Ludovic Bonleux. Hoy a las 19 horas en el foro El Albergue del Arte, Alberto Zamora 32, colonia Villa Coyoacán. Informes y reservaciones al teléfono 55-55-54-62-28. Entrada libre.

### A NUESTROS LECTORES

Les rogamos que los comentarios y aclaraciones que envíen para su publicación en **El Correo Ilustrado** no excedan de 1,000 caracteres (con espacios) o de 14 líneas. Favor de dirigirlos a: Av. Cuauhtémoc 1236, col. Santa Cruz Atoyac, CP 03310, Benito Juárez. **e-mail: [svaladez@jornada.com.mx](mailto:svaladez@jornada.com.mx)**  
**Teléfonos: 55-9183-0300 ext. 4456 y 55-9183-0315**  
Los textos deben incluir la dirección y teléfono del firmante, así como una copia de identificación oficial (credencial de elector o pasaporte)



# ¡La salud comienza con una buena nutrición!

TRES PUNTOS PARA UNA GRAN SALUD DESDE PEQUEÑOS

- 1 Alimentación saludable
- 2 Actividad física diaria
- 3 Chequeos preventivos



## ¡Niñas y niños sanos hoy, adultos sanos mañana!



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
SEGURIDAD Y SOLIDARIDAD SOCIAL

“UNA VEINTENA” DE CASILLAS NO PODRÁN INSTALARSE POR CONFLICTOS SOCIALES

# Descarta INE “boicot directo” del crimen organizado a la elección

A 16 días, Taddei rechaza caer en “autocomplacencia”, pero afirma que “casi todo está listo”

FABIOLA MARTÍNEZ Y  
LILIAN HERNÁNDEZ

Al señalar que “no hay boicot directo por parte del crimen organizado” para la elección del 2 de junio, el consejero Martín Faz Mora, presidente de la comisión de Organización y Capacitación del Instituto Nacional Electoral (INE), dijo que una “veintena” de casillas no podrán ser instaladas, pero no por obstaculización de criminales, sino como una respuesta de las comunidades frente a conflictos sociales no atendidos en localidades de Chiapas, Michoacán, Guerrero y Oaxaca.

A 16 días de la elección, de las 170 mil 500 casillas, el INE negocia la instalación de 150, precisamente relacionadas con conflictos locales. En tanto, Taddei dijo que “prácticamente todo está listo” para los comicios. Sin embargo, apuntó, esto no es motivo para “la autocomplacencia”, pero los mexicanos podrán acudir a ejercer su derecho al voto el próximo 2 de junio “en total libertad”, porque el sistema nacional de elecciones les garantiza que la competencia política continuará soportada en el cumplimiento de la objetividad, legalidad, imparcialidad, independencia, certeza y máxima publicidad.

También informó que llevan 70 por ciento de materiales electorales entregados, por lo que cuentan con

suficientes días para enviar todos en tiempo y forma, además de que 90 por ciento de los funcionarios de casilla ya están capacitados y 40 por ciento de ellos participaron en los simulacros que está haciendo el INE.

Por otro lado, el Consejo General del instituto aprobó la instalación de una casilla extraordinaria en

Chiapas a causa de una situación de desplazamiento forzado y que no es posible trasladarse a dicha comunidad.

En la sesión también se aprobó solicitar el apoyo de ONU Mujeres para colaborar con plataformas de redes sociales con el fin de prevenir la violencia digital.

**Sheinbaum, con más menciones**

Durante la sesión extraordinaria de ayer, se rindió un informe en el que se dio cuenta que del 1º de marzo al 28 de abril se monitorearon 27 mil 35 horas, 31 minutos y 5 segundos de programas de no-

ticias, registrando 125 mil piezas en radio y televisión que hicieron menciones sobre las dos candidatas y el candidato a la Presidencia de la República.

En dichas piezas informativas, la candidata más mencionada es Claudia Sheinbaum, aunque también es la que ha tenido más alusiones negativas.

Durante este periodo, se registraron 93 frases en las que se mencionaron amenazas o agresiones contra candidatos, de las cuales 12 fueron contra hombres y 81 para mujeres.

En otro acuerdo, el instituto co-tejó si alguno de los más de 4 mil aspirantes se encontraba en una situación legal que le impida ostentar su postulación y hallaron 461 posibles casos, pero se hizo una depuración y resultaron 22 personas con situaciones que deben aclarar para acreditar que no se encuentran impedidos para ser elegidos a un cargo de elección popular.

Por otro lado, el consejero Arturo Castillo informó que todas las personas que se registraron para votar de manera presencial en los consulados de México en el exterior tienen garantizado su lugar para votar, no importa cuántas sean.

“Si hay 2 mil en una sede consular, van a poder votar, pues se cuenta con mil 500 espacios reservados para personas que lleguen sin registro”, comentó.

## CAMBIOS SOBRE LA MARCHA ● MAGÚ



## AMLO: la bandera es de todos y se izará el domingo pese a marea rosa

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ  
Y ALONSO URRUTIA

Al opinar que el proceso electoral avanza “requetebién”, el presidente Andrés Manuel López Obrador afirmó ayer que la bandera nacional se izará el domingo en el Zócalo, cuando se celebre una concentración de la denominada marea rosa, que será encabezada por la candidata presidencial de la coalición opositora, Xóchitl Gálvez.

“Y no hay mala intención, no hay mala fe. La bandera es de todos los mexicanos, nada más que tenemos que cuidarla porque es nuestro símbolo”, dijo López Obrador en su conferencia diaria en Palacio Nacional.

Sin mencionar por su nombre a la abanderada opositora, dijo que Gálvez le envió una carta sobre el tema.

“Ayer lo mencioné y ya hasta me envió una carta... Vamos a buscar la forma de que se ize la bandera, yo creo que hoy o mañana, nada más vamos viendo cómo le hacemos para cambiarla con todo respeto. Y va a estar la bandera el domingo y todo, y no hay mala intención, no hay mala fe, la bandera es de todos los mexicanos, nada más que tenemos que cuidarla, porque es nuestro símbolo”, declaró el jefe del Ejecutivo.

Reiteró que mantendrá las vallas instaladas en la zona hasta la jornada electoral, para prevenir alguna agresión a los inmuebles históricos, pero descartó que la violencia pueda venir de los manifestantes del domingo. Apuntó que hay muchos extremistas y provocadores.

“Y las rejas sí las vamos a mantener, pero no por los que se van a manifestar de candidatos o

partidos, sino porque hay mucho provocador extremista y se tocan los extremos, se toca la extrema izquierda y la derecha, porque no hay extrema derecha, es la misma, nada más que unos son muy hipócritas y otros son muy cínicos, pero al final es lo mismo”, puntualizó.

“La gente entiende que tenemos que cuidar el Palacio, la Catedral, todos los edificios históricos, el patrimonio cultural de México, porque en la desesperación pueden meterse, quemar el Palacio, quemar la Catedral...”

Sostuvo que si bien en el periodo de campañas ha habido “cosas lamentables, agresiones” y pérdida de vidas, se trata de una elección en la que “todos se han portado muy bien”.

“A mí me tocó estar en tres elecciones presidenciales y estaba más caliente, ahora está fresca la campaña”, consideró.

## No me temblará la mano para meter orden en Pemex: Gálvez

La candidata presidencial opositora, Xóchitl Gálvez, dijo ayer que no le temblará la mano para meter orden en Petróleos Mexicanos (Pemex) y se comprometió a cerrar todas las llaves que han implicado pérdida de recursos para la paraestatal, como es la importación ilegal de gasolina o el robo en ductos.

Al participar en un foro virtual, se le preguntó sobre las finanzas de Pemex y sus propuestas concretas para enfrentar las necesidades del país, a lo que señaló que por el momento están garantizados los programas de adultos mayores, becas para niños y jóvenes, y de apoyo a personas con discapacidad. Pero la población está creciendo y se tiene que ver cómo financiarlos.

Resaltó que Pemex Refinación perdió en lo que va de la actual administración 800 mil millones de pesos, por lo que se necesita detener esa situación.

Gálvez añadió que Pemex Exploración puede ser una gran posibilidad, pues el petróleo se va a seguir sacando y usando para la industria petroquímica. En ese sentido, “tenemos que ver cómo Pemex se vuelve eficiente en lo que sí sabe hacer, que es sacar petróleo, y cómo deja de perder dinero en refinación”.

La senadora con licencia presumió que ella sí entiende de números y no le va a temblar la mano para meter orden en la paraestatal.

Añadió que durante el actual gobierno, la importación ilegal de gasolina ha llegado a 150 millones de barriles, por lo que se ha dejado de pagar 700 mil millones de pesos de Impuesto Especial sobre Producción y Servicios (IEPS).

En el foro, reveló por otra parte, que están usando la inteligencia artificial para prepararse para el debate presidencial del domingo.

De la Redacción



GIRA POR ÁLVARO OBREGÓN Y CUAJIMALPA

# La 4T ya ganó la campaña y ahora va por el triunfo en las urnas: Sheinbaum

Llama a cerrar la puerta de la CDMX a la derecha, pues significa “corrupción, privatizaciones y compra de votos”

GEORGINA SALDIERNA

La candidata presidencial de la coalición Sigamos Haciendo Historia, integrada por Morena, PT y PVEM, Claudia Sheinbaum, advirtió ayer que bajo ninguna circunstancia se puede permitir que llegue la derecha a la Ciudad de México, porque significa privatizaciones, corrupción, represión, autoritarismo, inseguridad, falta de libertades, compra de votos y que no haya democracia.

La aspirante realizó una gira por las alcaldías de Álvaro Obregón y Cuajimalpa, en donde estuvo acompañada por la abanderada a la Jefatura de Gobierno de la Ciudad de México, Clara Brugada, quien denunció que en la primera demarcación PRI, PAN y PRD están comprando la voluntad de la población.

Brugada pidió valorar lo que tiene con los programas sociales, no vender el sufragio y tampoco poner en riesgo la transformación por unos cuantos pesos. “No vale la pena cambiar oro por cuentas de vidrio”, subrayó.

Sheinbaum, quien antes de su periplo recibió el apoyo del boxeador Saúl *El Canelo* Álvarez, apuntó que la derecha también significa el cártel inmobiliario, que consiste en dar permisos para hacer edificios a cambio de departamentos y de *moches*.

Ante miles de personas en Álvaro Obregón, puso a esta demarcación como ejemplo de cómo pueden regresar el pasado, la corrupción, la intolerancia y la compra del voto. “Pensábamos, cuando llegó el presidente Andrés Manuel López Obrador, que eso ya iba a ser cosa del pasado”, pero aquí lo “están haciendo el PRI y el PAN, los mismos de siempre”.

Por ello, sostuvo que el 2 de junio se tiene la gran tarea de hacer que esta alcaldía regrese al camino de la transformación y que la Ciudad de México y el país sigan por esa vía.

Acompañada del ex canciller Marcelo Ebrard y del senador Ricardo Monreal, Sheinbaum pidió a sus simpatizantes convencer no a 10, como ha dicho en otros lugares, sino a 20 personas de votar por su coalición y salir con ellos a emitir su sufragio.

La abanderada presidencial se comprometió a mejorar el servicio de agua y la movilidad con la ampliación de la línea 12 del Metro hasta Álvaro Obregón, así como del Cablebús.

Por la mañana, en Cuajimalpa, la ex jefa de Gobierno de la Ciudad de México dijo que la Cuarta Transformación ya ganó la campaña y los debates, y ahora va por el triunfo

en las urnas el próximo 2 de junio.

Para ello, llamó a abarrotar las urnas de votos. “Ningún ciudadano se debe quedar sin votar”, subrayó, al advertir que la oposición suele hacer fraudes electorales con acciones como la *cooptación* del voto para alterar la voluntad del pueblo.

La catedrática universitaria respaldó las propuestas de su correligionaria Clara Brugada para esta zona de la Ciudad de México, entre ellas, la construcción de cinco líneas de Cablebús.

En su recorrido también estuvo acompañada por los dirigentes del PVEM, Manuel Velasco, y de Morena, Mario Delgado, así como de los aspirantes a senadores Adrián Rubalcava y la ex fiscal capitalina Ernestina Godoy.

## Consejos de *El Canelo*

Antes de su gira, Sheinbaum dialogó con *El Canelo* Álvarez, quien le deseó lo mejor y se mostró seguro de que va a ganar las elecciones.

En el encuentro, el campeón mexicano de boxeo le compartió algunos consejos previos al tercer debate presidencial, como su disciplina de meditación durante las mañanas y antes de dormir.

“A partir de ahora me voy a levantar, me voy a meter a una tina con hielos, me voy a poner a meditar. Consejos de *El Canelo*”, comentó la abanderada.

Luego de manifestar su interés de seguir invirtiendo en México, el pugilista dijo a la candidata que “le va a ir muy bien y ahí lo que podamos apoyar, también estamos disponibles”.

## ▼ La candidata, durante su mitin ayer en la explanada de la alcaldía Álvaro Obregón.

Foto Luis Castillo



## “Viene lo peor de la guerra sucia”

A 16 días de la elección, el dirigente de Morena, Mario Delgado, advirtió que vienen los peores días de la *guerra sucia* contra la 4T. También se refirió a la reunión que organizó la presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, entre dirigentes de la oposición y magistrados del Tribunal Electoral, así como a otras personas que tienen que ver con la votación. En un videomensaje, apuntó que esto no debería ocurrir porque genera suspicacias. ¿Qué hablaron en esa reunión?, ¿en qué se pusieron de acuerdo?, preguntó. El líder guinda apuntó que en los promocionales “del *Prian*” no hay ninguna propuesta para el país. Todo es *guerra sucia*, puntualizó. El ex senador sostuvo que la oposición va a tratar de judicializar la elección, pues entregó al INE un mapa, donde según ellos están los riesgos de violencia, pero curiosamente es el equivalente a 28 por ciento de las casillas, estos, tres puntos más de lo que se requiere (25 por ciento) para anular el proceso electoral. Por ello, consideró que ya están buscando “cómo anular una elección que van a perder”.

De la Redacción

¡AH, QUÉ JUECES TAN AZULES! ● EL FIGÓN



## PRI, PAN y PRD “ya se van”; Álvarez Máynez pide “que se seren”

JORGE A. PÉREZ ALFONSO  
Y JUAN CARLOS G. PARTIDA  
CORRESPONSALES

El candidato presidencial de Movimiento Ciudadano (MC), Jorge Álvarez Máynez, participó ayer en un foro con alumnos de la Universidad La Salle de Oaxaca, en la capital del estado, donde aseguró que los partidos que integran la coalición Fuerza y Corazón por México (PRI-PAN-PRD) “están muy, muy desesperados; pero nosotros estamos muy felices, porque el México nuevo sigue avanzando”.

En entrevista colectiva, el aspirante puntualizó que en MC se avanza por el camino de la propuesta y no la descalificación como lo hace en campaña la alianza Fuerza y Corazón por México, a cuyos integrantes les envió un mensaje: “que se seren, que ya se van”.

Álvarez Máynez llegó al aeropuerto internacional de Santa Cruz Xoxocotlán, donde lo esperaban simpatizantes, y de ahí lo trasladaron a La Salle, custodiado por un convoy de más de 15 unidades, la mayoría de la Guardia Nacional y el Ejército.

Más tarde visitó nuevamente Jalisco, gobernado por MC. Arribó al parque Agua Azul en Guadalajara, donde cientos de personas participaron en el llamado “Festival de las

Juventudes”, lugar en el que amenizaron grupos musicales.

Álvarez Máynez reiteró que su gobierno pugnará por la despenalización de la mariguana, por llevar a un millón de jóvenes a las universidades y por un bono para este sector poblacional que les permita acceder gratis a espectáculos artísticos o adquirir libros.

## “No a México”

El dirigente del PRI, Alejandro Moreno, consideró ayer que, al negarse a declinar a favor de Xóchitl Gálvez, Álvarez Máynez le dijo “no a México”.

De gira por Tabasco, calificó a Dante Delgado, dirigente del partido naranja, y a Samuel García, gobernador de Nuevo León, de empleados del Presidente de la República. Ellos “son los titiriteros de Jorge Álvarez Máynez”, acusó.

El miércoles, el priista le dijo a Álvarez que si le hacen falta huevos, él se los presta. Ayer el candidato emecista reviró: “La vulgaridad de *Alito*, que confunde el exceso de testosterona con valor, no solamente sirve para acreditar su desesperación. También nos permite contrastar. Nuestra campaña no ha necesitado de insultos, apodos ni majaderías para volverse relevante. La opción decente”.

Con información de la Redacción

# “Discursos de odio” en la propaganda electoral calientan sesión del INE

Morena y opositores chocan por el clima electoral

FABIOLA MARTÍNEZ  
Y LILIAN HERNÁNDEZ

Morena y la oposición chocaron en la sesión del consejo general del Instituto Nacional Electoral (INE) luego de que el partido guinda y sus aliados presentaron un punto de acuerdo para que se llame a los contendientes “a no utilizar en la propaganda electoral analogías, discursos o cualquier otra forma de comunicación que constituyan apologías de la violencia, discursos de odio o guerra sucia”.

Sergio Gutiérrez Luna (Morena) pidió que se transmitiera el video que originó la petición, material anónimo en el que se alude al asesinato de una persona, con el mensaje “Tememos que gane Morena”.

Sin embargo, una mayoría de seis consejeros lo impidió con el argumento de que en la sala donde sesiona el consejo general del INE nunca se transmiten videos y menos si se desconoce la autoría de los mismos, y tras una larga discusión —por unanimidad— no aceptaron la solicitud.

“De manera contundente, tajante, responsable e institucional digo no a cualquier tipo de violencia”, subrayó la presidenta del INE, Guadalupe Taddei, al explicar que no podía acompañar el proyecto porque ya hay un acuerdo de civildad firmado

desde el año pasado por los representantes de todos los partidos.

## Piden cambiar el color institucional

En las primeras horas de la sesión extraordinaria, la representación de Morena pidió formalmente al INE dejar de usar el color rosa en su identidad oficial, pues aseguró que la oposición confunde a los ciudadanos al usar el mismo color en su coalición e imagen de su candidata, Xóchitl Gálvez.

“Hay que hacer algo y si el Prián quiere hacer trampa y aferrarse, el INE debe actuar”, señaló Gutiérrez Luna. En el documento entregado ayer, pide garantizar así los principios de independencia, imparcialidad y objetividad.

En toda la jornada, y con énfasis en los últimos puntos, los representantes partidistas se gritaron todo tipo de calificativos: mentirosos, hipócritas, cínicos, farsantes, desvergonzados, canallas, ridículos... y, en ese clima, el representante del PAN en la mesa, Víctor Hugo Sondón, llamó “asesinos” a los de la 4T.

Aunque deslindó a su partido de la autoría del video, e incluso lo calificó de “condenable”, sostuvo que la realidad de México rebasa la ficción, pues “están matando diario a ciudadanas y ciudadanos

inocentes” y el actual —dijo— es el sexenio más violento en la historia de México.

“Es responsabilidad de Morena, del presidente Andrés Manuel López Obrador. Son unos asesinos. Ya estarán pronto en tribunales, lo verán, porque vamos a ganar la elección con Xóchitl Gálvez”.

Listo estaba Gerardo Fernández Noroña para la réplica, y para reprochar a los consejeros que no se reconviniera a Sondón.

“Hipócrita y mil veces hipócrita la condena de Acción Nacional a ese video, porque todo su discurso fue de legitimación de ese video infame, canalla, de guerra sucia”, señaló al tiempo de dar cifras de violencia en el sexenio de Calderón, de las recientes estadísticas de Guanajuato, entidad que ha sido gobernada por el PAN, pero también de la impunidad de miles de homicidios y desapariciones forzadas desde los años 60 del siglo pasado.

Molesto, también enfiló en contra de los consejeros porque a su juicio no hacen nada para detener las calumnias, y a los opositores les advirtió que se acabó la farsa y su campaña “fascista”. Al enfilarse hacia los consejeros —los únicos con voto en la mesa— Fernández Noroña dijo que poco ayudan al alegar que el INE no es la ventanilla para detener la guerra sucia.

# Determina el TEPJF que AMLO excedió los límites de su libre expresión

LILIAN HERNÁNDEZ Y  
FABIOLA MARTÍNEZ

El Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) resolvió que el presidente Andrés Manuel López Obrador excedió los límites de su libertad de expresión en la conferencia matutina del 10 de noviembre de 2023, ya que manifestó su postura sobre los aspectos que debe considerar la ciudadanía para votar por un candidato a la presidencia.

Derivado de estas expresiones, la sala regional especializada determinó que el titular del Poder Ejecutivo hizo un uso indebido de recursos públicos, ya que los costos de estas conferencias corren a cargo del gobierno federal.

Aunque el TEPJF no puede multar ni sancionar administrativamente al mandatario, queda asentado que violó la ley electoral, porque vulneró los principios de equidad, imparcialidad y neutralidad en la contienda, ya que sus comentarios y afirmaciones pueden incidir en el voto de los mexicanos.

“Del análisis se concluye que el Presidente realizó manifestaciones de índole electoral con lo cual excedió los límites de su libertad de expresión, ya que sus palabras no configuraron un ejercicio periodístico, sino su postura sobre los aspectos que la ciudadanía debe tomar en cuenta como señalar si el candidato tiene ideales y cuál es el partido político que los postula”, señala el proyecto de sentencia de la sala especializada.

La sala regional especializada resolvió que el Partido Verde buscó posicionarse frente a la ciudadanía generando una indebida influencia que contraviene la equidad en la competencia. En consecuencia, se determinó una multa equivalente a 31 mil 122 pesos y se hace un llamado a usar un lenguaje incluyente en el diseño del contenido de sus mensajes.

La Comisión de Quejas y Denuncias del INE determinó que Claudia Sheinbaum sobrepasó los límites en el segundo debate presencial al calificar de “corrupta” a Xóchitl Gálvez. Sin embargo, no incurrió en propaganda calumniosa.

## SACANDO LOS COLMILLOS ● ROCHA



# La propuesta del PRI para que Álvarez Máynez declinara tuvo el aval de Gálvez

ENRIQUE MÉNDEZ Y  
FERNANDO CAMACHO

La propuesta del PRI a Jorge Álvarez Máynez para declinar en favor de Xóchitl Gálvez tuvo el aval de la candidata de Fuerza y Corazón por México y pretendía sumar a MC “a un gran bloque opositor, porque vamos a una elección de Estado” que sería mejor enfrentar juntos, explicó el coordinador de los diputados priístas, Rubén Moreira.

“La declinación es en términos políticos. Eso significa dar públicamente el apoyo, destinar los spots de MC a la campaña unificada y hacer una campaña juntos”, precisó.

En entrevista, en la cual informó que a la concentración del domingo acudirán los dirigentes y legisladores de PRI, PAN y PRD, Moreira explicó que “la propuesta sería” del presidente del tricolor, Alejandro Moreno, se sustentó en cuatro puntos. Esto es, por la intervención

del gobierno federal. “Estamos seguros que Xóchitl ganará, pero queremos una ventaja amplia porque nos preocupa que Morena no acepte su derrota; también, porque se requiere cuidar la elección y las casillas “tanto del gobierno y del crimen organizado y es más fácil cuando las fuerzas de oposición están juntas, y porque en elecciones pasadas, la unión significó un triunfo seguro”.

Insistió en que si se hizo la propuesta a Álvarez Máynez se debió a que “su diferencia frente a las dos candidatas es muy grande. Entonces, si ellos son opositores, les estamos pidiendo que reflexionen al respecto y que podamos enfrentar todos una elección de Estado”.

—¿Quiere decir que le van a insistir? ¿O que tome su propia decisión?

—Ellos pueden tomar la decisión en estos días y sería para bien de la democracia. Estamos ciertos que la parte del registro (de MC) se mantendría con el resultado en el

Congreso, además eso significa la pluralidad en este país.

Planteó que se mantiene la “confianza de que MC asuma su responsabilidad histórica de ser oposición y, por lo tanto, no vamos a cuestionar muchas cosas que hemos visto: muchos candidatos de MC hasta preparan juntos los debates con Morena y salen haciendo el uno-dos.”

“Pero esto dejémoslo a un lado y juntémonos todos para enfrentar la reconstrucción del país de la tragedia que ha vivido México en estos seis años. MC puede demostrar su vocación política, su respeto al país.”

Por su parte, el representante de Xóchitl Gálvez, Max Cortázar, dijo que con la concentración en el Zócalo, la candidata hará un cierre de campaña en la ciudad y reconoce las consecuencias de que se fiscalice como acto de proselitismo. “Lo que decida el INE, nosotros lo cumpliremos a 100 por ciento”, expuso.



“LOS CORTES DE ENERGÍA DURARON UNA HORA, NADA MÁS”

# Nunca estuvo en riesgo el sistema eléctrico nacional, afirma Bartlett

El director de la CFE aseguró que no se dañó a la industria ni al comercio

ALONSO URRUTIA Y  
ARTURO SÁNCHEZ

Durante los apagones ocurridos la semana pasada en algunos puntos del país, “nunca estuvo en riesgo el sistema eléctrico nacional”, afirmó ayer el director de la Comisión Federal de Electricidad (CFE), Manuel Bartlett.

En la conferencia presidencial matutina subrayó que “esos días tuvimos un sistema que operó perfectamente todo el día. Y en la noche, lo que se llama el pico, cuando existe mayor demanda, tuvimos un problema de incapacidad de atacarlo y por tanto hubo ciertos cortes de electricidad que duraron una hora, nada más”.

Bartlett aseveró que el sistema eléctrico nacional no entró en crisis, nunca estuvo detenido, no hubo daños a la industria ni al comercio.

Otros directivos de la CFE precisaron que los cortes fueron escalonados y en total el periodo de afectación fue de ocho horas en tres días, en diversos momentos.

## Afectados 2.6 millones de usuarios, 5 por ciento del total

El director ejecutivo de planeación estratégica, Juan Antonio Fernández, sostuvo que entre el 7 y el 9 de mayo en promedio hubo una afectación de 5 por ciento de los usuarios que tiene la CFE.

En total hay casi 49 millones de usuarios y resultaron afectados 2.6 millones como máximo en estas interrupciones.

Fernández aseveró que la ola de calor que enfrenta el país, que incrementó 1.4 grados la temperatura, se tradujo en un aumento de



la demanda de 13 por ciento, para equipararse con los niveles que se registran en verano.

“La demanda máxima se adelantó seis semanas en el calendario y esto provocó que tuviéramos que atenderla de manera imprevista (...) un evento que es inusual, porque es el efecto de una ola de calor que se ha denominado atípica”.

Fernández subrayó que, para evitar que la perturbación pueda evolucionar y tener una mayor afectación en todo el sistema, la CFE limita el impacto y también evita que se pueda expandir el efecto.

Indicó que la capacidad instalada de la CFE son 80 mil megavatios y que en esa fecha la demanda pico,

de forma extraordinaria y atípica, alcanzó valores de 50 mil megavatios. Es decir que la CFE tiene la capacidad suficiente para atender los requerimientos de la población.

En su explicación, comentó que estaba planeado el mantenimiento de “una cantidad importante de unidades generadoras”.

Agregó que la comisión prioriza el mantenimiento en los meses de menor demanda, que ocurren durante el invierno.

Explicó que el sistema eléctrico nacional prevé una reserva de generación de 6 por ciento.

“Ese porcentaje siempre lo mantenemos”, expuso Fernández. “Si baja de ese 6 por ciento, es una de

▲ El director de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, acudió a Palacio Nacional para explicar los hechos ocurridos hace unos días en el sistema eléctrico nacional. Foto Cuartoscuro

las causales por las cuales decretamos una alerta”.

Explicó que si esa reserva baja de 6 por ciento se decreta una emergencia, porque en ese momento ya no hay recursos, más que 3 por ciento de lo demandado por los usuarios. Si suceden eventos, no vamos a poder abastecer la demanda y puede ocurrir un evento mayor”.

## Plan contra corrupción de México, entre los mejores

CLARA ZEPEDA

México tiene uno de los mejores marcos estratégicos anticorrupción y de integridad pública entre los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE); sin embargo, su “talón de Aquiles” es la transparencia de la información y la aplicación de auditorías, entre otras, concluyó la organización internacional.

En el marco del lanzamiento virtual del informe *Perspectivas de anticorrupción e integridad 2024*, el organismo de cooperación internacional, compuesto por 38 estados, destacó que el país cuenta con organismos de estrategia e instituciones anticorrupción y de integridad pública.

No obstante, las áreas en las que puede mejorar es en el cabildeo, en la transparencia de la información pública-normativa y el manejo de riesgos de corrupción y auditoría e implementación.

“América Latina en general avanzó mucho en el tema de anticorrupción e integridad, pero sucede un fenómeno en algunas economías: las reglas no se aplican en su totalidad”, aseveró Julio Bacio Terracino, jefe en la OCDE de la división de anticorrupción e integridad en el gobierno.

### Transparencia, en deuda

En su reporte, la OCDE mencionó que a pesar de la existencia en México de una unidad de armonización central en la Secretaría de la Función Pública, no hay datos centralizados sobre si los organismos públicos a nivel federal realizan evaluaciones de riesgo para medir los peligros de fraude y de integridad en el sector público.

Asimismo, el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales también recoge y publica información sobre solicitudes de acceso a la información. Los conjuntos de datos disponibles incluyen la versión consolidada de la legislación primaria, proyectos de ley, así como las declaraciones patrimoniales de oficiales electos, miembros de la Suprema Corte de Justicia, altos funcionarios públicos y sus salarios.

Comparado con los estándares de la OCDE sobre transparencia de la información pública, México cumple con 67 por ciento de los criterios normativos y 65 por ciento de los de implementación, contra el promedio de los países del organismo de 67 y 62 por ciento, respectivamente.

## Se han invertido casi 20 mil mdd en el sector

ALONSO URRUTIA  
Y ARTURO SÁNCHEZ

En la actual administración la Comisión Federal de Electricidad (CFE) ha invertido 19 mil 971 millones de dólares en 95 proyectos de infraestructura para la generación y transmisión de energía eléctrica, así como para adquirir 13 plantas de la firma española Iberdrola, informó el subdirector de contratación y servicios de la empresa estatal, Alejandro López.

En la conferencia presidencial, el directivo consideró que es una inversión sin precedente para fortalecer el sector público.

López afirmó que la mayor parte

de los proyectos tiene 80 por ciento de avance y están programados para concluirse antes de finalizar el sexenio.

Subrayó que en materia de generación de energía hay 35 proyectos que involucran una inversión de 9 mil 171 millones de dólares.

Destacó que entre los principales objetivos está terminar dos plantas fotovoltaicas, incluso la que será la central más grande en América Latina, ubicada en Puerto Peñasco, y que permitirá conectar al Sistema Interconectado Nacional con el sistema aislado en Baja California.

En paralelo, la CFE inició la modernización de las 16 centrales hidroeléctricas construidas en las décadas de los 60 y 70 del siglo pasado.

En este caso la obra aprovecha toda la infraestructura civil, que fue una inversión pública en los pasados 50 años, y la meta es ampliar la vida útil de las generadoras por 50 años más.

En otro paquete hay una inversión para equipar a cuatro presas que no contaban con hidroeléctrica: Santa María, Picachos, Amata y Chicoasén.

López señaló que Chicoasén II es un proyecto que quedó pendiente en la administración anterior. La CFE pudo volverlo a poner en marcha con una nueva tecnología, que ya no tiene que inundar con un embalse, sino que genera energía “con la misma corriente que trae la cuenca o el río”.

En cuanto a la infraestructura

para la transmisión de energía, hay 60 proyectos en curso con una inversión de 4 mil 600 millones de dólares, con lo que la CFE pretende ampliar los 110 mil kilómetros de líneas de transmisión que tiene actualmente el sistema eléctrico nacional. “Estamos hablando de que vamos a atender cerca de 800 kilómetros adicionales de líneas de transmisión”.

López comentó que la CFE se ha encargado de dejar para las próximas administraciones la identificación de los proyectos que se requieren para poder atender el crecimiento de la demanda de energía, las necesidades de la industria con el ahora llamado *nearshoring*, y la confiabilidad del sistema eléctrico.

## DINERO

### Supuestos ayotzinapos atacaron Palacio Nacional // ¿Más abrazos o reprimirlos? // Los límites de la tolerancia

ENRIQUE GALVÁN OCHOA

**¿DEBE SEGUIR PERMITIENDO** la autoridad las manifestaciones violentas de supuestos estudiantes de Ayotzinapa? La última fue un ataque con petardos a Palacio Nacional, más de 20 guardias resultaron heridos. Es el tema del sondeo semanal. Los resultados pueden verse en la gráfica.

### Metodología

**VOTARON 4 MIL 580** personas. En X participaron 2 mil 24; en El Foro México, 378; en Facebook, 2 mil 32; en Instagram, 87, y en Threads, 59. El sondeo fue distribuido a través de un enlace de SurveyMonkey y mediante la función Encuesta de Facebook. Pueden votar todos, cualquiera que sea su ideología. No hacemos llamadas telefónicas ni visitas domiciliarias. Los participantes, además de votar, pueden expresar su opinión.

### X (Twitter)

**TAMBIÉN VAN A** Chilpancingo e Iguala a hacer sus desastres. Ya que los aplaquen de una vez por todas.  
@elviravalladares/ Tultitlán

**ES DIFÍCIL DECIDIR;** si se les reprime en estos momentos, la oposición lo magnificaría y utilizaría para denostar. Creo que es mejor estar atentos para disuadirlos antes de que sucedan los desmanes.  
@spiralito/ CDMX

**TODOS LOS QUE** realizan actos de violencia deben ser detenidos, no se debe permitir que más policías queden como simples escudos humanos y sean, en el mejor de los casos, lastimados y sus atacantes queden impunes.  
@rubenavalosmen1/ Coacalco

**DEBEN SER INVESTIGADOS** y sancionados. Esos jóvenes son provocadores, cada vez su actuación es más osada y de más letalidad.  
@po\_uv/ Coatzacoalcos

**NUNCA HACEN ESO** en la Suprema Corte y tampoco fueron a protestar a casa del juez que dejó libre a M. K. El Presidente les ha tenido una paciencia infinita. ¿Los presuntos estudiantes a qué hora se preparan para sus exámenes escolares? ¿Dejan una estela de destrucción y los trabajadores de seguridad y de limpieza tienen que trabajar tiempo extra para limpiar su desorden. Los presuntos estudiantes que lanzaron petardos deben hacerse responsables de sus actos y pagar por los gastos médicos de los policías heridos!  
@heysiluv/ Xalapa

### El Foro México

**YO TAMBIÉN FUI** normalista y siempre había infiltrados para incitar violencia durante las huelgas o demandas y, en este caso, creo que eso está sucediendo.  
Abel Roble/ Hermosillo

**JUEGAN A LA** derecha. Ya se convirtieron en esquirols y golpeadores contra la 4T. No son los verdaderos padres.  
Guadalupe Cantarell/ Querétaro

**SOY EGRESADO DE** Ayotzi y sé lo que se vive dentro de la normal. Estoy consciente de la tragedia y desaparición de los 43 estudiantes, pero ya se cayó en el abuso, en el exceso y van-

dalismo, soy de la opinión de que hay quien los mueve y no da la cara.  
Luciano Andrés Venancio/ Tlapehuala

### Facebook

**ES UNA SITUACIÓN** muy compleja. El asesinato de estudiantes fue muy grave. Este es un nuevo gobierno que heredó ese problema.  
Armando Atenógenes Soto Jiménez/ Zitácuaro

**NUNCA CAER EN** la provocación.  
Javier Ruiz/ Hermosillo

**ESTÁN INFILTRADOS POR** un grupo de provocadores, para que el gobierno caiga y afectar la alta aceptación que AMLO tiene del pueblo mexicano y el mundo.  
Ricardo Antonio Flores/ Acapulco

**NO PODEMOS PERMITIR** estos actos, es permitirles continuar. Debe predominar una figura de autoridad que limite estas acciones y que haya consecuencias.  
Ángel Padilla/ Nezahualcóyotl

### Instagram

**RESULTA DIFÍCIL EMITIR** juicio porque usan capucha y desconocemos su identidad. En momentos electorales, pueden ser provocadores. Mejor llamar a identificarse y dialogar.  
José Acevedo Acosta/ Aguascalientes

**ENCAPUCHADOS Y ENOJADOS.** Eso es cobardía. ¿Sí son ayotzinapos?  
Juan Hilario/ Ciudad Victoria

### Threads

**HAY TANTAS ARISTAS** en el caso Ayotzinapa... mientras no se resuelva como debe ser, sin buscar proteger al Ejército, seguirán ocurriendo estas cosas.  
Diego Roque/ Ciudad Juárez

**AYOTZINAPA Y LA** no ruptura de relaciones con Israel serán las dos losas de este gobierno. Por lo demás fue uno de los mejores que hemos tenido.  
Daniel Rodríguez/ Guadalajara

Twitter: @galvanochoa  
Facebook: galvanochoa  
Correo: galvanochoa@gmail.com

**Supuestos estudiantes de Ayotzinapa agredieron Palacio Nacional después de que fueron liberados varios militares ligados al caso. ¿Tu opinión?**



# Revocan recurso a favor de Casar, pero ordenan a Pemex pagar la pensión

GUSTAVO CASTILLO Y CÉSAR ARELLANO

El sexto tribunal colegiado en materia del trabajo del primer circuito revocó la suspensión de plano que se otorgó a María Amparo Casar, aunque ordenó que Petróleos Mexicanos (Pemex) pague la pensión *post mortem* a la presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) mientras dure el juicio de amparo y se defina el fondo del asunto, esto es que la justicia federal determine si ese beneficio económico se le otorgó o no de manera indebida.

Durante una sesión extraordinaria, celebrada este tarde, los magistrados Genaro Rivera, Verónica Camacho y Arturo Cedillo Orozco determinaron por unanimidad que el juzgado sexto de distrito otorgó de manera indebida la suspensión de plano, pues a decir de la magistrada Sandra Verónica Camacho, “no se está en los supuestos del artículo 126 de la Ley de Amparo que remite al artículo 22 de la Constitución”, es decir, agregó: “no se está ante actos que impliquen poner en riesgo la vida, ataques a la libertad personal, in-comunicación, destierro, expulsión, extradición y desaparición forzada”. La propuesta presentada por el

magistrado Rivera, en su calidad de presidente del tribunal colegiado, fue avalada al considerar válidos los argumentos de Pemex, al señalar que la “solicitud de suspensión no cumplió con los requisitos de los artículos 486 y 487 de la Ley Federal del Trabajo y permite la continuación de un delito”, o sea que la pensión se le otorgó a Casar Pérez falsificando la causa de muerte de su esposo.

Los impartidores de justicia refirieron que el argumento de Pemex acerca de que la pensión se dio a partir de un acto ilícito se resolverá en el momento en que se discuta y analice el fondo del caso, ya que allí deberá acreditar el delito que menciona y para ello será necesario que “se aporten pruebas de que la pensión otorgada fue ilegal”.

Para evitar violaciones a las garantías de María Amparo Casar, los magistrados acordaron que “se entreguen los montos correspondientes a la pensión *post mortem* desde febrero a la fecha” y que sea el juez sexto de distrito en materia del trabajo quien defina esta disposición mediante la apertura de una incidencia en el juicio y otorgue una suspensión provisional para que se cubra a la presidenta de MCCI “hasta que se emita una sentencia por la suspensión definitiva”.

## Ministros de la Corte demuestran “no tener dignidad”, dice AMLO

Con su decisión de mantener vivos los fideicomisos del Poder Judicial, los ministros de la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) “han demostrado no tener dignidad y no ser auténticos servidores públicos”, aseveró ayer el presidente Andrés Manuel López Obrador.

La segunda sala de la SCJN rechazó el miércoles un proyecto de la ministra Lenia Batres Guadarrama que proponía quitar la suspensión dictada por un juez que evita la desaparición de 13 fideicomisos del Poder Judicial, extintos por una reforma aprobada en el Congreso.

En su conferencia mañanera, López Obrador señaló que la decisión de la SCJN era previsible.

Recordó que el año pasado propuso a la ministra presidenta de la Corte, Norma Piña, que alrededor de 15 mil millones de pesos de los fideicomisos recortados al Poder

Judicial fueran destinados a los damnificados por el huracán *Otis*.

“Dijo que sí, pero la han de haber llamado, le dijeron ‘sí tú no te mandas sola’ y se echaron para atrás”, consideró el tabasqueño.

Los ministros, agregó, violan la Constitución, que en su artículo 127 “establece que ningún funcionario puede ganar más que el Presidente”.

“Yo gano 135 mil, 140 mil pesos mensuales, y ellos ganan 700 mil. Y de manera leguleya, como abogados huizacheros, con todo respeto a los abogados huizacheros, tinterillos, con todo el respeto, ellos le dieron la vuelta y crearon estos fideicomisos y, aun cuando el Legislativo los canceló, ellos no hicieron caso porque son parte del supremo poder conservador, no son el supremo poder conservador, son empleados del supremo poder conservador”, sostuvo. Arturo Sánchez Jiménez y Alonso Urrutia



EL TIEMPO CORRE Y NO SE ACLARAN LOS ASESINATOS DE MIROSLAVA BREACH Y JAVIER VALDEZ

2612 DÍAS



2559 DÍAS



# Pemex presenta otra denuncia contra Casar; ahora por mentir ante el juez

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La Fiscalía General de la República (FGR) recibió una segunda denuncia contra María Amparo Casar Pérez; esta vez para que se le investigue por el delito de falsedad en declaraciones para que se reactivara el pago de la pensión *post mortem*.

En su demanda de amparo —de la cual posee copia *La Jornada*—, la presidenta de Mexicanos Contra la Corrupción y la Impunidad (MCCI) aseguró a un juez de manera reiterada que de no concederle la suspensión se pondrían “en riesgo” sus “posibilidades y condiciones de subsistencia”, y que “su impago representa una vulneración a mis posibilidades de acceder a una adecuada alimentación, a una digna vivienda y a la salud, entre otros derechos y necesidades”.

En días pasados, el presidente Andrés Manuel López Obrador dio a conocer que Casar recibe 270 mil pesos mensuales de salario por la labor que realiza en MCCI y también obtiene recursos públicos por su participación en Canal 11.

Fuentes ministeriales señalaron que la Fiscalía Especializada de Control Competencial (Fecoc) recibió la denuncia presentada por representantes legales de Pemex para que

## Pide a la FGR investigar lo dicho por la presidenta de MCCI para que le reactivara la pensión

se investigue el delito de falsedad de declaraciones, lo que se suma a otra denuncia de la petrolera (de la que también informó la FGR), en la que solicitó que se investigue a funcionarios y a Casar y sus dos hijos, “en razón de la presunta ilicitud en el otorgamiento de la pensión a particulares y las autorizaciones de contenido económico que concedieron los servidores públicos para ese efecto”.

En su demanda de protección, en la cual la titular de MCCI pidió apoyo de la justicia federal, señalando que lo hacía en cumplimiento “bajo formal protesta de decir verdad”, que con motivo del fallecimiento de su cónyuge “Pemex me otorgó, en cumplimiento del contrato colectivo de trabajo, una pensión *post mortem* en mi carácter de viuda, así como una pensión a cada uno de mis dos hijos, con motivo de orfandad, hasta que cumplieran 25 años”.

También informó al juzgado sexto de distrito en materia del trabajo, órgano que en este momento tiene la responsabilidad del caso, que a

partir de enero de 2005, de “forma periódica e ininterrumpida, recibí mensualmente la pensión “sin que hubiera tenido, sino hasta la fecha, algún inconveniente o problema con dicho pago. Nunca existió algún atraso por parte de Pemex en el pago ni fue suspendido durante más de 19 años. En cuanto hace a las pensiones de las que mis hijos fueron determinados como beneficiarios, éstas, en efecto, se pagaron de forma periódica e ininterrumpida hasta que cumplieron 25 años”.

En el apartado conceptos de violación, la defensa de Casar argumentó ante el juez Ricardo Guzmán Wolffer que la suspensión del pago de la pensión “tiene consecuencias graves para los derechos al desarrollo de la familia, a la vivienda adecuada, a la alimentación, a la salud, a la seguridad social y a la dignidad humana”.

En diferentes partes de la demanda de garantías, Casar reitera sus argumentos de violación a sus derechos constitucionales y a tratados internacionales firmados por

México. Destaca que muestra de ello es que “la omisión en el pago de la pensión *post mortem* de que soy beneficiaria tiene como consecuencia directa un detrimento en mis condiciones y posibilidades de subsistencia, pues dicha pensión sirve como medio de sustento y elemento de garantía de una correcta y estable manutención”.

Al otorgar la suspensión de plano el pasado día 9, Guzmán Wolffer estableció: “visto que la peticionaria de amparo solicita la suspensión del acto reclamado, conforme establece el artículo 126 de la Ley de Amparo, y que al respecto, entre otras cosas refiere que “la subsistencia de la quejosa se verá comprometida”, y tomando en consideración que la Ley de Amparo sanciona penalmente a la parte quejosa que señala datos falsos, por lo cual se tiene como cierta dicha afirmación de que su subsistencia está afectada, comprometida, esto es, porque le dejaron de pagar la pensión *post-mortem*”.

Casar no mencionó en su escrito que obtiene ingresos de 270 mil pesos por la actividad que desarrolla en MCCI, ni los de Canal 11, donde participa como analista.

## De Querétaro, 3 de 8 paisanos fallecidos en choque en EU

RICARDO MONTOYA  
CORRESPONSAL  
QUERÉTARO, QRO.

María Elena Guadarrama, subsecretaria de Derechos Humanos de Querétaro, informó que tres de los ocho jornaleros mexicanos que fallecieron el martes en un accidente vehicular en Florida eran de esta entidad. Detalló que los deudos de los trabajadores agrícolas ya fueron contactados por las autoridades estadounidenses, quienes les informaron sobre los procedimientos legales y gastos que se deben cubrir para repatriar los cuerpos.

Puntualizó que el gobierno de Florida deberá desahogar los trámites que correspondan y poner a disposición los cadáveres para su traslado, lo que tarda de tres a cinco semanas.

En tanto, Christian Salazar Villeda, quien también falleció en el accidente, era de Hidalgo; se dedicaba a la pizza de sandía y contaba con la visa H2A para laborar de forma legal en Estados Unidos.

En entrevista telefónica, Virginio Paloma Ramírez, presidente del Consejo Mexicano de Florida, dio a conocer que el joven tenía 25 años y era la primera vez que trabajaba en el país vecino.

## ¿Tienes dudas o recibiste información falsa de las elecciones?



Escríbele a Inés por WhatsApp

55 5809 7300



Inés, la Asistente Virtual del INE, te brinda información confiable de medios especializados en verificación sobre posibles noticias falsas o imprecisas. Infórmate con Certeza





## ASTILLERO

*El gradual secuestro del rosa // ¿Inducción cromática del voto? // Confesión de Santiago Creel // ¿Rechazar rosa, partidizado, en casillas?*

JULIO HERNÁNDEZ LÓPEZ

**N**O ES UNA exageración quisquillosa la que han planteado representantes de Morena y otros partidos ante el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) para que cambie de color identitario, pues gradualmente ha sido despojado del rosa distintivo por una corriente de falso apartidismo que este domingo tendrá una reunión masiva en la capitalina Plaza de la Constitución, y en decenas de sitios públicos del país, a fin de impulsar las candidaturas de una coalición partidista a la Presidencia de la República y a la jefatura de Gobierno de la Ciudad de México.

**LA APROPIACIÓN DEL** rosa “apartidista” se ha dado con una gradualidad tolerada inicialmente, y luego asumida abiertamente por Lorenzo Córdova Vianello, quien presidió el INE hasta marzo de 2023, mientras tuvieron de captación cromática tuvo su primera expresión en noviembre de 2022, con José Woldenberg, primer presidente del entonces Instituto Federal Electoral, como orador. El propio Córdova, ya habiendo dejado la presidencia del INE, fue igualmente orador en un acto “rosa” en febrero del año en curso.

**AUN CUANDO LAS** acometidas rosáceas tuvieron desde el principio suficientes elementos denotativos de la carga partidista que les animaba, ni la administración de Córdova (luego copartícipe) ni la de Guadalupe Taddei (enredada en hilos heredados y otros autogenerados) tuvieron decisión para enfrentar tal despojo.

**LO QUE HA** sucedido progresivamente, y será confirmado ostentosamente este domingo, significa una forma de distorsión ¿delictiva? de la institucionalidad electoral pues, de entrada, usa el color del “árbitro” en la camiseta de uno de los competidores. Una de las preocupaciones históricas de los organizadores electorales (IFE-INE) ha sido que no haya actos abiertos de promoción o inducción al voto mediante signos o hechos tramposos (entre ellos, los colores en las casillas, por ejemplo).

**Y LA MAREA** rosa de este 19 ya ha sido asumida formalmente por Xóchitl Gálvez y su coalición como un “acto de campaña” que se sumará a los gastos partidistas. Incluso, la hidalguense ha señalado que el cierre de campaña de ella y Taboada será este domingo en el Zócalo. A confesión de parte, relevo de pruebas.

**EL USO DEL** rosa fue señalado con insistencia como una farsa ideada por Claudio X. González a través de una serie de membretes “apartidistas” (que, al mismo tiempo y en acuerdo con PAN, PRI y PRD, impulsaban la postulación “ciudadana” de Gálvez). Zedryk Raziel publicó el 8 de este mes, en el diario hispano *El País*, que “las marchas de noviembre de 2022 en defensa del Instituto Nacional Electoral (INE) fueron promovidas como apartidistas, un resurgimiento de la sociedad civil frente a la aplandadora de Morena y el presidente AMLO. Sin embargo, un documento del Partido Acción Nacional (PAN) obtenido por *El País* revela que los partidos de la alianza opositora tuvieron mucha implicación en la organización de aquellas protestas en la Ciudad de México y los estados, aunque se mantuvieron en un segundo plano una vez que salieron a las calles”.

**UN MES DESPUÉS** de estas primeras marchas, Santiago Creel dijo ante el Consejo Nacional del PAN, conforme a la minuta que obtuvo Zedryk Raziel, que “no fueron espontáneas; estuvimos trabajando junto con las organizaciones de la sociedad civil horas, horas construyéndolas, negociando” (<https://goo.su/GTUh8e>).

**¿UN TRIBUNAL ELECTORAL** serio y confiable (es decir, no lo que ahora hay) llegaría a la conclusión fundada de que fueran inválidos los votos emitidos a favor de candidaturas que hubieran utilizado los colores del INE para promoverse? ¿Estaría legal, ética y cívicamente justificado que ciudadanos impugnaran en delante la colocación del rosa en vestimenta, papelería e identificaciones en material del INE, e incluso rechazaran que en las mesas receptoras del voto hubiera tal color, pues se estaría induciendo el voto a favor de Xóchitl Gálvez y otros candidatos, entre ellos Santiago Taboada? ¿Hasta el próximo lunes!

## EVITAN BLOQUEO EN INMEDIACIONES DEL AICM



▲ Policías capitalinos encapsulan a trabajadores disidentes del sindicato nacional de maestros que pretendían

bloquear bulevar Puerto Aéreo para exigir pagos que les adeuda la SEP desde 2022, según dijeron. Foto Víctor Camacho

## Incautó España mil 800 kilos de metanfetaminas al cártel de Sinaloa

ARMANDO G. TEJEDA  
CORRESPONSAL  
MADRID

En conferencia de prensa en la Dirección General de Madrid, la Policía Nacional española explicó el operativo que les llevó a la desarticulación de la infraestructura del cártel de Sinaloa en España y mostró la droga incautada: mil 800 kilos de metanfetamina y 24 de cocaína, así como dinero en efectivo y documentación que está siendo analizada en un proceso que continúa abierto.

Según explicaron a *La Jornada* los responsables de la investigación, el cabecilla de la trama era un “ciudadano mexicano” que fungía como enlace del cártel, de unos 35 años y natural de Sinaloa, quien se encuentra encarcelado en el país ibérico.

Los agentes destacaron que se trata de la segunda mayor incautación de metanfetamina en toda Europa, además de haber desmantelado el principal punto de abastecimiento de drogas sintéticas en el continente, que tenía como centro de operaciones las ciudades españolas de Tenerife, Madrid, Valencia y Alicante.

Las detenciones y la desarticulación de la célula del crimen organizado se realizaron el pasado día 6, si bien no había trascendido nada porque la operación policial sigue abierta y aún están tras la pista de varias personas. Según explicaron los jefes de las unidades de investigación de Madrid, Valencia y Tenerife, la pesquisa se inició hace un año, cuando la última ciudad localizaron 24 kilos de cocaína escondidos en unas lavadoras. La policía sospechó de la supuesta compra de los electrodomésticos porque gra-

cias a los beneficios fiscales de las Islas Canarias, lo más habitual es que ese tipo de aparatos se adquieran ahí mismo y no los importen desde la península.

Así empezó el rastreo de la célula del cártel de Sinaloa, que según uno de los agentes que participó en la operación “eran muy cuidadosos de todos sus movimientos, incluso diría que eran especialmente minuciosos en sus actos para evitar levantar sospechas y adoptaban medidas muy sofisticadas de contravigilancia”.

Una vez que se localizó la droga en Tenerife, las pistas de la sustancia los llevaron hasta la localidad valenciana de Villena y a un polígono industrial en Madrid, donde los agentes españoles realizaron tareas de vigilancia durante un año. Y así fue como detectaron que el ciudadano mexicano viajó a España para dirigir personalmente el movimiento de la droga, la cual pensaban trasladar al norte de Europa, que es donde se registraron mayores índices de consumo de metanfetamina.

Las autoridades mexicanas, que “en todo momento han colaborado con nosotros de la forma más profesional posible, nos confirmaron además que el mexicano detenido tiene vínculos con el cártel de Sinaloa y ya ha sido aprehendido en México por tráfico de drogas”.

Tras el hallazgo de la vivienda de lujo que servía como almacén y centro de operaciones, se llevó a cabo una entrada y registro en la que se intervinieron una furgoneta y se localizaron más de mil 500 kilos de metanfetamina, además de arrestar al líder y a cuatro personas más, tres de nacionalidad española y un rumano, cuya función era transportar la droga.

## Atender problema de niños reclutados por el crimen, piden ONG a candidatos

CAROLINA GÓMEZ MENA

Distintas organizaciones de civiles llamaron a los candidatos federales y locales, así como a autoridades y legisladores a reconocer y visibilizar la problemática de reclutamiento de niños y adolescentes por el crimen organizado en el país.

En la inauguración del foro *Reinserta 2024: niños, niñas y adolescentes expuestos a la violencia en México*, precisaron que aproximadamente “250 mil infantes y adolescentes están en riesgo de ser reclutados por la delincuencia organizada, orillados por las precarias condiciones económicas y sociales en que viven”.

En cartas dirigidas, especialmente a Claudia Sheinbaum, candidata presidencial de Morena, PT

y PVEM, así como a Jorge Álvarez Máynez, aspirante de MC, y Xóchitl Gálvez, de PAN, PRI y PRD, Reinserta, Tejiendo Redes Infancia América Latina y el Caribe y Salesianos México-Guadalajara los invitaron a sumarse a la petición #NoMásInfanciasReclutadas.

Saskia Niño de Rivera, cofundadora de Reinserta, señaló que “desde su posición de liderazgo público, queremos invitarlos a sumarse a nuestra iniciativa, atendiendo varias recomendaciones derivadas de un estudio realizado luego de 65 entrevistas con menores que han participado en grupos de delincuencia organizada en siete estados”.

Las organizaciones enviaron misivas personalizadas a 296 candidatos, legisladores y autoridades, solicitando su posición pública al respecto.



# El aumento real a nuestro salario base es de 4%, reclaman maestros

## No hay para más, argumenta López Obrador en diálogo de tres horas

LAURA POY, ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ

Dirigentes de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) informaron que del 10 por ciento de incremento destinado al magisterio, anunciado por el gobierno federal este 15 de mayo, sólo 4 por ciento iría directo al concepto 07, es decir, al salario base de maestros federalizados.

Otro porcentaje, explicaron, se aplicaría de forma diferenciada. Un 2 por ciento a prestaciones, como material didáctico y despensa, 5 por ciento para docentes de primaria, y dos conceptos más, pero sólo para aquellos profesores que menos ganan.

En entrevista, luego de casi tres horas de reunión en Palacio Nacional con el presidente Andrés Manuel López Obrador, con quien se volverán a reunir hasta el 4 de junio, luego del proceso electoral, detallaron que “fue enfático: no hay más posibilidades de mejora salarial”.

Señalaron que tras una explicación “extremadamente técnica” sobre el incremento, el mandatario insistió en que seguirá la política de beneficiar a aquellos docentes que menos ganan.

El mandatario entregó una respuesta escrita a la CNTE, cuya copia tiene *La Jornada*. En ella, el Ejecutivo puntualiza: “lo más significativo

es que hace seis años un aspirante a profesor bilingüe de educación indígena obtenía 5 mil 994 pesos mensuales, y ahora ganará 17 mil 278 pesos; un incremento de 188 por ciento durante nuestro gobierno”. Y aseguró que 1.2 millones de docentes han tenido una mejora salarial.

López Obrador también abordó la agenda de salud. Anunció a los maestros que “está por celebrarse un convenio con el Seguro Social para que ustedes puedan ser atendidos en 11 mil clínicas y 635 hospitales del IMSS-Bienestar; todo ello de manera universal y gratuita”.

Añadió que en su gobierno quedarán remodeladas 547 clínicas del Instituto de Salud y Servicios Sociales para los Trabajadores del Estado (Issste), así como la habilitación y equipamiento de 114 hospitales.

Sin embargo, en Palacio Nacional los integrantes de la CNTE manifestaron su inconformidad con las respuestas del gobierno federal a sus demandas. Además entregaron un nuevo pliego petitorio en el que se ratifica su exigencia de un incremento salarial de 100 por ciento.

La secretaria general de la sección 22, de Oaxaca, Jenny Araceli Pérez, explicó que en este sexenio ha habido una recuperación importante del salario mínimo, pero no de los salarios contractuales, por lo que confirmó su exigencia.

Al salir de la reunión, algunos de los miembros de la comitiva de la



CNTE señalaron que López Obrador les ratificó que su gobierno es respetuoso de sus demandas justas y no habrá acciones represivas, por lo que el plantón y el paro magisterial se realizará sin afectaciones.

Sobre la confluencia en el Zócalo el próximo domingo de su plantón y la concentración la *marea rosa*, Pedro Hernández, dirigente de la Sección 9, aseveró que su organización no está en ánimo de confrontar por lo que descartó que pudieran registrarse fricciones ese día.

Tras el encuentro con el mandatario federal, los integrantes de la CNTE informaron que la próxima semana continuarán las mesas de trabajo con funcionarios del gobierno federal.

El próximo lunes sostendrán una reunión en la Secretaría de Gobernación para abordar los avances en materia de justicia social.

Dentro de estos asuntos, el go-

▲ **Maestros de la CNTE bloquearon diferentes puntos de la Ciudad de México. Sus líderes se reunieron con el Presidente.**  
Foto Alfredo Domínguez

bierno federal les informó que fueron indemnizadas nueve víctimas y sus familias, mientras a finales de este mes se reparará el daño a otras 31 por la represión sufrida en Nochixtlán, Oaxaca, en 2016.

El próximo martes los profesores acudirán a una reunión con Óscar Flores, titular de la Unidad de Administración y Finanzas de la Secretaría de Educación Pública (SEP). Y el jueves próximo a un nuevo encuentro con Leticia Ramírez, secretaria de Educación Pública.

Por la noche, la CNTE convocó a una asamblea nacional representativa en la que está previsto que aprueben un nuevo plan de acción.

# Docentes protestan en Oaxaca

JORGE A. PÉREZ Y ELIO HENRÍQUEZ  
CORRESPONSALES

En su segundo día de actividades como parte del paro indefinido que inició el 15 de mayo, profesores adscritos a la sección 22 de la Coordinadora Nacional de los Trabajadores de la Educación (CNTE) boicotearon a empresas trasnacionales con la *toma* de diversas plazas comerciales en la capital de Oaxaca, donde retiraron propaganda electoral de la vía pública, y se apoderaron de sedes estatales de partidos políticos.

Los mentores comenzaron a distribuirse por diversos puntos de la ciudad de Oaxaca y su zona conurbada ayer alrededor de las 8 horas. Docentes de la región Valles Centrales se encargaron de *tomar* centros comerciales, impidiendo las operaciones de empresas como Cinépolis, Soriana, Liverpool, Sears y Pizza Hut, entre otras.

Maestros de las regiones Costa y Sierra retiraron de las calles propaganda electoral, y para ello se dividieron en tres brigadas. A su vez, profesores del Istmo y la Cañada *tomaron* las instalaciones de los partidos Acción Nacional, PRI, Movimiento Ciudadano y Morena.

## Toma de caseta

Además, docentes de la Mixteca y Tuxtepec ocuparon la caseta de Huitzo, donde permitieron el libre tránsito a vehículos.

Los mentores exigen al gobierno federal que se derogue la reforma educativa impuesta durante el gobierno federal de Enrique Peña Nieto (2012-2018), y la ley del Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado, así como la desaparición de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.

Estas mismas peticiones enarbolan docentes afiliados a la sección 7 del Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación, adherida a la CNTE, quienes *tomaron* “simbólicamente” este jueves las oficinas del Instituto de Elecciones y Participación Ciudadana y del INE, ubicadas en Tuxtla Gutiérrez, informó Alberto Mirón, integrante de la dirección política de la agrupación.

# “La carestía nos obliga a ser *multichambistas*”

LAURA POY Y CAROLINA GÓMEZ

A pesar de que en el actual sexenio el salario de los maestros se ha elevado por arriba de la inflación y que de acuerdo con cifras oficiales se destinaron poco más de 175 mil millones de pesos para mejorar los ingresos de los educadores de formación básica, profesores disidentes que permanecen en plantón en el Zócalo de la Ciudad de México precisaron que con sus sueldos “no llegamos a fin de mes, lo que nos obliga a retomar la *multichamba*”.

En mi caso, aseguró el profesor Efrén García, de Guerrero, “saliendo de dar clases en la escuela prima-

ria trabajo en un taller mecánico en Chilpancingo, y con eso me ayudo para los gastos de la casa y los hijos”.

Lo mismo ocurre con el maestro Mauro López, quien al ser hablante de una lengua indígena, en la región de Montaña de Guerrero, “estoy laborando en una escuela rural, a más de dos horas de mi casa, por lo que para asumir el gasto de los pasajes, hago trabajos de plomería, pintura y electricidad donde me lo piden, y los fines de semana arreglo bicicletas o cualquier aparato eléctrico”.

Maestras de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE) que se sumaron al plantón en la Plaza de la Constitución precisaron que el aumento de

10 por ciento a sus percepciones “es insuficiente para afrontar la inflación”.

Mariela Vargas, de la sección 22 de Oaxaca, tiene dos hijos a su cargo y a su madre viuda, ella percibe 16 mil pesos mensuales. “Los fines de semana vendo postres para poder subsistir; son pasteles y cocteles de frutas, si no me dedicara a esa labor no me alcanzaría. Considero que el incremento anunciado es una burla, sobre todo para los que trabajamos en nivel foráneo”, pues debe trasladarse de su comunidad en Valles Centrales a región Cañada.

Rosario Pérez, de la sección 10 de la Ciudad de México es maestra de secundaria y percibe 12 mil pesos al

mes. “Vivo en casa de mis padres, porque no puedo comprar o rentar un departamento, no me alcanza con el salario. Ando rascándole y estiro la quincena, y eso que no tengo hijos, pero como no me alcanza, también vendo cosas por catálogo”.

Lilia Abarca, de la misma sección, gana alrededor de 16 mil pesos al mes, y eso que, afirma, “estoy en la educación superior, en las normales. Tengo dos hijos y mi esposo también es profesor; tuvimos que juntar los salarios y buscar otros ingresos para poder sacar el gasto. Doy clases fuera del servicio público, son algunas horas en universidades para complementar el salario”.

Dentro o cerca de un bosque, nuestras acciones pueden evitar incendios forestales.



MEDIO AMBIENTE  
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

Reporta al 800 737 00 00 o al 911



Reporta al 800 737 00 00 o al 911

# Paro en las facultades de Filosofía y de Ciencias Políticas de la UNAM

Protestan contra la agresión de Israel a Palestina y en repudio al porrismo

VÍCTOR BALLINAS

Las facultades de Filosofía y Letras (FFL) y de Ciencias Políticas y Sociales (FCPyS), de la UNAM, se encuentran en paro. En el primer caso, los estudiantes suspendieron clases desde el pasado lunes y exigen a la Rectoría “un nuevo pronunciamiento de la de la máxima casa de estudios frente al genocidio palestino y la represión estudiantil; la publicación de un informe que haga del conocimiento público las inversiones, financiamientos, patrocinios y donaciones de empresas privadas a la UNAM en sus diferentes facultades, planteles y organismos, y la ruptura de colaboraciones y/o contratos con empresas que apoyen, financien y sostengan el genocidio en el territorio palestino, entre ellas, IBM, HP, Cemex, Aleph, Google y Pegasus”.

Los alumnos de la FFL esperan que hoy la Rectoría de la UNAM dé respuesta a su pliego petitorio, entregado el pasado martes 14 de este mes, y el próximo lunes, en asamblea, valorarán “si les satisface la respuesta y levantan el paro”.

Ayer, en asamblea, los estudiantes de la FFL decidieron irse a paro de labores y “lo condicionaron a que en todo momento estén presentes un mínimo de 50 personas en la facultad. En caso de que no se cumpla este requisito, el paro se levantará. Esta medida es en solidaridad con el CCH-Naucalpan y las demás escuelas que sufren por el porrismo”, destacaron.

En Ciencias Políticas acordaron respaldar la asamblea interuniversitaria de hoy en la Facultad de Ciencias y subrayaron que “valorarán la duración del paro considerando los acuerdos a los que se llegue en la asamblea de este viernes”.

Resolvieron emitir un comunicado como asamblea en solidaridad con el estudiante de la Facultad de Contaduría y Administración víctima de los grupos porriles y los administrativos de la UNAM.

Por su parte, los estudiantes de

la FFL exigen que en el nuevo comunicado institucional la UNAM integre cabalmente los siguientes puntos: “Responsabilice al gobierno de Israel de los ataques, asesinatos y desplazamientos de la población palestina; se refiera a los hechos que ocurren en el territorio palestino como un genocidio; exija un alto el fuego inmediato y permanente por parte del gobierno de Israel, actualmente bajo el mandato del primer ministro Benjamin Netanyahu, y haga un llamado al gobierno mexi-

cano a romper relaciones diplomáticas” con Israel.

Además, que haga un llamado a la liberación inmediata de presos políticos y detenidos resultantes de las protestas a nivel mundial por la liberación de Palestina; que condene como antidemocráticas y en contra de la libertad de expresión las acciones de represión efectuadas contra estudiantes por parte de los gobiernos e instituciones en Estados Unidos y el mundo, entre otros puntos.



## Continúa la toma en CCH Naucalpan

SILVIA CHÁVEZ GONZÁLEZ  
CORRESPONSAL  
NAUCALPAN, MÉX.

Alumnos que mantienen en su poder las instalaciones del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Naucalpan aseguraron que las autoridades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) tienen poco interés en atender las peticiones de la comunidad estudiantil, que exige erradicar porros de la institución, al igual que seguridad y justicia para su compañero de la Facultad de Estudios Superiores Acatlán, Oscar Yael, fallecido el 8 de mayo cuando desconocidos arremetieron con petardos contra estudiantes del plantel.

En conferencia de prensa afuera del plantel, ocho alumnos embozados leyeron un comunicado en el cual justificaron la toma del Colegio y plantearon que es resultado de la falta de acuerdos con autoridades de la escuela, que se rehúsan a proseguir las clases presenciales.

A unas horas de que el ciclo escolar concluya, los inconformes señalaron que la comunidad estudiantil del CCH no fue consultada para terminar los últimos días del semestre con clases en línea, debido a ello existe inconformidad del alumnado hacia directivos del colegio.

◀ Los paristas del CCH Naucalpan denunciaron que existe poco interés de las autoridades por atender las demandas de los alumnos.  
Foto Silvia Chávez González

## Trámite electrónico para ingresar a EU viola derechos humanos: AI

JESSICA XANTOMILA  
Y JARED LAURELES

A un año de que el gobierno de Estados Unidos determinó el uso obligatorio de la aplicación CBP One para solicitar asilo en su país, se confirma que es una medida violatoria a los derechos humanos y al derecho de los refugiados, al limitar “de manera drástica” el acceso a las personas necesitadas de protección, aseguró Amnistía Internacional (AI).

Indicó que su uso sigue siendo un reto para los solicitantes de asilo, porque además de necesitar un teléfono celular inteligente, acceso a Internet y estar en el centro o norte de México, continúa presentando fallas tecnológicas y las citas disponibles son pocas —mil 450 al día—, lo que ha alargado el tiempo que deben esperar a más de cuatro meses.

Además, advirtió que la aplicación no asigna las citas por orden de

registro, sino que “funciona esencialmente como una lotería”, por lo que una persona puede obtener la cita al día siguiente de tramitarla y otras tardar más, e incluso “es posible que algunas nunca la consigan”.

En un informe, AI señaló que según datos oficiales de Estados Unidos, desde mayo de 2023, cuando se levantó el Título 42 —medida implementada ante la pandemia de covid-19 para permitir la expulsión inmediata de migrantes—, hasta enero de 2024, con el Título 8, se han dado 421 mil 570 citas a través de la aplicación CBP One, principalmente a personas originarias de Venezuela, México y Haití.

Asimismo, *La Jornada* dio a conocer el domingo pasado que desde el 11 de mayo de 2023 hasta abril pasado, el gobierno estadounidense ha deportado a más de 690 mil migrantes, el mayor número de expulsiones en más de una década, según información del Departamento de Seguridad Nacional.

AI explicó que CBP One asigna aleatoriamente 70 por ciento de las citas a solicitantes de asilo que la tramitaron el día anterior, y el 30 por ciento restante a quienes la piden con las cuentas más antiguas y que llevan más tiempo esperando, lo que genera estrés, frustración y preocupación innecesarios.

Apuntó que aunque el funcionamiento de la aplicación ha mejorado, aún presenta dificultades debido a la complicación del registro, a los errores y fallos tecnológicos.

Agregó que el uso que se hace del reconocimiento facial, el rastreo por GPS y el almacenamiento de datos de los solicitantes de asilo antes de su entrada en Estados Unidos “plantea graves problemas de privacidad y no discriminación”.

Respecto a México, AI indicó que en el país los solicitantes de asilo “a menudo” son extorsionados, secuestrados y sufren discriminación y violencia sexual y de género por agentes estatales y de otra índole.

## Facilita Nicaragua migración irregular, acusa Ken Salazar

ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ

El embajador estadounidense Ken Salazar acusó ayer al gobierno de Nicaragua de “facilitar la migración irregular” hacia la frontera de México con Estados Unidos.

Un día después de que Washington emitió sanciones contra el gobierno de Daniel Ortega por “hacer negocio con la migración”, Salazar afirmó que el régimen centroamericano “se está beneficiando sustancialmente a través de los migrantes y de facilitar su cruce por distintos países, tales como México, para llegar a nuestra frontera compartida.”

“La migración irregular es una prioridad compartida en la que nuestros países trabajan juntos bajo la Declaración de Los Ángeles. Para seguir avanzando en esta agenda regional, como lo anunció ayer la Casa Blanca, el gobierno del presidente Joe Biden está implementando distintas acciones

para atender este reto”, expuso el diplomático en una declaración difundida por su oficina.

“Debido a la preocupación por la forma en que el gobierno de Nicaragua está explotando a los migrantes, el Departamento de Estado impuso ayer restricciones de visa a más de 250 autoridades nicaragüenses, actores no gubernamentales y sus familiares inmediatos por su papel en el apoyo al ataque del régimen Ortega-Murillo a los derechos humanos.”

“El régimen también es responsable de utilizar como armas a los migrantes y sacar provecho de su desesperación y situación vulnerable. Entre otros puntos, el gobierno les vende visas a los migrantes al entrar al país, las cuales les exigen salir en 96 horas, lo que representa un triste ejemplo de cómo se están beneficiando sustancialmente a través de los migrantes y de facilitar su cruce por distintos países, tales como México”, aseveró Salazar.



UPM **BIOFORE**   
BEYOND FOSSILS

# ¡CELEBREMOS JUNTOS 90 AÑOS DE VALIOSA TRAYECTORIA

en el mercado de etiquetas  
autoadheribles y el empaque!  
Es un honor para nosotros ser parte  
de esta historia de éxito y crecimiento.

A lo largo de los años, nuestra  
relación ha sido testigo de una activa  
colaboración, dando como resultado  
un entendimiento de verdaderos  
socios comerciales, creciendo juntos,  
superando desafíos, y celebrando  
logros, brindemos por los próximos  
90 años de colaboración fructífera  
y más logros.

**¡FELICIDADES POR ESTE  
IMPRESIONANTE HITO!**



UPM **RAFLATAC**



VAN 7 CONTINGENCIAS POR OZONO ESTE AÑO

## Urgen ajustes al programa Hoy no Circula, advierte comisionado ambiental

Los vehículos de 1993 a 1998 son los que emiten más compuestos orgánicos volátiles: Víctor Hugo Páramo

ANGÉLICA ENCISO L.

Debido a que el ozono es el contaminante que más afecta la calidad del aire, se requerirá hacer un ajuste al programa Hoy no Circula. De los 5.5 millones de vehículos que transitan en la Ciudad de México, hay 3.3 millones de unidades con holograma cero, entre ellos hay modelos de 2006 a 2011 que emiten tres veces más compuestos orgánicos volátiles (COV) que los modelos recientes y deberían estar sujetos a restricciones para circular, sostuvo Víctor Hugo Páramo, coordinador de la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME).

En entrevista, explicó que los vehículos con verificación 1, que son modelos de 1999 a 2005, emiten 10 veces más COV, mientras los de holograma 2—de 1993 a 1998—emiten 17 veces más. En este caso se tienen registradas alrededor de 81 mil unidades y generan lo mismo que un millón 380 mil vehículos más recientes.

Mencionó que es un tema social, pero lo que es un hecho es que esos vehículos emiten de emisiones son muy significativas. “El fundamento es la protección a la salud, el tema del transporte público es muy relevante, hay que dar pasos rápidos en calidad del aire y en cam-

bio climático”. El ozono se forma con las emisiones de COV, óxidos de nitrógeno (NOx) y monóxido de carbono (CO), y el transporte genera la mayor parte de estos contaminantes, explicó.

Indicó que la principal medida en la contingencia ambiental es la restricción vehicular, ya que las fuentes móviles generan 95 por ciento de las emisiones de CO, 86 por ciento de NOx y 22 por ciento de COV. Otra fuente importante de estos últimos (66 por ciento) son las fuentes diarias, es decir, las fugas de gas LP, comercios, evaporación de gasolinas, terminales de almacenamiento y uso de productos domésticos que contienen solventes y otros aspersores muy reactivos.

### En 2016, se estableció récord de 10 eventos

En lo que va del año la contingencia de esta semana es la séptima por ozono, en 2022 hubo seis, y el récord es de 10 en 2016. En cuanto a los valores alcanzados, en la primera contingencia de este año, en febrero, fue de 187 partes por billón (ppb), en la de esta semana el más alto ha sido de 181 ppb. En años anteriores, como en 2017, hubo dos contingencias de 186 puntos y otra de 183, mientras en 2016 hubo una de 192 y otra de 188, detalló.

▲ **Luego de tres días de contingencia por ozono en la Ciudad de México, ayer se suspendió la medida.**  
Foto José Antonio López

Sobre la duración de las contingencias, precisó que los días se cuentan a partir de la hora en que se declara, por lo que la actual ayer llevaba tres días y en febrero pasado se presentó una que también duró tres días.

En otros años se han tenido condiciones más adversas, “pero lo que sucede es una llamada de atención. Se ven situaciones que no se tenían presentes, como las horas tempranas del día en las que se dan los altos niveles de ozono y es un indicador de que algo está cambiando. Esto obliga a revisar los programas de contingencia.

“No se puede obviar lo que está de fondo, se ha reconocido a nivel internacional que una de las consecuencias del cambio climático es el empeoramiento de la calidad del aire de las grandes ciudades, muchos estudios del doctor Mario Molina y que ahora hace la doctora Luisa Molina lo documentan”. El cambio climático es un factor, pues ocasiona altas temperaturas, altos niveles de radiación, y esto lo dejan las contingencias.

## Permanecen activos incendios forestales en 101 mil 636 hectáreas

La Comisión Nacional Forestal (Conafor) reportó que ayer se registraron 169 incendios forestales activos en 101 mil 636 hectáreas de 23 entidades, y Guerrero sigue siendo la entidad más afectada en cuanto a superficie, ya que hubo 26 siniestros en 49 mil 507 hectáreas.

En Oaxaca se presentaron 29 conflagraciones en 9 mil 999 hectáreas; en Chiapas, 16, en 4 mil 832 hectáreas; en San Luis Potosí, 10, en 7 mil 77; en Nayarit, seis, pero afectaron 11 mil 870 hectáreas, y en Durango, cinco siniestros en 9 mil 33 hectáreas, entre otras entidades, informó.

También dio cuenta de que hay

incendios en 46 áreas naturales protegidas, entre ellas están la reserva de la biosfera Mariposa Monarca en Michoacán; en Ría Celestún, en Quintana Roo; en la Sierra Tecuani, de Guerrero, hay tres siniestros, mientras en la selva El Ocote, en Chiapas, hay siete siniestros.

Indicó que en el combate a los incendios participan 6 mil 929 personas, y la conflagración en Tepoztlán, Morelos, se detectó que genera afectaciones al tráfico aéreo y terrestre. Asimismo, participa equipo aéreo con descargas de agua en San Luis Potosí, Oaxaca y Chiapas.

De la Redacción

## Lamentan senadores que la Corte les niegue prórroga para emitir la Ley de Aguas

ANDREA BECERRIL

Un nuevo diferendo surgió entre la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) y el Congreso de la Unión, ante la negativa del máximo tribunal de otorgar una prórroga al Legislativo para expedir la Ley General de Aguas, ya que el plazo fijado venció en diciembre del 2022.

Al respecto, la presidenta de la Comisión Permanente, Ana Lilia Rivera Rivera, comentó que se trata de un tema trascendente, muy sensible, ya que a través de esa nueva ley se debe revertir la privatización del líquido que se ha venido dando desde sexenios pasados en favor de unas cuantas empresas.

Sin embargo, dijo, “aunque se ha trabajado mucho en su construcción, no se ha logrado el consenso entre los grupos parlamentarios” y por eso se pidió un nuevo plazo.

El pasado martes, la Corte rechazó la prórroga solicitada por ambas cámaras y fijó un plazo de 10 días hábiles, a fin de que el Congreso le informe en qué etapa se encuentra el proceso legislativo y le remita, asimismo, un cronograma con el plan de trabajo específico para dar cumplimiento a la sentencia. En caso de que no lo haga, el órgano legislativo será multado.

Al preguntarle al respecto, la también presidenta del Senado aclaró, de entrada, que el Congreso no ha sido notificado aun de la sentencia y recaló que los tiempos del Legislativo son distintos a los del Judicial y “no puede ni debe haber un poder sobre otro”.

Expuso, asimismo, que tanto en el Senado como en la Cámara de Diputados han trabajado desde septiembre de 2018 en que se

inició la legislatura. Explicó que en San Lázaro se llevaron a cabo foros, un parlamento abierto, reuniones públicas, incluso, en diferentes estados de la República. “Se llamó a los especialistas, se hizo un intento, se presentó un primer proyecto, pero no fraguó”.

Por ello, agregó, la Cámara de Senadores “inició nuevamente con los trabajos para lograr los acuerdos y construir la Ley General del Agua”, pero no se logró. Por eso se pidió la prórroga.

### Respetar tiempos políticos

Rivera resaltó que “los tiempos” del Congreso de la Unión se definen por el avance o no de los consensos que se logren entre los grupos parlamentarios. Esos son nuestros tiempos, son tiempos políticos y se tienen que respetar”.

Una vez que ambas cámaras sean notificadas de la sentencia, se dará respuesta a los requerimientos de la Suprema Corte, recaló.

En entrevista por separado, el senador de Morena José Narro comentó que es un pendiente que heredaron de pasadas legislaturas, ya que esa ley reglamentaria de la reforma constitucional promulgada el 8 de febrero de 2012 debió estar lista un año después.

Sin embargo, dijo, han pasado más de 11 años y no se ha podido concretar por los fuertes intereses económicos de los consorcios que han hecho un negocio muy productivo con el agua.

Lamentó que la Suprema Corte se haya negado a dar al Congreso una nueva prórroga y exija que se le presente un plan de trabajo, toda vez que el último periodo ordinario concluyó el pasado 30 de abril y tendría que convocarse a un extraordinario, a lo que la oposición se va a negar.



# Día Mundial del Reciclaje:

# EL PLAN DE LA INDUSTRIA PARA LOS PRÓXIMOS AÑOS.

Más de 700 millones de dólares se han invertido en una industria que hoy ya genera más de 70 mil empleos y avanza exitosamente hacia sus objetivos marcados para los años 2025 y 2030.

Más de 700 millones de dólares invertidos en los últimos años y 70 mil empleos directos e indirectos generados por la industria del reciclaje de envases y empaques de bebidas y alimentos, no son obra de la casualidad. La industria tiene un plan estructurado con acciones y metas claras para los próximos seis años. Lo mejor, está por venir.

“El crecimiento de esta pujante industria se entiende por el camino trazado y compromisos de cara al 2025 y 2030 que tienen diversas empresas y organismos, entre ellas ECOCE y su industria asociada. El Acuerdo Nacional para la Nueva Economía del Plástico en México, que se firmó hace casi cuatro años en el Senado de la República y cada año reporta importantes avances, es un claro ejemplo de ello”, comen-

mentó el Lic. Jorge Terrazas, director general de la asociación civil sin fines de lucro ECOCE, A.C.

En el caso de los envases de PET, en los últimos cinco años se ha reportado un importante crecimiento sostenido en su tasa de recuperación y reciclaje. Hoy, ya se recupera el 63% de los envases enviados al mercado, y sumando las 26 plantas recicladoras de este material que existen en nuestro país, se cuenta con la capacidad instalada para poder procesar más del 70% de los envases post-consumo, el equivalente a la meta que tiene la industria para el 2025.

“Cabe destacar que el Acuerdo Nacional para la Nueva Economía del Plástico en México, que también fue firmado por legisladores y académicos, y es el primer acuerdo realizado de manera voluntaria y con un órgano legis-

lativo nacional en nuestro país, refleja un sólido compromiso con el medio ambiente al establecer objetivos para el cumplimiento de la responsabilidad que tiene la industria. Esto, a través de un seguimiento periódico y puntual que continuará durante los próximos años.”, indicó Mayra Hernández Navarro, directora de Asuntos Gubernamentales y Regulatorios de ECOCE.

En el 2023, los organismos firmantes del Acuerdo Nacional para la Nueva Economía del Plástico en México destacan los siguientes logros:



## Acuerdo Nacional para la Nueva Economía del Plástico en México

Compromiso	Avance:
Recuperar el 70% de los envases de PET para el 2025, y el 80% para el 2030.	Las 80 empresas firmantes del Acuerdo, reportaron que aportan el 46% de la tasa de recuperación del PET a nivel nacional, la cuál ya alcanzó un 63% este año (6 de cada 10 envases), manteniendo a nuestro país como líder en todo el Continente Americano, con un incremento sostenido en los últimos 5 años.
Para el 2025, recuperar en promedio, el 30% de los demás plásticos, y para el 2030, el 45%	Actualmente, ya se recupera en promedio el 35% de todos los demás plásticos, superando la meta para el 2025
Contenido de un 20% de material reciclado en envases y empaques para el 2025, y del 30% para el 2030	Se logró un incremento del 18% (en 2022) al 20% (en 2023) en el contenido promedio de material reciclado, alcanzando anticipadamente la meta para el 2025.
Que el 100% de los empaques y envases sean reciclables, compostables o reutilizables para el 2030.	El 76% de los empaques y envases son ya reciclables, compostables o reutilizables
Para 2022 alcanzar la eliminación de micro-plásticos añadidos intencionalmente.	Desde 2022 se logró esta meta, incluso antes de que la Unión Europea lo estableciera en su legislación, en octubre de 2023.

El Acuerdo Nacional para la Nueva Economía del Plástico en México, está basado en las mejores prácticas del Acuerdo Global para la Nueva Economía del Plástico de la Fundación Ellen McArthur, y las empresas firmantes representan cerca del 50% del mercado de envases y empaques en nuestro país.

“En ECOCE, nuestro objetivo es seguir sumando esfuerzos con la industria, el gobierno y la sociedad civil, teniendo siempre presente que solo con pasos firmes y metas claras, podemos alcanzar y después superar los compromisos adquiridos”, concluyó el director general de la asociación civil.

## CIELO DESPEJADO Y EL BRILLO DE LA LUNA



▲ Tras la dispersión de contaminantes se observó esta imagen de la luna. Foto José Núñez

## HOY, DÍA MUNDIAL DE LA ENFERMEDAD

# Más de 50% de muertes por cardiopatía, son por la hipertensión: OPS

## DE LA REDACCIÓN

La presión arterial elevada o hipertensión es responsable de más de 50 por ciento de las muertes por enfermedad cardiovascular, que son la principal causa de decesos en las Américas, de acuerdo con la Organización Panamericana de la Salud (OPS). También se asocia a embolias, derrames y demás eventos cerebrovasculares, advirtió el académico de la Facultad de Estudios Superiores (FES) Zaragoza, de la UNAM, Ramón Lozano Calderón.

El experto manifestó lo anterior con motivo del Día Mundial de la Hipertensión –que se conmemora

hoy–. Recalcó que esta enfermedad se caracteriza “porque sólo uno de cada 10 pacientes presenta síntomas y como generalmente no ‘sienten nada’, es muy difícil que se apeguen al tratamiento. Es fundamental que la población sepa que la ausencia de síntomas no implica que estén sanos”.

Lozano Calderón, abundó, que la prevención, educación para la salud y toma de la presión arterial de forma recurrente por el médico o la enfermera, son esenciales para hacerle frente e identificar, de manera temprana, alguna alteración.

Resaltó que desde 2013 se mantiene el lema “¡Mida su presión arterial con precisión, contróla

viva más tiempo!”, para subrayar la importancia de realizar este procedimiento. De acuerdo con datos del Instituto Nacional de Estadística y Geografía, en 2020 se estimó que en México 24.9 por ciento de los hombres y 26.1 de las mujeres padecían esta enfermedad, que ocasiona, cada año, cerca de 50 mil fallecimientos.

La OPS también refiere que en la región de América Latina más de una cuarta parte de las mujeres adultas y cuatro de cada 10 hombres adultos tienen hipertensión, y el diagnóstico, tratamiento y control no son óptimos. De hecho, pocos países muestran una tasa de control de la enfermedad en la población, superior al 50 por ciento.

## Sufren presión alta 40 millones de mexicanos, alerta la Ssa

## LAURA POY SOLANO

La Secretaría de Salud (Ssa) señaló que en México 40 millones de personas padecen hipertensión arterial, enfermedad que, de no atenderse a tiempo y de forma adecuada, puede ocasionar infarto al miocardio, eventos cerebrovasculares y padecimientos renales crónicos, que se ubican en los primeros lugares de decesos en el país.

Especialistas del Servicio de He-

modinamia del Hospital Juárez de México destacaron que tres de cada cinco personas adultas en el país no tenían diagnóstico de la enfermedad. En el marco del Día Mundial de la Hipertensión, que se conmemora hoy, alertaron que el sedentarismo, los productos industrializados o procesados que tienen grandes cantidades de sodio, el consumo de bebidas alcohólicas y tabaco provocan que la enfermedad se desarrolle a edades cada vez más tempranas, alrededor de los 30 años.

Explicaron que la hipertensión favorece la acumulación de colesterol en los vasos sanguíneos causando graves daños a las arterias. “La única forma de frenar ese mal silencioso es detectarlo, diagnosticarlo y controlarlo” con la toma de presión arterial por lo menos cada 15 o 20 días.

Por ello, anunciaron el Primer Encuentro Iberoamericano y el Quinto Foro Nacional de Hipertensión Arterial, que se realiza desde ayer y hasta al 18 de mayo en Mérida, Yucatán.

## Avanza en el IMSS modelo de Atención Materna Integral

## DE LA REDACCIÓN

El Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) informó que avanza en la implementación de su modelo de Atención Materna Integral (AMIIMSS) para el acompañamiento continuo en todo el proceso reproductivo de la mujer y de sus familias, desde la atención del nacimiento y el fortalecimiento de la lactancia.

En un comunicado, indicó que el modelo plantea un decálogo que debe desarrollar el personal de salud para fortalecer la calidad de la atención: consulta preconcepcional, vigilancia prenatal, parto vaginal, información sobre cesárea, atención amigable, atención profesional, trato humano, planificación familiar, lactancia materna exclusiva y prevención del embarazo adolescente.

El jefe de área de atención materna en Unidades Médicas de Alta Especialidad del IMSS, doctor Claudio Quinzaños Fresnedo, indicó que desde el lanzamiento del modelo en marzo de 2022 se ha reducido uno por ciento la proporción de nacimientos por cesárea.

“Llevamos dos años consecuti-

vos con esta tendencia a la disminución y este uno por ciento anual nos está representando aproximadamente 9 mil cesáreas menos al año, esto quiere decir que a 9 mil mujeres no se les ha hecho esta intervención innecesaria desde que lanzamos el programa”, reiteró.

Abundó que otro problema de salud pública es el abandono de la lactancia, ya que se presentan afectaciones en la salud del bebé en los primeros mil días de vida, como sobrepeso u obesidad, y que posteriormente afecten la calidad de vida de adolescentes o adultos.

Quinzaños informó que con el modelo AMIIMSS se ha triplicado la cantidad de bebés alimentados mediante lactancia materna exclusiva y se continúan los esfuerzos para que todas las personas reciban este recurso los primeros seis meses de vida y complementaria hasta los dos años de edad.

“Cuando inició el programa AMI sólo 13 por ciento de los menores de 6 meses de edad eran amamantadas de manera exclusiva. Ahora, al cierre de 2023 tenemos el logro de 43 por ciento, es decir, 30 puntos porcentuales por arriba del nivel en el que estábamos a finales de 2021”, destacó.

## Sin diagnosticar, 80% de pacientes con angioedema

## FERNANDO CAMACHO Y ENRIQUE MÉNDEZ

El angioedema hereditario es una enfermedad rara de origen genético que en México podría afectar a más de 2 mil pacientes, pero se calcula que 80 por ciento de quienes la padecen aún no han sido diagnosticados correctamente y por lo tanto carecen de tratamiento, advirtieron especialistas en el tema.

Durante un foro realizado ayer en la Escuela Nacional de Antropología e Historia, Sandra Nieto Martínez, presidenta de la Asociación Mexicana de Angioedema Hereditario, explicó que el padecimiento tiene una prevalencia en el país de 0.9 casos por cada 50 mil personas, por lo que se estima que debe haber alrededor de 2 mil 116 pacientes.

Sin embargo, únicamente se tiene registro de 393 personas de ese total, lo que significa que la gran mayoría de quienes presentan dicha enfermedad lo desconocen, e incluso muchos han fallecido sin tener un diagnóstico acertado.

La experta señaló que este mal de baja prevalencia se caracteriza por el surgimiento de hinchazón en diversas partes del cuerpo, incluidas las manos, la cara y los pies, además de dolor abdominal insoportable, náuseas y vómitos. En algunos casos, el edema incluso pue-

de bloquear las vías respiratorias y provocar la muerte por asfixia.

Tras recordar que la Comisión de Grupos Vulnerables de la Cámara de Diputados propuso conmemorar el 16 de mayo como el Día Nacional del Angioedema Hereditario, para visibilizar el tema, Nieto subrayó que uno de los principales retos en la materia es que la mayoría del personal de salud no tiene conocimientos básicos sobre esta y otras enfermedades raras, por lo que no pueden redirigir a los pacientes a un especialista.

Por lo anterior, propuso realizar tamizajes en quienes presentan los síntomas para saber si son portadores del gen que la provoca, antes de que se expongan a cirugías o tratamientos innecesarios.

Por su parte el alergólogo e inmunólogo Alberto Contreras Verduzco destacó que la mayoría de los pacientes de angioedema empiezan con síntomas en la niñez, por lo que es necesario estar atentos si presentan ataques de hinchazón inexplicables que no se resuelven con tratamientos convencionales y duran más de dos días, o dolor abdominal intenso.

De igual manera, llamó a identificar si las personas afectadas tienen antecedentes familiares de este padecimiento, y subrayó que los pacientes pueden tener una vida normal, siempre y cuando tengan los medicamentos necesarios.



# Imposible, detener la crisis climática

RAÚL ZIBECHI

Las catastróficas inundaciones en el estado de Río Grande do Sul, sur de Brasil, superan todo lo conocido en estas latitudes.

Grandes áreas de ciudades como Porto Alegre, 1.3 millones de habitantes con un área metropolitana de 4.1 millones, han quedado sepultadas bajo el agua y el lodo desde comienzos de mayo. Hasta el aeropuerto internacional han llegado las aguas, cuya actividad está suspendida hasta junio.

Hasta ahora hay 2 millones de afectados en un estado de 11 millones de habitantes. Las copiosas lluvias, un poco superiores a la media, han desbordado el Guaíba, donde vierten los principales ríos del estado. La mitad de la ciudad de Canoas (240 mil habitantes) está bajo las aguas. Unos 180 mil habitantes de Sao Leopoldo (de 230 mil, 75 por ciento) han sido afectados por las inundaciones, de los cuales 100 mil debieron dejar sus hogares.

Es la tercera inundación en esa ciudad en el último año. Hasta ahora se contabilizan 147 fallecidos y más de cien desaparecidos. El rescate y la distribución de alimentos y agua se ven dificultadas por daños en carreteras y puentes.

Los datos pretenden mostrar el tamaño de los daños que sufre la tercera ciudad más rica de Brasil y la decimoquinta aglomeración urbana de América Latina. Los servicios de salud, habitualmente saturados, colapsaron. El suministro de agua potable se interrumpió o bien ofrece un servicio de pésima calidad.

Cuando suceden catástrofes de este tipo, cada vez más frecuentes y de mayor intensi-

dad, por cierto, las reacciones de los estados, los políticos y los medios, oscilan entre atribuir las a situaciones puntuales (*El Niño o La Niña*, entre los más citados), o a descuidos o falta de planificación de tal o cual gobierno o autoridad. En el caso de Río Grande do Sul, es evidente que hubo una política destinada a derribar las leyes que protegen el ambiente para favorecer la minería, los monocultivos de soja y eucalipto, al sector pecuario, y la especulación inmobiliaria, pese a las advertencias de investigadores y ambientalistas.

Las izquierdas suelen culpar a las derechas, mientras éstas niegan el cambio climático o miran hacia otro lado. Lo cierto es que no suelen aparecer las razones estructurales del caos climático en el que estamos sumergidos. Porque decir que la culpa la tienen los gobiernos, argumento muy frecuente, es tanto como pensar que algún gobierno puede resolver o frenar el camino hacia el abismo en el que nos hemos metido como humanidad.

La convicción que tenemos, desde el sentido común, es que no hay marcha atrás. El consumismo, el despilfarro, los modos del capitalismo realmente existente, como la acumulación por despojo, nos han llevado a esta situación. Por supuesto que hay culpables mayores (grandes corporaciones, ejércitos, estados-nación), pero eso no es suficiente. Los de abajo también tenemos nuestra cuota de responsabilidad, porque nos negamos a cambiar nuestro modo de vivir y consumir, profundamente depredadores.

Es imposible que algún gobierno consiga frenar esta carrera hacia la muerte. ¿Quién va a presentarse a las elecciones prometiendo disminuir el consumo, colocar restricciones a los poderosos, pero también a los sectores medios y a los de abajo? Nunca podría ganar, porque nos estaría diciendo



*El consumismo, el despilfarro, los modos del capitalismo realmente existente, como la acumulación por despojo, nos han llevado a esta situación*

que vamos a “vivir peor” y vivir menos años, o que debemos enfrentarnos frontalmente a los muy poderosos que usan y abusan de las armas.

Caer en semejante ilusionismo es hacer trampas con la vida de la gente común. Por eso creo que debemos dejar de pensar que pueda llegar algún salvador, ya sea caudillo, gobierno o instancias internacionales como la payasada de las COP (la cumbre anual sobre cambio climático de Naciones Unidas), que nunca hicieron ni harán nada para realmente frenar la crisis climática.

La otra cuestión son las guerras y los ejércitos que las hacen. Sabemos que el Pentágono se ha convertido en uno de los principales emisores de gases de efecto invernadero y sus operaciones militares en una de las principales fuentes de contaminación atmosférica. Pero todos los ejércitos hacen lo mismo. ¿Alguien puede creer que los ejércitos de China o de Rusia no contaminan? En la feroz competencia geopolítica en curso, pierden los pueblos y pierde la madre tierra.

Tampoco sabemos los niveles de contaminación que generan los bombardeos indiscriminados como los que suceden en Gaza y Ucrania, además de los conflictos armados en África y Asia. Para fabricar un coche pequeño se necesitan medio millón de litros de agua, incluso los eléctricos que pasan por “sustentables”.

Si descartamos la posibilidad de frenar el cambio y la crisis climática, debemos prepararnos desde ya para el colapso. Construir “arcas” colectivas, promover que otros abajos también lo hagan y prepararnos para defenderlas. Los de arriba ya tienen las suyas. Entre los de abajo, el zapatismo lo viene haciendo desde tiempo atrás y sigue indicando un camino necesario y posible.

## El brazo delictivo

PEDRO MIGUEL

En septiembre de 2001, Vicente Fox hizo titular de la Agencia Federal de Investigación (AFI) a Genaro García Luna, quien mantuvo ese cargo hasta que Felipe Calderón lo nombró secretario de Seguridad Pública, en diciembre de 2006. A su paso por la AFI, mientras decía desarrollar “un nuevo modelo de policía” bajo la orientación de dependencias estadounidenses como la FBI, la DEA, ATF y US Customs, estableció nexos con organizaciones civiles de la derecha punitivista como Alto al Secuestro y Mexicanos Unidos contra la Delincuencia: “vínculos con organismos no gubernamentales, cámaras empresariales, grupos civiles y de representación social para desarrollar e impulsar la interlocución y acercamiento que debe tener la policía con todos los sectores para integrar un frente común contra el delito”, reza en un lenguaje ampuloso, tecnocrático y eficientista un documento firma-

do por Daniel Francisco Cabeza de Vaca, último procurador del foxismo, y el propio García Luna (<https://rb.gy/0w4850>).

La AFI tuvo desde su fundación una orientación clasista –los “grupos civiles” con los que colaboraba eran de empresarios afectados por secuestros, pero ni por equivocación se incluyó a organizaciones campesinas, policías comunitarias o comités de vecinos de colonias populares– y una vocación de persecución política: efectivos de esa corporación fueron enviados a hostigar a Andrés Manuel López Obrador en los tiempos de su desafuero y posteriormente participaron en la represión, la tortura y las agresiones sexuales perpetradas en San Salvador Atenco (<https://rb.gy/eisg2n>) bajo la responsabilidad del propio Fox y de Enrique Peña Nieto. Por esos tiempos muy pocos sabían que la AFI no sólo actuaba con lineamientos clasistas y represivos, sino también delictivos, pese a que entre 2001 y 2006 se presentaron contra García Luna 11 denuncias ante la Secretaría de la Función Pública y su antecesora, la Secodam, por los más diversos delitos.

En el siguiente sexenio se multiplicaron las denuncias (13) contra el individuo por enriquecimiento ilícito, vínculos con el crimen, abuso de autoridad, negligencia, ejercicio indebido de funciones, desacato, descuido y falta de atención en el cumplimiento de sus obligaciones. Sus actividades



*El panismo llegó a la Presidencia en 2000 y de inmediato se conchabó con la tecnocracia neoliberal priísta, pero también con delinquentes como García Luna*

criminales fueron señaladas por, entre otros, el general Tomás Ángeles Dauahare, el periodista Jesús Lemus Barajas y el comandante policial Javier Herrera Valles. Calderón tuvo conocimiento de todo eso, pero decidió mirar hacia otro lado y actualmente dice que no supo nada (<https://rb.gy/4xz5cd>).

El 15 de agosto de 2023, el entonces Frente Amplio por México (derivado de Va por México, derivado a su vez del Pacto por México, y hoy llamado Fuerza y Corazón por México) anunció que su coordinador en materia de seguridad sería el ex gobernador panista de Tamaulipas Francisco Javier García Cabeza de Vaca, quien ya era por entonces prófugo de la justicia (<https://rb.gy/vclo4r>). Los cargos en su contra incluyen lavado de dinero, operaciones con recursos de procedencia ilícita y delincuencia organizada. Un reporte periodístico le atribuye la propiedad de un rancho en Reynosa en el que se descubrieron fosas clandestinas (<https://rb.gy/f2gith>).

Cuando Xóchitl Gálvez fue colocada como candidata presidencial de la cosa por México, sacó discretamente a García Cabeza de Vaca del listado de coordinadores y puso en su lugar al priísta Rubén Moreira, ex gobernador de Coahuila, pero no por ello dejó de tomarse fotos con el defenestrado, quien hasta hace poco –hasta que el INE y el Tribunal Electoral lo bajaron en definitiva– era sostenido contra viento y marea en la nómina de

aspirantes a legisladores plurinominales del *Prian*.

En el segundo debate entre aspirantes a gobernar la Ciudad de México, Clara Brugada dio a conocer que la coordinación del operativo *Blindar Benito Juárez* fue entregada por su competidor panista Santiago Taboada a César Barrientos Deras, *El Jefe Goliat*; éste enfrenta una decena de denuncias por extorsión, amenazas, abuso de autoridad y desalojos inmobiliarios de adultos mayores, y es señalado además por explotación sexual en la zona de Tlalpan (<https://is.gd/iOGXDO>). Actualmente, *El Jefe Goliat* es responsable de la propaganda de Taboada –quien a su vez está en el centro de la constelación de mafiosos presos, imputados o prófugos, conocida como el cártel inmobiliario–. Esa coordinación no sólo conlleva difundir los materiales promocionales propios, sino también destruir los ajenos por medio de un grupo de choque (<https://is.gd/EguOsB>).

El panismo llegó a la Presidencia en 2000 y de inmediato se conchabó con la tecnocracia neoliberal priísta, pero también con delinquentes como García Luna, y se involucró en prácticas corruptas (¿o ya nadie se acuerda de aquella trama conocida como Amigos de Fox?). Y con frecuencia ha dispuesto de un brazo delictivo como parte de sus prácticas regulares de gobierno.

*navegaciones@yahoo.com*  
X: @PM\_Navegaciones



## Prevalencia de obesidad, determinante de muertes por covid-19

GABRIELA RODRÍGUEZ R.

El propósito del estudio de simulación en México, publicado por *The Lancet Regional Health-Americas* sobre la promoción de poblaciones saludables como estrategia de preparación para una pandemia, se dio a conocer que el estado de salud subyacente de la población mexicana fue determinante importante del impacto de la pandemia de covid-19, por la prevalencia de la obesidad; toda vez que México fue uno de los países más afectados durante la pandemia de covid-19 y la prevalencia de obesidad se encuentran entre las más altas del mundo. El estudio confirma que se desconoce en qué medida se hubiese reducido la carga de covid-19 si años antes de la pandemia se hubiese logrado un menor índice de masa corporal en la población mexicana, a través de campañas y acciones sistémicas dirigidas a reducir el exceso de peso. El estudio estima que 52.5 por ciento de las muertes por covid-19 fueron atribuibles a la obesidad en adultos de 20 a 64 años y 23.8 por ciento en personas de 65 años o más; el ejercicio de simulación estima, entre otras cosas, que si la intervención de etiquetado de alimentos se hubiera introducido en 2018, y no en 2020, probablemente se habría evitado 6.2 por ciento de las muertes por covid-19 (Rob Johnson *et al.*, "Promoting healthy populations as a pandemic preparedness strategy: a simulation study from Mexico", 2024; 30:100682). Es una estimación muy ilusa, en mi opinión, porque en dos años no se puede cambiar la dieta de una población, se trata de prácticas culturales que toman mucho tiempo en modificarse.

Por su parte, el Grupo Interinstitucional para la Estimación del Exceso de Mortalidad por todas las Causas (S. Salud/ Conaprepe/INSP/IMSS/Inegi/ Conapo/ Renapo/OPS) reporta que el exceso acumulado de muertes de 2020 a 2023 fue de 620 mil 30 defunciones en los tres años (19.60 por ciento), 82 por ciento se asocian al covid-19, y señala como principales factores asociados las altas tasas de prevalencia de enfermedades relacionadas con mortalidad por covid-19 en la población mexicana: hipertensión arterial (47.8 por ciento), obesidad (36.9), sobrepeso (38.3), y diabetes mellitus (18.3 por ciento). Muchos otros factores estructurales y culturales están relacionados con la rápida propagación de la pandemia: las deterioradas condiciones del sistema de salud y la concentración de su infraestructura hospitalaria en las grandes urbes, la aglomeración urbana, los flujos constantes de movilidad interna (en transporte colectivo) y global en estas zonas, las condiciones de desigualdad económica. Quienes viven en condición de hacinamiento estuvieron en mayor riesgo de padecer covid-19, las personas mayores y trabajadoras que viven en coresidencia no pudieron aislarse por necesidad de salir a trabajar, un estudio del Conapo estima que 57.1 por ciento de los hogares en los que residía al menos una persona de 60 años y más tenían el más un alto nivel riesgo.

Volviendo a la importancia de la obesidad que destaca la publicación de *The Lancet*, importa recordar que la

modificación a la norma sobre el etiquetado frontal de alimentos ocurrió antes de la pandemia, al arranque de la actual administración. Al tomar cartas frente al alto consumo de productos ultraprocesados relacionados con la obesidad y enfermedades crónicas, la Secretaría de Economía y la Secretaría de Salud convocaron a consulta pública sobre el etiquetado frontal de alimentos y bebidas, se recibieron más de 5 mil comentarios. Las empresas de la industria de alimentos arremetieron contra el etiquetado y, después de múltiples resistencias, el Poder Legislativo aprobó la modificación de la norma oficial mexicana (NOM-051-SCF/SSA1-2010) en octubre de 2019, que advierte sobre los ingredientes que representan un riesgo para la salud (azúcares, grasas saturadas y trans, sodio y calorías). El nuevo etiquetado frontal se implementó a partir de octubre 2020 y reemplazó al etiquetado frontal anterior conocido como Guías Diarias de Alimentación de 2014; las cuales habían sido desarrolladas por la industria sin seguir las recomendaciones de organismos internacionales (de la OMS, la OPS, Unicef y la FAO); además de que la mayoría de la población no las entendía. El Unicef confirmó en una publicación que el nuevo etiquetado tiene mayor nivel de comprensión entre la población, es fácil de entender para 83 por ciento de los mexicanos; el Instituto Nacional de Salud Pública encontró que el nuevo etiquetado resulta en intenciones de compras más saludables (Alianza por la Salud Alimentaria, *Hoja informativa*, 2020).

“

*Es un hecho que existe en México una crisis sanitaria por la malnutrición*

Además del etiquetado frontal, el gobierno de México construye un sistema integral desde 2019. El Programa Especial del Grupo Intersecretarial de Salud, Alimentación, Medio Ambiente y Competitividad contempla un diagnóstico sobre la mala nutrición, una campaña de alimentación saludable en medios, contenidos sobre vida saludable en los libros de texto, la prohibición de la siembra de maíz transgénico y el retiro gradual y progresivo del uso de glifosato, la estrategia de transición agroecológica, la revalorización del conocimiento de campesinos indígenas y productores de pequeña escala, y el Programa Sembrando Vida.

Es un hecho que existe en México una crisis sanitaria por la malnutrición. Las intervenciones de sanidad pública dirigidas a la salud subyacente de la población son una línea de acción prometedora para prevenir las pandemias.

\*Secretaria general del Conapo  
X: *Gabrielarodr108*

## Estética del relato político

FERNANDO BUEN ABAD DOMÍNGUEZ

Que "sueña bonito" es una intención frecuente en algunos "relatos políticos" signados por cierto "sentido común" de la "belleza" que inspira al emisor a espetar soluciones discursivas de ornato para halagar el "gusto", para complacer al destinatario, en uno o varios placeres estéticos, al margen incluso de su realidad o su cultura. Para "quedar bien" en las preferencias del destinatario. No siempre con resultados "lindos". El opio del verbo.

Así proliferan algunos oficios, y negocios, que convierten en mercancía costosa el placer de escuchar lo "bonito" más que lo verdadero. Se usa y se abusa. Fabrican fórmulas y estereotipos para el planteamiento, el desarrollo y el desenlace del "relato". Para el saludo tanto como para la despedida. Como toda forma de expresión, con sus ineludibles cargas ideológicas, el componente estético se halla históricamente condicionado por su base objetiva. Ante ella puede servir de auxilio o puede traicionarla bellamente. Oscila entre la intención de fortalecer el centro argumental de la expresión o imponer como centro la estética misma con un afán casi exclusivamente decorativo. Y distractor.

Pero toda intención estética es también forma ideológica que no puede eludir sus marcos de referencia y que participa de una totalidad o estructura "artística" con estatutos propios. Está dotada de cierta coherencia interna y autonomía relativa, que impiden su reducción a mero fenómeno decorativo, anecdótico o inocuo. La estética de la comunicación política participa, así sea relativamente, de los fenómenos retóricos predominantes y no es indemne a los condicionamientos que su sintaxis sintetiza como creación intelectual-espiritual. Es "sentido" condicionado, histórica y socialmente, para satisfacer la necesidad de inducir en la expresión ingredientes placentero-ideológicos por varias rutas.

Esa estética tiñe a la expresión, en su forma y en su contenido, inyectando a la existencia de una realidad objetiva una nueva realidad embellecida para desarrollar "sentido" según sean sus intereses. La realidad social concreta, que vive condicionada histórica y socialmente por el debate capital-trabajo y la disputa por el "sentido", se ve imbricada en los vectores estéticos que dan por valiosos ciertos retruécanos sobre lo "bello". Y aunque no lo sepan, la estética elegida influye en la relación del destinatario con el discurso en una realidad interior humana del conocimiento. El modelo estético empleado puede incluso distorsionar aspectos esenciales de la realidad.

Es frecuente que en la falsificación discursiva aparezca embellecida como razón del enriquecimiento de la expresión o de la representación de las formas. Termina como un fin y no un medio al servicio de la verdad. El relato estetizado, así entendido, no es una forma de conocer la realidad, sino de alterarla, es decir, un intento de presentarla de nuevo a la manera del entretenimiento mercantil, donde las fronteras de la

realidad y las del objeto temático se subordinan a espasmos de goce. No pocas veces se inventan adornos discursivos con intención documental, anecdótica, fotográfica... que terminan constituyendo una intencionalidad fallida y horrible. Una realidad social hermosea, bajo una retórica espumosa que manosea la realidad y que atenta contra la verdad.

Por ello, si la estética se manipula como pura forma que impregna la realidad al final la desgarrar con mistificaciones, para que caiga en dogmatismos con luces y oropeles, con artilugios vistosos, a veces, dramatismo de saliva en la lucha por imponer un sentido que impide pronunciar la última palabra de los hechos. En el relato embellecido demagógicamente, la expresión resulta perjudicada a propósito para alterar el trabajo interpretativo del destinatario que se acostumbra a disfrutar un placer como "sentido común". Sucumbe ante una "belleza" infectada por los intereses políticos o filosóficos con aspecto de mercancía, no declarada, para la manipulación de masas. Es una concepción burguesa del arte que maquilla la hostilidad del capitalismo contra la inteligencia de los pueblos a los que se imponen estéticas al capricho del emisor proclive siempre a exagerar el valor de su noción estética y sus categorías sobre lo "bello" de su mensaje. Terminan siendo adefesios para endulzar las complejas, y desafiantes siempre, relaciones entre el arte y la política. Reinan los formularios simplistas y trillados en su producción, distribución y recepción.

¿Cómo puede la estética del relato político contribuir en la creación de una comunicación emancipadora? Las organizaciones sociales y políticas no necesitan impostaciones decorativas para producir mejor los discursos. No hace falta el decorativismo narrativo efectista para fomentar el conocimiento, la organización y la movilización de sus intereses de clase en lucha. Los discursos embellecidos con artificios no deben aceptarse para expresar la realidad social o para elevar la conciencia de ella. Está en la lucha su belleza humana, colectiva e histórica, su crudeza y su dramatismo. Por eso es necesaria una reformulación revolucionaria del papel de la estética para que sirva al desarrollo la conciencia política. Hay mil ejemplos. Es un desafío que exige poner el relato a la altura de la historia con su crudeza y sus limitaciones, donde lo bello combata lo tedioso, lo incomprensible, lo ordinario y lo anodino del infierno de cursilerías reinantes.

Todos sufrimos las emboscadas estéticas del discurso político dominante. Su arsenal, sublime fallido, embriagado con estereotipos ociosos. Ya basta. Lo estético de ellos, su idea de discurso "bonito", se nos impone en cualquier tiempo, en cualquier lugar. Incluso sin pertinencia intelectual. Es la necedad de una estética burguesa infiltrada en las condiciones comunicacionales imperantes a las que les importa principalmente las ganancias y el lucro hermoseaos. El aspecto más aplaudido del relato "bonito" es su capacidad de venta, su poder seductor para maquillar la explotación del trabajo y el saqueo de recursos naturales. Que la ética sea la estética del futuro.



**CON UNA SELECCIÓN** de 165 obras compuestas por cartones políticos, historietas, ilustraciones, óleos, acuarelas, grabados y juguetes, la exposición *Manuel Ahumada: Del espacio exterior al Circuito interior*, instalada en el Museo del Estanquillo, rinde

homenaje al monero y artista mexicano, quien fue colaborador de *La Jornada*. Foto cortesía del Museo del Estanquillo

# En emocionante subasta, obra de Leonora Carrington rompe récord

*Les Distractions de Dagobert* se vendió en 28.5 millones de dólares

ALONDRA FLORES SOTO

Una obra maestra del surrealismo, *Les Distractions de Dagobert*, de la pintora Leonora Carrington (1917-2011) rompió un récord para la artista al alcanzar el precio de 28.5 millones de dólares, en el momento más esperado de la subasta en la casa Sotheby's en Nueva York la tarde del miércoles.

La sesión fue transmitida en vivo, con todos sus detalles emotivos. Puja, golpe de martillo, desfile de óleos y de cifras.

Oliver Barker, el anfitrión encargado de dirigir la subasta, levantó el martillo de madera para sellar la venta del cuadro. Durante 10 minutos, el carismático subastador, jefe de Sotheby's en Europa, fue anunciando la cifra en ascenso, con el colorido óleo a su espalda y los números en pantalla. La puja se inició en 8.5 millones, y a cada momento aumentó millón a millón.

Mirando de un lado a otro, recargado sobre el estrado, anunciaba cada nueva oferta, ya fuera con los asistentes en la pequeña sala en la ciudad estadounidense, algunos tomando instrucciones por teléfono, o con los interesados en línea. La emocionante subasta de 53 piezas fue vista por miles de espectadores en el mundo, testigos inmediatos gracias a Internet.

Durante un momento largo, en creciente expectativa, se dio la rivalidad monetaria. Finalmente, después de 10 minutos llegó el último respiro con la celebración de aplausos por la venta histórica de Carrington, destacada artista que desarrolló su trabajo en México.

## Desde su anuncio causó expectación

El precio de su enigmático cuadro, una de las obras estelares en la venta nocturna dedicada al arte moderno, se estimó previamente entre 12 y 18 millones de dólares, lo que la convirtió con anticipación en la obra más valiosa de la creadora de origen inglés vendida en un remate, informó la prestigiosa casa subastadora. Desde la salida del catálogo, disponible en su página web, se presentó un amplio análisis de la obra maestra y de la artista.

Al anunciar la presencia de este cuadro, Sotheby's describió que "la aparición de *Les Distractions de Dagobert* en una subasta pública por primera vez en tres décadas presagia el paso de una nueva página en la historia del arte".

Agregó: "Cien años después de que Breton publicara su *Manifiesto surrealista* no se puede subestimar la importancia fundamental de esta espectacular pintura en la historia no sólo del surrealismo, sino de la



creatividad humana en general. El logro supremo —caleidoscópica-mente hermoso— de Carrington es un testimonio del ingenio y la fuerza del espíritu humano".

Entre los lotes de la puja también se vendió de Leonora Carrington el óleo *Who art thou, White Face?*, éste en 2.48 millones de dólares, además de otras piezas de artistas destacadas del movimiento surrealista, como Remedios Varo y Leonor Fini.

Los movimientos impresionista y surrealista tuvieron especial énfasis en esta subasta de primavera, de Sotheby's en asociación con Celine. Durante las dos horas de la animada venta surgieron nombres relucientes, entre ellos Alexander Calder, Claude Monet, Pablo Picasso, René Magritte, Marc Chagall, Henry Moore, Vicent van Gogh y Mark Rothko, entre un total de 53 valiosas piezas.

La subasta *Modern Evening*, efectuada en la Gran Manzana, hizo desfilar obras que capturaron el

espíritu de artistas que trabajaron a finales del siglo XIX y principios del XX, que "se atrevieron a desafiar las normas establecidas de la práctica artística para crear una visión nueva y totalmente moderna del arte".

La casa Sotheby's también apuntó que se rastrearon líneas históricas y diálogos transcontinentales entre artistas de las corrientes del impresionismo, surrealismo, cubismo y expresionismo abstracto, por lo que la venta destacó los desarrollos críticos de los pasados 150 años.

Desde el inicio de la subasta, a las 5:10 de la tarde en el horario de México, la emoción fue en ascenso. Uno de los momentos iniciales surgió con la oferta de una escultura móvil de Calder, la cual suscitó la batalla de números, hasta alcanzar poco más de 12 millones de dólares. Primero desfilaron los impresionistas, celebrados por cumplirse 150 años de la primera exposición en París. Uno de los Monet, parte del catálogo, el cuadro *Meules à Giver-*

*ny*, fue de los que causó excitante interés. La cifra final fue de 34.8 millones de dólares.

Con el lote 19, el óleo *Esquiador (Viajero)*, de Remedios Varo, marcó la llegada radiante del surrealismo. Fue el preámbulo de la pieza que continuaba, la mayor atracción del pincel de Carrington. "Anticipación por el siguiente lote", afirmó Barker.

*Les Distractions de Dagobert* fue pintada por Leonora Carrington en 1945, apenas dos años después de su llegada a México, su destino ante la salida de Europa, primero en su natal Inglaterra, luego en Francia, España y en Estados Unidos. Su arribo, como señaló Sotheby's, fue parte de "una ola de artistas surrealistas que emigraron a América después de la guerra", lo cual marcó un periodo de productividad transformadora e independencia artística para ella.

La pintura con alusiones a la mitología celta y mexicana, la his-

▲ Leonora Carrington en la galería de la Casa del Poeta, el 15 de junio de 2003. Foto Roberto García Ortiz

toria medieval, con un paisaje que hace pensar en el jardín de *El Bosco*, hizo su aparición en el mercado del arte por primera vez en 30 años, una pintora "ampliamente reconocida como obra maestra definitiva de la carrera de Carrington", muestra de ricas imágenes oníricas y colores luminosos. La pieza contó con la confirmación de autenticidad de Gabriel Weisz, hijo de la pintora.

Sotheby's advirtió que esta obra está comprometida para exhibirse en *Leonora Carrington: Dream Weaver*, en el museo Rose Art, entre el 22 de enero y el primero de junio de 2025, y en la exposición *Surrealism* en el Museo de Arte de Filadelfia, del 8 de noviembre de 2025 al 15 de febrero de 2026.



## El Museo Reina Sofía cambia título a ciclo ante presión de embajada israelí

ARMANDO G. TEJEDA  
CORRESPONSAL  
MADRID

El Museo Nacional Centro de Arte Reina Sofía, uno de los principales templos del arte contemporáneo en Europa, cedió a las presiones de la embajada de Israel en España y cambió el nombre que había elegido para un ciclo en el que se aborda la situación y el sufrimiento del pueblo palestino. El título original era: “Desde el río hasta el mar”, que a juicio del gobierno israelí “llamaba a la aniquilación”, y ahora, tras asumir las tesis de la diplomacia de Benjamin Netanyahu, el nombre del ciclo será “Encuentros de pensamiento crítico”.

En un comunicado, la dirección del museo, presidido por Manuel Segade, que tiene de subdirectora a la mexicana Amanda de la Garza, expuso sus motivos: “Algunos sectores de la sociedad civil han señalado que el título conllevaba una connotación que resultaba ofensiva para ciertas comunidades. Como institución pública, cuyo objetivo es buscar espacios de encuentro mediante la cultura y el debate intelectual, el Museo Reina Sofía ha decidido aportar un nuevo título que define el programa de forma clara: *Encuentros de pensamiento crítico: Solidaridad internacional con Palestina*”.

Además, explican que “las actividades públicas que lo componen han sido concebidas por el Museo Reina Sofía en colaboración con TEJA Red de Espacios Culturales, ante la situación de emergencia que atraviesa Gaza desde octubre de 2023 y en apoyo y solidaridad con Palestina ante su demanda de cese al ataque”.

Por medio del arte, la intención de este programa es crear espacios colectivos de pensamiento crítico sobre el complejo escenario geopolítico actual, así como apoyar a artistas y comisarios palestinos a fin de conectar sus

luchas y vivencias con las redes de solidaridad internacional”.

La pinacoteca española también detalló la “multiplicidad de voces que aporta en este momento desde manifestaciones artísticas que se exponen en la actualidad en el museo para contribuir a la comprensión de la situación actual en Oriente Medio, que abordan el pasado y presente de la situación política en esta área geográfica: *Chronique d'un assassinat*, de Amos Gitai; *At Those Terrifying Frontiers Where the Existence and Disappearance of People Fade Into Each Other*, de Basel Abbas y Ruanne Abou-Rahme, y *Reconstrucción de una obra macabra*, de Olga de Soto”.

Así como la instalación creada en 2021 por el artista israelí Amos Gitai (Haifa, 1950), expuesta en el museo, que aborda el asesinato del primer ministro Isaac Rabin. La obra, donada por el artista al recinto, está compuesta por 14 paneles que narran los hechos con un trabajo filmico a través del *collage*, y coincide con el 30 aniversario de los Acuerdos de Oslo.

La dirección del recinto, en cuyo comunicado no se refiere a la embajada de Israel en España, añadió que “es una tarea fundamental para el museo preservar la complejidad del presente y contribuir al debate social desde las prácticas artísticas. Todas estas propuestas sirven para exponer la importancia de la pluralidad de voces y la diversidad de pensamiento”.

Además de la delegación diplomática de Israel en España, también levantó la voz ante el primer título elegido por el museo la Federación de Comunidades Judías de España, al sostener que “válida la causa de organizaciones consideradas terroristas por la Unión Europea como son Hamas, Yihad Islámica y el Frente Nacional de Liberación para Palestina”, y que se trata de un lema considerado antisemita por la Cámara de Representantes de Estados Unidos.

## El Estanquillo aloja muestra inédita de Manuel Ahumada

Conmemora  
10 años de su  
fallecimiento

ÁNGEL VARGAS

Entre ángeles, astronautas y demonios —protagonistas de situaciones que deambulan entre el mito, lo onírico, la crítica, la risa y lo entrañable—, el Museo del Estanquillo rinde homenaje a Manuel Ahumada (1956-2014) en su décimo aniversario luctuoso, cumplido el 4 de enero, con una exposición inédita.

Inaugurada anoche, *Manuel Ahumada: Del espacio exterior al Circuito Interior* presenta 165 obras que dan cuenta de la melancólica y lúdica poética de ese monero y artista mexicano, originario de la capital del país y colaborador de *La Jornada*.

Su punto de partida fue la donación a ese museo de mil 566 cartones políticos de su autoría publicados en este diario, efectuada en 2022 por su viuda, Jaquelin Valadez Pastor.

Es una muestra que “intenta abarcar todas las técnicas artísticas que abordó. Se encontrarán desde cartones políticos, historietas e ilustración —incluso para portadas de discos— hasta óleos, acuarelas, grabados y juguetes, porque, si bien como dice Jesusa Rodríguez, Manuel fue un monero con alma de poeta, también tenía un espíritu infantil un tanto malicioso; en sus piezas de arte-objeto, juega con iconos infantiles como *Mickey Mouse* y *El Principito*”, señaló Alejandro Brito, director de ese recinto.

“Esta exposición me llega muy en lo personal, porque Manuel y yo éramos muy cuates; muchas de las piezas que están aquí, me tocó verlas cuando él las hacía”, indicó el también monero Rafael Bajasas *El Fisgón*, curador de la muestra, para quien Ahumada es uno de los artistas más atípicos y originales del México de finales del siglo XX y principios del XXI.

Fue “un hombre muy inteligente, informado y con una profunda melancolía, la enfermedad de los hombres sabios. Era, también, alguien con un extraordinario sentido



del humor, producto de su melancolía”, refirió el también escritor e investigador en un recorrido por la exhibición, la cual permanecerá hasta el 30 de septiembre en ese recinto (Isabel la Católica 26, Centro Histórico).

Ahumada, agregó, sobresalió en todos los géneros que abordó e hizo aportaciones significativas: “Fue renovador del cómic mexicano, caricaturista de combate, pintor neomexicanista y artesano de iconos, y, sobre todo, destacó por crear un universo estético propio, algo de lo que son capaces pocos artistas. ¿Quién lo ha hecho en México? Frida Kahlo, María Izquierdo y Rufino Tamayo”.

En opinión de *El Fisgón*, nadie más que Ahumada pudo haber

▲ **Serie Los astronautas, s/f. Tinta china sobre papel Fabriano. Colección particular.**  
Foto cortesía del museo

inventado un universo que viajaba del Circuito Interior (una de las principales avenidas de la capital mexicana) al espacio exterior.

“Tenía conocimientos de astronomía, historia de México, leyendas de la ciudad; sobre todo, conocía su barrio, e integraba esto en un universo que al mismo tiempo era melancólico y poético muy fuerte”, agregó.

“Manolo acabó siendo un icono de su generación. La gente veía sus trabajos y con su profunda carga poética, contaba cosas que los referían directamente a ellos.”

## Pese a críticas, PEN América hace gala anual

AP  
NY

PEN América se reunió ayer por la noche para su gala anual, un acto de alto perfil con invitados como Paul Simon y Seth Meyers, que se volvió más prominente porque algunos se preguntaban si se celebraría.

La organización literaria y de derechos humanos se ha enfrentado a críticas por su respuesta ante la guerra entre Israel y Hamas, pues

cientos de escritores alegan que PEN mostró poca preocupación por el sufrimiento de los residentes de Gaza, y las muertes de escritores y periodistas palestinos. PEN canceló su ceremonia de entrega de premios de primavera después de que decenas de nominados se retiraran, y también el festival World Voices luego de que cientos firmaran una carta diciendo que no participarían.

La gala es el principal acto anual de recaudación de fondos de la organización; ya se han reunido más

de 2 millones de dólares y los principales partidarios de años anteriores están contribuyendo de nuevo. Las cinco principales editoriales neoyorquinas —Penguin Random House, Simon & Schuster, HarperCollins, Hachette Book Group y Macmillan— figuran como patrocinadores, junto con organizaciones como Bloomberg y Barnes & Noble, la Asociación Nacional de Baloncesto y la Fundación David Geffen.

“El reto de nuestras asociaciones es si podemos encontrar una causa

común, no si tenemos todas las causas en común”, indicó la directora ejecutiva de PEN América, Suzanne Nossel, en un comunicado.

La cena benéfica se realizó en el Museo Estadunidense de Historia Natural en Manhattan. Entre los homenajeados se encuentran Simon; el editor del *Wall Street Journal*, Almar Latour, y el disidente vietnamita Pham Doan Trang. Meyers será el maestro de ceremonias.

Entre los autores invitados están Robert Caro, Candace Bushnell, Jay

McInerney y Andrew Solomon, ex presidente de PEN que se unió a Salman Rushdie, Jennifer Egan y otros ex integrantes de PEN para publicar una carta en abril instando a “los escritores a mantener la fe en la comunidad que hemos construido juntos para que PEN América continúe evolucionando”.

Las protestas contra PEN han seguido y los escritores se han enfrentado públicamente. La semana pasada, más de una decena de autores que se retiraron de los actos de PEN hicieron una lectura benéfica, cuyas ganancias se destinaron a We Are Not Numbers, organización palestina sin fines de lucro.



## PENULTIMÁTUM

Assange y la  
lucha por  
la libertad

**JULIAN ASSAGNE YA** cumplió cinco años de reclusión en Belmarsh, prisión de alta seguridad de Reino Unido. Antes estuvo siete asilado en la embajada de Ecuador en Londres para evitar ser extraditado a Estados Unidos.

**EN TODO EL** mundo hay una solicitud para que no lo sea, pues lo podrían condenar hasta por 175 años de prisión y en régimen de aislamiento prolongado, práctica que violaría la prohibición de la tortura y otros malos tratos.

**A TRAVÉS DE** su portal *WikiLeaks*, Assange publicó en 2010 información clasificada que revelaba violaciones de los derechos humanos de Estados Unidos en las guerras de Irak y Afganistán. Las autoridades de ese país no han llevado a cabo una investigación transparente que desmienta sus presuntos crímenes de guerra.

**INFORMAR SOBRE DICHAS** violaciones no amenaza la seguridad estadounidense, pero el gobierno lo acusó de espionaje con base en una ley aprobada para disuadir cualquier interferencia en las operaciones militares de la gran potencia e impedir que individuos y grupos apoyen a “enemigos” del país.

**UN ESCRITOR Y** colega del que lleva aislado 12 años, George Orwell, escribió que “periodismo es publicar lo que alguien no quiere que publiques. Todo lo demás es relaciones públicas”. En ese sentido, Assagne cree necesario sacar a la luz lo que hacen mal los gobiernos y apostar por formas más abiertas y transparentes.

**EN LOS BLOGS** que mantenía en Australia, a principios de este siglo, daba cuenta de ello, a fin de que el mundo fuera más justo. Y así, con otros colegas anticapitalistas y ambientalistas, en 2006 creó *WikiLeaks*, organización internacional de denuncia de irregularidades sin fines de lucro.

**LA PRIMERA LA** hizo en Nairobi (Kenia), en el Foro Social Mundial de 2007. El presidente de dicho país, Mwai Kibaki, le había encargado a la empresa de investigación Kroll un informe sobre la corrupción de su antecesor Daniel Arap Moi. Pero Kibaki no lo divulgó por razones políticas. *WikiLeaks* tuvo acceso a él y lo publicó con el título “Los miles de millones de Kenia desaparecidos”. Fue un escándalo internacional. Después reveló otros más.

**LUCHAR POR QUE** termine la persecución contra Julian Assagne contribuye a garantizar la libertad de prensa, coartada y/o amenazada en muchos países.

Lutieres indígenas ofrecen sus  
violines desde la Amazonia

En el pueblo boliviano de Urubichá hay un fabricante del instrumento por cada 200 habitantes

AFP  
URUBICHÁ

Con sus casas de barro o madera y calles de tierra, Urubichá podría pasar por una aldea indígena más. Pero este poblado de mayoría guaraya esconde un secreto: sus *lutieres* lo han convertido en el mayor taller de violines de Bolivia.

“No he visto un lugar donde se fabriquen tantos violines” como aquí, constata Waldo Papu, rector del Instituto de Formación Artística, Coro y Orquesta Urubichá.

Ubicado en la Amazonia, en el centro este del país, Urubichá tiene 8 mil pobladores, la gran mayoría indígenas que hablan guarayo, uno de los 37 dialectos acreditados oficialmente en Bolivia.

Hay entre 40 y 50 *lutieres* reconocidos, comenta Waldo Papu. Aunque no existe un censo formal, su estimación supondría en promedio un *lutier* por cada 200 habitantes.

La escuela que dirige es una de las más reconocidas en música barroca de Bolivia. Tiene 600 alumnos, y entre ellos una veintena está aprendiendo a elaborar violines. El pequeño poblado también cuenta con una orquesta sinfónica. Pero el oficio recae aún en la tradición más que en la escuela.

## Virtud memoriosa

Hildeberto Oreyai se convirtió en *lutier* por su padre. Hoy tiene 76 años y es un reputado maestro artesano, a quien le toma dos semanas fabricar un instrumento clásico de cuatro cuerdas.

Toda “la semana trabajo, porque hay que trabajar con el instrumento. Con paciencia se hace, para que salga bien el sonido”, dice.

Cada violín que elabora a partir de cedro o mara –dos tipos de madera resistente– se vende por unos 580 dólares, según su familia.

Viudo, con cinco hijos y varios nietos, Oreyai habla poco. Desde hace tiempo arrastra problemas auditivos. Diezmado su oído de *lutier*,



▲ En la imagen superior, Nelson Orepcanga, alumno de Formación Artística Coro y Orquesta Urubichá, fabrica un violín. Abajo, Hildeberto Oreyai, de 76 años, trabaja en otra pieza. Fotos Afp

prácticamente afina de memoria. “Me gusta mucho tocar”, repite este anciano de lentes sentado a las afueras de su taller de tablones.

A diferencia de otros maestros artesanos, Hildeberto Oreyai no logró que ninguno de sus descendientes continuara con el oficio, que conoció por su abuelo.

Al pueblo de los violines se puede acceder sólo por una carretera de 300 kilómetros que lo conecta con Santa Cruz, capital homónima del mismo departamento.

## El origen

A principios del siglo XIX, los franciscanos llegaron en misión hasta este poblado guarayo –que en español significa “donde se juntan las aguas”– y notaron que los indígenas eran hábiles artesanos pero, sobre todo, se fijaron en su inclinación por la música, tendencia que según antropólogos está enraizada en su idea de la muerte.

El alma de los guarayos, para llegar al Abuelo, como identifican a su dios, debe cantar y tocar la “tacuara” o flauta de bambú, explica el historiador indígena de Urubichá, Juan Urañavi.

El alma se monta sobre un caimán camino a su encuentro con el abuelo, pero si no sabe tocar bien la tacuara, “por algún descuido en su vida”, el caimán lo vuelca sobre el río para devorarlo, añade.

Aprovechando esa sensibilidad musical, los franciscanos emplearon el violín como medio de evangelización. En principio, esos instrumentos sólo podían ser tocados en la iglesia, pero luego “los propios nativos aprendieron de los misioneros” a fabricarlos e interpretarlos, añade Papu. De ahí proviene el arraigo y prestigio que envuelve a los *lutieres* en Urubichá, cuyo oficio hoy no sólo se aprende en talleres familiares, sino también en las aulas del instituto del pueblo.

Hernán Yarita, de 38 años, está próximo a graduarse de *lutier*. Sin perder de vista el mercado nacional, quiere que sus violines lleguen primero a sus coterráneos para no dejar morir la tradición: “Hay niños que no tienen violín y tenemos esa visión de fabricar para nosotros mismos, para nuestros parientes”.

## Nuestras máscaras

JOSÉ CUELI

**O**ctavio Paz, en *El laberinto de la soledad*, poetiza la simulación de los mexicanos que pretendemos ser lo que no somos. Creo que el Quijote de la Mancha nos representa paso a paso.

Andando los siglos, el Quijote de la Mancha no se pierde y llega a nuestros días sumido en igual pobreza que la nuestra. Casi perdemos el orgullo de la ancha ascendencia debido a la cartera cada vez más corta, calzones carcomidos y la dignidad similar a la del Quijote, firme de trazo y sobria de colorido.

Era el Quijote de la Mancha un hidalgo del lugar, medianamente acomodado. En vestido sin lujo y un comer sin regalo consumía las tres cuartas partes de su pobre hacienda. En nada se ocupaba, ya que el trabajo es cosa de villanos, y así, los ratos que estaba ocioso eran los más del año. Por instinto de señorío, profería los libros de caballería en que se narraban hazañas de grandes señores. Su pequeña fortuna la invirtió en buscar en su espíritu, en el que se engendraba un exaltado idealismo en el que estaba presente la dignidad, esa que se nos escapa.

En otra y esta época era en su pobreza feliz porque tenía pura la sangre de su linaje, pan para nutrirse y casa blasonada

que le prestaba abrigo en invierno y sombra en verano. Es decir, tenía cuanto un pobre de su alcurnia y sus ideas y carácter podía apetecer en los tiempos que corrían y en ello fundaba la mayor vanidad.

La pobreza, y aún la miseria, no excluyen la dignidad; lo mismo ayer que hoy es la casta, que heredamos y requerimos para enfrentar nuestro idealismo mágico al pragmatismo propiciador del hambre de los marginales, unida a la violencia extrema.

El campesino se pone las botas del vencido –el Quijote– y se siente atraído y hasta cautivado por lo que dice y no dice, lo que sugiere, entresaca, hurga, ironiza, reduciendo caracteres y perfiles que no-

sotros, sus hermanos de otras ciudades y latitudes, se nos aparecen como distintos, indescifrables.

Sí, distintos incluso como cultura y entidad social. Con tradiciones, gustos, cocina y preferencias que no sabemos interpretar, fiestas que no entendemos, pero sorprenden al margen de las condiciones sociopolíticas desfavorables para ellos.

El campesino en la montaña mexicana no ha dejado de vivir, pero sí de moverse. Por eso se ve pasivo, apático, como máscara de esa casta heredada del hidalgo Quijote. Con la rabia contenida a punto de estallar.

Para Alberto Mejía Barón  
Alfin y sus máscaras



# El Museo Franz Mayer ahonda en el Quijote a través de su riqueza editorial

Mañana abre una exposición que propone una aproximación al personaje alejada de la solemnidad que impone un clásico mundial

ALONDRA FLORES SOTO

El Museo Franz Mayer abre su rica colección de libros antiguos para adentrarse en don Quijote de la Mancha, el personaje surgido de la pluma de Miguel de Cervantes Saavedra, para proponer un acercamiento de disfrute y con humor, alejado de la solemnidad que impone una obra cumbre de la literatura universal, destacando la vigencia de algunos temas desde un punto de vista contemporáneo y con la invitación a gozar de la belleza de los libros como objetos, con hojas marmoleadas y el centelleante filo de oro.

Una sección de los estantes de la biblioteca en el edificio virreinal fueron señalados vacíos por Giovana Jaspersen, directora del museo, durante una conversación con representantes de la prensa, que atestiguaron reunidos entre el olor a madera y papel envejecido.

Los cientos de ejemplares fueron movidos de su lugar, para dejar de estar callados detrás del cristal y nutrir la exposición temporal *Vuelta al Quijote*, que se inaugura mañana en la extensa sala ubicada en la planta baja.

Un ejemplar de 1605, publicado en Valencia apenas unos meses después de la aparición de la primera parte, es la gran joya de la exhibición al tratarse de uno de los ejemplares más antiguos en el mundo. En una amarillenta hoja luce la ilustración que comenzó el imaginario iconográfico del caballero andante de la triste figura, pues en esta encuadración del pergamino, del impresor Pedro Patricio Mey, ya cabalga cubierto con armadura y lanza en mano. Su simbolismo es tal, que es el sello del cartel de la muestra.

## Amplio acervo

El Franz Mayer posee la colección del *Quijote* más numerosa del continente americano, conformada por 786 ediciones y un acervo de unos mil 500 volúmenes, famosa entre los estudiosos de Cervantes y comparable con la que se encuentra en la Hispanic Society of America, la colección Carlos Prieto del Tecnológico de Monterrey y, prácticamente, es hermana de la que está en la Biblioteca Nacional de España.

Si el público sale enamorado del *Quijote*, con la inspiración de leer

algún capítulo de las aventuras del caballero o asistir a una obra de teatro, la exposición habrá cumplido su misión, comentaron Tania Vargas y Emiliano Álvarez, quienes son parte del equipo que diseñó la exhibición. Lectores o no, se propone enamorar al visitante con las letras universales que se escribieron hace cuatro siglos.

Al costado derecho de las taquillas se ubica la entrada al gran salón que se transformó en una torre de Babel de libros e imágenes, en totalidad un mismo eco de un solo libro. Al centro, reina un librero circular gigante con varios ejemplares. La rodean pendones colgados con ilustraciones y colindantes a los cuatro muros las vitrinas con los libros, así como imágenes adheridas sobre el blanco de la pared y algunos muebles antiguos, muestra de la afición al coleccionismo del fundador del museo.

## Tres puntos de vista

La visita se preparó a partir de tres perspectivas: la relevancia literaria; la selección de ediciones de riqueza artística e iconográfica presentada en orden cronológico desde el siglo XVII al XXI, donde se incluyen importantes representaciones, como son las ilustraciones del grabador francés Gustave Doré y el pintor surrealista Salvador Dalí, por citar un par de ejemplos, y por último, temas vigentes en la perspectiva contemporánea, como los personajes femeninos, la irracionalidad en el mundo quijotesco, el carácter cómico de la obra y el fino entramado de la realidad con la ficción.

La apertura se inscribe en el Día Internacional de los Museos, el 18 de mayo; para celebrar se abre el acceso de manera gratuita de 10 a 13 horas. La fecha también marca el inicio del proyecto de digitalización del fondo bibliográfico antiguo del Franz Mayer, que a lo largo de tres años propone documentar los primeros 50 libros e impulsar el acceso a investigadores al frágil y valioso material.

Con la apertura, mañana a las 13 horas, el especialista Emiliano Álvarez ofrecerá la charla *Vuelta y vuelta: El Quijote siempre está recomendando*.

La exposición *Vuelta al Quijote* estará abierta al público hasta el 20 de octubre en el Museo Franz Mayer (avenida Hidalgo 45, Centro Histórico, cerca de la estación Bellas Artes del Metro).



▲ Este libro ilustrado del "caballero de la triste figura" forma parte de las piezas que se exponen en *Vuelta al Quijote*, que se inaugura mañana y concluye el 20 de octubre. Foto cortesía del Museo Franz Mayer

## Cartelera cultural

Secretaría de Cultura



**Vuelve Camarísima**  
Hasta el 26 de MAYO  
\$150 | Mayores de 15 años  
Consulta la programación en [cenart.gob.mx](http://cenart.gob.mx)  
► Auditorio Blas Galindo



**Cómo deconstruirse del patriarcado sin morir en el intento**  
La Teatrera Solitaria y Brava Teatro  
Hasta el 26 de MAYO  
Jue y vie, 20:00 h  
Sáb, 19:00 h | Dom, 18:00 h  
\$250 | Jue \$30 | Mayores de 12 años  
► Foro de las Artes



**Don Quijote**  
Compañía Nacional de Danza  
17 MAY AL 9 JUN | Vie, 19:00 h  
Sáb y dom, 13:30 h  
\$150 | Todo público  
► Teatro de las Artes  
Domingo 2 de junio, no hay función



Ganador del Grammy Latino al Mejor Álbum en 2021  
**Yamandu Costa**  
Guitarrista y compositor brasileño  
Grupo invitado: Dantor  
JUNIO | Jueves 13, 20:00 h  
\$450 | Mayores de 8 años  
► Auditorio Blas Galindo

► Boletos y descuentos en taquillas y [cenart.gob.mx](http://cenart.gob.mx)



Avenida Río Churubusco 79,  
col. Country Club. Coyoacán, CDMX



CULTURA  
SECRETARÍA DE CULTURA



# Efectos del cambio climático en el hábitat del pulpo maya ponen en riesgo su supervivencia

El incremento de la temperatura repercute en su reproducción y en la disponibilidad de alimento de esta especie y de las comunidades que dependen de ella, señala experto

EIRINET GÓMEZ

El pulpo maya, especie endémica de la Península de Yucatán, como otros ejemplares marinos, padece los efectos negativos del cambio climático, afirmó José Iván Velázquez Abunader, del Centro de Investigación y de Estudios Avanzados (Cinvestav) del Instituto Politécnico Nacional, unidad Mérida.

Durante la conferencia “Descubriendo los secretos del pulpo maya”, que forma parte del ciclo *Las neurociencias en México y el mundo*, organizado por El Colegio Nacional, el especialista dijo que uno de los principales efectos es el cambio en la temperatura del agua y en los patrones de corrientes, lo cual pueden afectar sus ciclos reproductivos.

“La temperatura adecuada para estas poblaciones es entre 24 y 26 grados, en las que pueden realizar sus actividades reproductivas y cre-

cimiento sin estrés. En un estudio para saber cómo nos va a ir en 50 o 100 años, tomando en consideración el cambio climático, que eleva la temperatura de la Tierra y los océanos cada año. De continuar esta tendencia, dejarán de existir las condiciones adecuadas para la vida de estos animales.”

Otro efecto del fenómeno repercute en las pautas de distribución y abundancia de alimentos para pulpo maya, como crustáceos y peces, lo que podría afectar su salud y reproducción.

“A largo plazo el Golfo de México es menos productivo, cada vez encontramos menos masa de zooplancton—conjunto de organismos animales microscópicos presentes en los cuerpos de agua—, y si no hay alimento, difícilmente podría sobrevivir”, precisó.

Otro factor es el aumento de la frecuencia e intensidad de eventos climáticos extremos, como tormen-

tas y huracanes, los cuales pueden causar daños directos a los hábitats de este animal. A eso se suma la acidificación de los mares debido a la absorción de dióxido de carbono, lo que puede tener efectos negativos en estos ejemplares.

“El calentamiento global ejerce presiones significativas sobre estas poblaciones al alterar sus hábitats, ciclos reproductivos y disponibilidad de alimentos, lo cual puede tener consecuencias negativas para su supervivencia y para las comunidades dependientes de ellos”, agregó Velázquez Abunader.

Cuando el pulpo maya fue descubierto, se le confundió con la especie *Octopus vulgaris*, y fue en 1966, con el trabajo de investigación del biólogo Manuel Solís Ramírez y el

taxónomo Voss Solís Ramírez, que se identificaron las particularidades de este animal y plantearon que se trataba de la especie *Octopus maya*.

“Entre las diferencias que encontraron, destaca que carecen de un estadio paralarva; además, no están sujetos a la corrientes marinas ni su dispersión y eso hace que se mantenga en una región muy específica”, explicó.

Esta especie ha recibido varios nombres comunes, como pulpo cuatro ojos, “porque en un primer momento se confundió a los ocelos, estructuras redondas y pigmentadas en su cuerpo y que los ayudan a camuflarse, con ojos”. También se le llama pulpo rojo, por el color rojizo o naranja que algunos ejemplares muestran.

Velázquez Abunader señaló que para saber la edad de estos animales, se analiza una concha interna, llamada *stylet*. Se trata de “un cartílago, que si se rebana, como si fuera un tronco de árbol, se observan varias líneas y cada una equivale a un día de vida”. Se estima que viven alrededor de 18 meses.

El pulpo maya es un animal solitario; sólo se reúne con otro en temporada de apareamiento.

El macho tiene un tentáculo modificado, llamado *Hectocotylus*, el cual introduce en la hembra para depositar los sacos espermáticos y

▲ El *Octopus maya* es endémico de la Península de Yucatán y sólo se reproduce una vez en su vida. Foto tomada de [agrorregion.com](http://agrorregion.com)

fecundar los huevos. Además, es un animal semélfaro, porque sólo se reproduce una vez en su vida.

“La hembra, una vez que desova, se dedica a cuidar sus huevos de depredadores, con sus tentáculos los limpia y los airea, pero, como todo el tiempo está cuidándolos, no se alimenta y muere de inanición poco después del nacimiento de las crías”, precisó.

Los pulpos mayas son carnívoros y tienen una dieta muy variada, conformada por más de 52 especies.

El especialista sostuvo que esta especie, además de ser importante biológica o ecológicamente, tiene relevancia cultural y de identidad para los habitantes de la Península de Yucatán, porque “representa empleos, dinero y comida”.

En la conferencia también participó Hugo Sánchez Castillo, académico de la Facultad de Siología de la Universidad Nacional Autónoma de México; Pablo Rudomin, coordinador del ciclo, y el investigador Ranier Gutiérrez, del Instituto de Fisiología Celular del Cinvestav.

“

Además de su importancia ecológica, tiene relevancia cultural



## Francis Ford Coppola divide las opiniones en Cannes con su película *Megalópolis*

“Locura de proporciones gigantescas”, “trabajo de arrogancia” y “soltura que hace que sea casi imposible apartar la mirada”, unas de las calificaciones

AP  
CANNES

Francis Ford Coppola estrenó este jueves su obra autofinanciada *Megalópolis* en el Festival Internacional de Cine de Cannes, un proyecto apasionante, tremendamente ambicioso, que el director de 85 años ha tenido entre manos por décadas.

Las críticas iban desde “una locura de proporciones gigantescas” hasta “lo más alocado que he visto en mi vida”. Sin embargo, lo más seguro es que, una vez más, Coppola esté en boca de todos dentro y fuera de Cannes.

Ningún debut de este año fue esperado con más curiosidad en el festival que *Megalópolis*, en la que Coppola invirtió 120 millones de dólares de su propio dinero después de vender una parte de su patrimonio vinícola. Al igual que *Apocalipsis ahora* de hace unos 45 años, la nueva película llegó precedida de rumores de agitación en la pro-

ducción y dudas sobre su potencial atractivo.

Lo que Coppola dio a conocer desafía la categorización fácil. Es una fábula ambientada en un Nueva York futurista sobre un arquitecto (Adam Driver) que tiene una gran visión de una metrópolis más armoniosa y cuyos talentos incluyen la capacidad de poner en marcha y detener el tiempo. Aunque la cinta está ambientada en un futuro cercano, está diseñada como una epopeya romana. El personaje de Driver se llama César y el Nueva York de la película incluye un Coliseo moderno.

El elenco incluye a Aubrey Plaza como una ambiciosa periodista de televisión llamada Wow Platinum, Giancarlo Esposito como el alcalde, Laurence Fishburne como el chofer de César (y narrador de la película) y Shia LaBeouf como un primo desagradable llamado Claudio.

Coppola, con sombrero de paja y bastón, caminó por la alfombra de Cannes, a menudo aferrado al brazo de su nieta, Romy Coppola

Mars, mientras la banda sonora de *El padrino* sonaba en los altavoces del festival.

Después de la proyección, el público de Cannes se puso de pie para ovacionar a Coppola y a la película. El director finalmente tomó el micrófono para enfatizar el significado de su película.

“Somos una familia humana y es a ellos a quienes debemos jurar nuestra lealtad”, expresó Coppola a la multitud. Agregó que esperanza es “la palabra más hermosa en el idioma inglés”.

Muchas reseñas de la película fueron terriblemente malas. Peter Bradshaw, de *The Guardian*, lo calificó de “megainflado y megaburrido”. Tim Grierson, de *Screen Daily*, lo calificó de “desastre”, “obstaculizado por una trama arbitraria y un

exceso adormecedor”. Kevin Maher, del *Times de Londres*, escribió que es una “abominación que destroza la cabeza”. La crítica Jessica Kiang señaló que *Megalópolis* “es una locura de proporciones tan gigantescas que es como observar la verdadera caída de Roma”.

**“Enfoque creativamente desatado”, escriben**

Pero algunos críticos respondieron con admiración por la ambición de la película. Con cariño, Bilge Ebiri, de la revista *New York Magazine*, escribió que el filme “podría ser la cosa más loca que he visto en mi vida”. David Ehrlich, de *IndieWire*, elogió un “enfoque creativamente desatado” que “puede que no haya resultado en un exceso de escenas dramáticamente coherentes, pero apuntala toda la película con una soltura que hace que sea casi imposible apartar la mirada”.

David Rooney escribió para *The Hollywood Reporter*: “¿es un trabajo de arrogancia, una locura gigantesca, o un experimento audaz, un intento imaginativo de captar nuestra caótica realidad contemporánea, tanto política como social, a través del tipo de narración de gran formato y alto concepto que rara vez se intenta? La verdad es que es todas esas cosas”.

*Megalópolis* está dedicada a la es-

▲ **Esperanza es la palabra más hermosa en el idioma inglés, expresó el realizador estadounidense. Foto Afp**

posa del director, Eleanor Coppola, quien murió el mes pasado.

Coppola busca un distribuidor para el filme. Antes de su estreno, la película fue adquirida para algunos territorios europeos. Richard Gelfond, director ejecutivo de IMAX, sostuvo que *Megalópolis* –el realizador considera que se ve mejor en ese formato– se proyectará a nivel mundial en las pantallas de gran formato de la compañía.

En numerosos momentos *Megalópolis*, de acuerdo con Coppola, quien una vez escribió el libro *Live Cinema and its Techniques*, se opone experimentalmente a las convenciones cinematográficas. En una proyección del jueves, Jason Schwartzman apareció a mitad de la película, caminó por el escenario hacia un micrófono y le hizo una pregunta al personaje de Driver en la pantalla de arriba.

Varias semanas antes de Cannes, Coppola proyectó en privado la cinta en Los Ángeles. Se corrió la voz de que muchos estaban desconcertados por la película experimental que acababan de ver. “No hay perspectivas comerciales y bien por él”, comentó uno de los asistentes.

“  
Después de la proyección el público ovacionó de pie al realizador

## 77 FESTIVAL DE CANNES

## El día del desastre

LEONARDO GARCÍA TSAO

Los distribuidores estadounidenses se equivocaron cuando dijeron que *Megalópolis*, de Francis Ford Coppola, era incomprensible. En realidad, es un desastre de dimensiones titánicas. Por respeto al autor de obras maestras como *El padrino*, *El padrino II* y *Apocalipsis*, no quiero ser demasiado cruel, pero es inconcebible que sea la misma persona que ahora ha dirigido una película tan visualmente fea y risible. Un monumento al kitsch que se ve como se mira un accidente, con iguales dosis de incredulidad y morbo. Dejémoslo así.

También pocos comentarios me inspira la película *Bird* (Pájaro), de la británica Andrea Arnold. En una especie de retorno al realismo inglés de "cocina sucia", que funcionó tan bien en tiempos del *Free Cinema*, este melodrama se centra en la figura de Bailey (Nykiya Adams), una adolescente de 12 años que reacciona pasivamente a lo ocurrido en su entorno, el mismo día que menstrua por primera vez.

Su papá, Bug (Barry Keoghan), es un bueno para nada que espera ganar dinero de un sapo, cuyas secreciones sirven para hacer droga; él está a punto de casarse con su novia de hace tres meses. Su mamá Peyton (Jasmine Johnson) tiene un nuevo novio, un violento patán capaz de matar a patadas al perro doméstico. Además, aparece un misterioso extraño (Franz Rogowski) que dice llamarse Bird, usa falda y se la pasa parado, como pájaro, en la azotea de un edificio. Bailey intenta ayudarlo a encontrar a su familia.

Arnold filma casi todo con una temblorosa cámara en mano, acompañada de incesante música de canciones diversas (*needle drops*, les dicen) y no logra interesarnos en las desventuras de su heroína ni con el absurdo elemento fantástico que se cuele al final. ¿Dónde está Ken Loach ahora que lo necesitamos?

A pesar de mis expectativas, *Furiosa: Una saga Mad Max*, exhibida aquí fuera de competencia y pronta a estrenarse en México, acabó por decepcionarme. El director australiano George Miller ha sido el autor de toda la franquicia y es comprensible que haya deseado variar el contenido. Si bien nadie filma como Miller las persecuciones en carretera, esta vez ha incurrido en ellas sólo en una secuencia, concentrándose en cartarnos la historia de *Furiosa*, el personaje interpretado por Charlize Theron en la anterior entrega.

Dividida en cinco capítulos, la

► Barry Keoghan, a la derecha, con Jackie Mellor, a su llegada a la proyección de *Bird*. Foto Afp

llamada saga rastrea el origen de *Furiosa* desde que es capturada de niña por una pandilla de motociclistas salvajes, que operan bajo las órdenes de Dementus (Chris Hemsworth, con narizota postiza), un nuevo villano con ansias de poder en la desolación posapocalíptica. Éste hace un trato con el ya conocido Immortan Joe (Lachy Hulme), amo y señor de la Ciudadela, la Petrovilla y la Granja de Balas. A cambio, Dementus le cede la posesión de *Furiosa*, quien logra escaparse del establo de doncellas mantenidas para darle un heredero a Joe. Quince años después, *Furiosa* (Any Taylor-Joy) reaparece co-



mo una guerrera de la carretera.

La intención de crear una mitología paralela a la de *Mad Max* hubiera sido una buena idea, si la película no avanzara a empujones. Lejos de la demencial energía hiperquinética que

propulsaba a *Mad Max 2* y *Furia en el camino*, Miller se toma su tiempo, comete varios sinsentidos en su relato (incluyendo la breve aparición de una especie de sucedáneo de Max, Jack el Pretoriano, como fugaz interés

romántico). Sin embargo, con todos sus defectos, *Furiosa: Una saga Mad Max* es lo más cercano a verdadero cine que hemos visto en todo el día. Bendito sea George Miller.  
X: walyder

17 Viernes  
de mayotv.unam.mx  
f X @ y d

14:30 **La UNAM responde**  
Con Rosa Brizuela  
El análisis de los desafíos sociales, culturales, económicos y científicos desde la Universidad Nacional

17:30 **ESPECIAL**  
135 AÑOS DEL NATALICIO DE ALFONSO REYES  
**Apuntes del instante**  
Un mapa de la trayectoria humanística y literaria del autor de *Visión de Anáhuac* a través de comentarios de escritores, diplomáticos e investigadores

19:00 **FRANCIA**  
**Descolonizaciones. De sangre y lágrimas**  
Segunda parte  
El proceso de descolonización en Francia, después de la Segunda Guerra Mundial, en la voz de quienes se levantaron

21:00 **Confidencial. Historias de feminismo, pasión y poder**  
Con Rafael Rodríguez Castañeda  
Desde la década de los cincuenta, Elena Poniatowska ya denunciaba, a través de sus libros, las desigualdades e injusticias que padecían las mujeres

22:00 **TIEMPO DE FILMOTECA UNAM. EL ALEPH. INTELIGENCIA ARTIFICIAL Y OTRAS INTELIGENCIAS**  
**Guía del viajero intergaláctico**  
De Garth Jennings  
(Estados Unidos, 2005)



Apuntes del instante

Descolonizaciones. De sangre y lágrimas



IZZI • TOTAL PLAY • CANAL 20 | TELEVISIÓN ABIERTA • CANAL 20.1 | DISH • SKY • MEGACABLE • CANAL 120

SUPLEMENTO CULTURAL  
DE LA JORNADA

EL PRÓXIMO DOMINGO

HERMAN  
MELVILLE  
Y NATHANIEL  
HAWTHORNE  
CARTAS NÁUTICAS  
DE MOBY DICK

f @JornadaSemanal  
LaSemanal

jsemanal@jornada.com.mx  
http://semanal.jornada.com.mx



PIDE A JUGADORES DENUNCIAR CON GESTO GLOBAL

# FIFA planta cara al racismo y propone nuevas sanciones



◀ El brasileño Vinicius Júnior se ha convertido en el estandarte de la lucha contra el flagelo en el fútbol, tras recibir en repetidas ocasiones insultos por parte de la aficionados en la liga española. Foto Ap

Ahora, de manera paradójica, la FIFA alienta a los futbolista a imitar esa misma expresión con las muñecas cruzadas para denunciar los actos de racismo.

El organismo ha determinado que los equipos cuyos hinchas o jugadores hostiguen con insultos de ese tipo a los rivales podrían ser sancionados con castigos que incluirán la derrota, posiblemente por 3-0.

Todo forma parte de un compromiso de cinco puntos contra el racismo que será presentado hoy a las federaciones que forman la FIFA durante su congreso anual, en Bangkok.

El presidente Gianni Infantino prometió hace meses lanzar una propuesta a escala global y ha consultado a Vinicius, quien es afrodescendiente y se ha convertido en un referente en la lucha contra el racismo después de enfrentar en repetidas ocasiones insultos por parte de aficionados en la Liga de España.

El brasileño rompió en llanto durante una rueda de prensa en marzo antes del partido amistoso en el cual España fue local ante Brasil, y que fue organizado a raíz de los reiterados incidentes de abuso racista que ha sufrido en el país donde juega.

“Ha llegado el momento para que el fútbol se comprometa inequívocamente como una comunidad global para plantar cara al racismo en el deporte”, subrayó la FIFA en una carta dirigida a sus federaciones miembro.

También anunció que quiere crear un comité de futbolistas que “supervise y asesore la implantación de estas medidas en todo el mundo”.

Las peticiones en favor de castigos más fuertes, como aplicar una derrota, quitar puntos o descalificaciones de torneos, han sido consideradas bastante difíciles de aplicar legalmente. Además, podrían abrir la puerta para que agitadores provoquen incidentes.

Aun cuando ha habido casos mediáticos como el de Vinicius y el delantero italiano Mario Balotelli, dirigentes del fútbol en países como Italia y España han negado reiteradamente que el deporte tenga un problema de racismo.

gadores comuniquen incidentes racistas” a los árbitros, el cual consiste en que levanten los brazos y crucen las muñecas.

La FIFA detalló una estrategia más estricta y de acción unificada para atajar el flagelo en este deporte, después de meses de consultas con jugadores que han sido víctimas, entre ellos el astro brasileño y delantero del Real Madrid Vinicius Júnior.

El gesto de las muñecas cruzadas ya fue visto en el podio de los Juegos Olímpicos de Tokio 2021.

La atleta estadounidense Raven Saunders, quien ganó la medalla de plata en el lanzamiento de bala, fue la primera en realizarlo como acto de protesta. “Es la intersección de todos los oprimidos”, dijo en ese entonces.

Cuando Saunders protestó en la justa veraniega fue sancionada por el Comité Olímpico Internacional (COI), el cual prohíbe a los atletas los pronunciamientos políticos en las ceremonias de entrega de medallas.

## Lanza llamado de apoyo a las 211 federaciones afiliadas

AP  
BANGKOK

En un nuevo esfuerzo de una batalla que arrastra desde hace años, la FIFA busca erradicar al racismo dentro de las canchas. El ente rector del fútbol mundial propuso nuevas reglas para evitar estos actos discriminatorios y sancionar a los agresores.

El organismo anunció que instará a las 211 federaciones nacionales, entre ellas la Federación Mexicana de Fútbol, a tipificar los casos racistas en el campo como una falta disciplinaria.

Además, sugirió “un gesto estándar global para que los ju-



## CR7 es el deportista mejor pagado del mundo: Forbes

AFP Y REUTERS  
LOS ÁNGELES

El astro del fútbol Cristiano Ronaldo se mantuvo en la cima de la lista anual de los deportistas mejor pagados del mundo de la revista *Forbes*, en la que el golfista español Jon Rahm dio el salto al segundo lugar y Lionel Messi fue tercero.

El *ranking*, publicado este jueves, lo encabeza *CR7* por cuarta ocasión en su carrera. El delantero, de 39 años, tiene ingresos estimados de 260 millones de dólares, cantidad récord para un futbolista, apuntó la publicación.

Un total de 200 millones de dólares provienen de su monumental contrato con el equipo saudita Al-Nassr y el resto de acuerdos comerciales fuera de la cancha.

El gran despegue en la lista lo protagoniza el golfista Jon Rahm gracias a su sonado fichaje en diciembre por LIV Golf, circuito saudita que le ha arrebatado grandes estrellas a la PGA con multimillonarios premios y contratos garantizados.

El español, ganador del *Masters* de Augusta en 2023, tiene ganancias estimadas en 218 millones de dólares, de las cuales 198 provienen de su actividad deportiva.

Su controvertido aterrizaje en LIV Golf eleva así a Rahm al segundo lugar del podio desde el puesto 28 que ocupó el año pasado.

Lionel Messi, por su parte, bajó del segundo al tercer lugar con ingresos por 135 millones de dólares. Un total de 65 millones provienen de su contrato como jugador del Inter Miami de la MLS y otros 70 de fuentes comerciales como sus patrocinios con Adidas o Apple.

El alero de los Lakers de Los Ángeles LeBron James aparece cuar-

▲ El delantero portugués del Al-Nassr encabeza el listado por cuarta ocasión en su carrera, gracias a los 260 millones de dólares que se embolsa anualmente. Foto @cristiano

to, con 128.2 millones de dólares. El jugador de 39 años, el primero de la NBA en anotar 40 mil puntos en su carrera, se acerca al final de su trayectoria.

La también estrella del basketbol Giannis Antetokounmpo (111 millones de dólares), de los Milwaukee Bucks, completa el *top* cinco, mientras el capitán de la selección francesa de fútbol Kylian Mbappé bajó al sexto puesto (110 millones de dólares).

El delantero anunció que dejaría el París Saint-Germain después de siete años en la capital francesa, donde se convirtió en el máximo goleador de la historia del club, y se espera que se sume al Real Madrid en la próxima temporada.

Neymar, ex jugador del PSG y fichado por Al-Hilal de la liga profesional saudita, ocupa la séptima posición (108 millones de dólares), a pesar de no haber jugado la mayor parte de la temporada por una rotura del ligamento cruzado anterior.

El ariete francés Karim Benzema, quien también se mudó a Arabia Saudita, es octavo (106 millones de dólares) en la lista, por delante del escolta de los Golden State Warriors, Stephen Curry (102 millones de dólares).

Lamar Jackson es el único jugador de la NFL en la clasificación, aparece en el puesto 10 (100.5 millones de dólares), gracias a la prima de fichaje que se negoció en su nuevo contrato con los Cuervos de Baltimore, el año pasado.



HOY, EL JUEGO DE IDA RUMBO A LA FINAL FEMENIL

# Tigres saldrá motivado y con garra ante las Águilas: Martínez



KARLA TORRIJOS

Milagros Martínez, entrenadora de Tigres femenil, reconoció que su equipo llegará mermado a las semifinales del torneo Clausura 2024; no obstante, confió en que enfrentar en dicha instancia a uno

de sus acérrimos rivales, el América, animará a su plantel. “(Espero) un Tigres mucho más motivado, esa es la realidad. Está haciendo un certamen bastante largo, muy desgastante por todos los partidos que tenemos, ya no sólo de liga, sino también de ceder a las jugadoras internacionales, eso hace que lle-

guemos al final de la temporada con mucha carga de trabajo.

“Pese a eso, el plantel está muy bien, con ganas de jugar esta instancia y hacer un buen partido. Verán a un equipo mucho más atractivo y peleón, que es lo que la gente quiere, nuestra intención es cambiar un poco la imagen que tuvimos el otro

día (en la vuelta de los cuartos de final ante Bravas de Juárez, donde rescataron el empate 1-1 con un gol en los últimos minutos)”, mencionó la entrenadora española un día antes del duelo de ida de las semifinales ante las Águilas, el cual se llevará a cabo este viernes en el estadio Azteca.

◀ Las regiomontanas saldrán como favoritas frente a las capitalinas, en busca del pase para conseguir su segundo bicampeonato. El primer partido se realizará en el estadio Azteca y las felinas cerrarán la serie en casa. Foto @TigresFemenil

Finalmente, indicó que aunque el conjunto regiomontano luce como favorito para ganar esta serie y posteriormente conseguir su segundo bicampeonato en la Liga MX Femenil, por el momento sólo están enfocadas en superar a su siguiente rival, sin pensar en la final.

“Internamente decimos que ahora mismo sólo tenemos dos encuentros por delante, esto es lo último del torneo, hay que dar el máximo y ojalá, después de estos, tengamos otros dos, pero nuestro objetivo inmediato es ir al Azteca a dar un juego bastante bueno.

“En cuanto al partido, evidentemente va a ser de tú a tú, muy igualado, con ambos equipos deseando ser protagonistas con el balón, es algo que a los dos nos ha caracterizado este semestre. En estas instancias, la actitud y los detalles son muy importantes, el plantel que esté más acertado es el que se llevará el torneo”, aseveró.

Esta serie revivirá la final del torneo Apertura 2023, donde las Amazonas salieron victoriosas y consiguieron su sexto título, convirtiéndose en el club más ganador en la historia del certamen mexicano.

No obstante, la última vez que ambas escuadras se enfrentaron fue en la jornada siete del presente torneo, donde las Águilas vencieron 2-1 a Tigres en el estadio Universitario, con lo que lograron romper la racha invicta de las felinas.

Por su parte, Rayadas de Monterrey recibirá hoy a las Tuzas del Pachuca para el primer partido de su respectiva serie de semifinales.



▲ El América y las Chivas definirán este sábado en el Coloso de Santa Úrsula el pase a la gran final del fútbol mexicano, luego de que en el duelo de ida en Guadalajara finalizaron empatados sin goles. Foto Afp

## El América no debe especular con su posición en la tabla, considera Medina

KARLA TORRIJOS

Por el “gran nivel” que ha mostrado el América a lo largo de toda la temporada, “y la calidad de sus integrantes, el equipo no puede salir a especular con su posición en la tabla (líder general)” en la vuelta de las semifinales del torneo Clausura 2024 ante Chivas, consideró el ex jugador azulcrema Juan Carlos Negro Medina, quien además confió en que en dicho encuentro reaparecerá “el poder ofensivo que lo ha distinguido”.

El partido de ida, disputado el miércoles en el estadio Akron, se vislumbraba con mucha intensidad debido al poderío de ambas escuadras; sin embargo, ninguna estuvo al nivel que exige un clásico nacional en liguilla y terminaron con un insípido empate sin goles.

Pese a este resultado, el América llegará al segundo encuentro de la serie con cierta ventaja, pues al terminar la fase regular de líder de la clasificación, sólo le bastaría con-

servar el empate global para avanzar a la final. Además, cerrará en condición de local, este sábado en el estadio Azteca. Por su parte, los rojiblancos están obligados a ganar para llegar a la pelea por el título.

“El primer partido estuvo muy cerrado, pero así se esperaba, aunque la gente quiere ver goles. En esta serie ningún plantel llegó mejor que el otro, están muy conscientes de la fase en la que están y por momentos se respetaron mucho, sabiendo que son duelos de 180 minutos o más”, señaló el otrora mediocampista.

Asimismo, reconoció que el conjunto tapatío fue superior en algunos momentos del encuentro, mientras los dirigidos por André Jardine carecieron de claridad para generar aproximaciones de peligro.

“Chivas fue mejor, creó algunas oportunidades ofensivas, sobre todo por la derecha por conducto de (Alan) Mozo, pero le faltó tener una mejor finalización en sus centros para que se fueran con una ventaja. “América me sorprendió bastan-

te, pues los veo muy desconectados. Su ofensiva, con Henry (Martín), Diego (Valdés), (Alejandro) Zendejas, (Álvaro) Fidalgo, luce un poco dispersa, siendo que el equipo depende mucho de ellos, no llegaron con la claridad de siempre. Aunque sabíamos que iba a ser un juego reñido, si se esperaba al menos un gol para darle más emoción a un partido tan importante como lo es un clásico”, mencionó.

Indicó además que la vuelta será una oportunidad para que las Águilas “hagan previamente una autocrítica y vean que no están cerrando con esa fortaleza ofensiva que los caracterizó en el torneo. Espero que el equipo reaccione y que, por el bien del espectáculo, no se conforme con el empate (global).

“Vencer a Chivas no será nada fácil, ellos tienen todo qué ganar y nada qué perder, por eso, el América debe valorar todo el esfuerzo que ha hecho y eso los debe fortalecer para tener un gran cierre y estar una vez más en la final en busca de otro campeonato.”



¿Qué sueño

**CUMPLIRÁS?**

Bolsa acumulada

**10.9** millones de pesos



**Concurso 2229**

Cierre de venta 17 de mayo 21:00 h

1

Busca tu punto de venta o ingresa a [alegrialoteria.com](http://alegrialoteria.com)

2

¡Llena tu quiniela!

3

¡Vive la pasión y vuélvete millonario!

**JUEGA AQUÍ**



**+18** JUEGA CON RESPONSABILIDAD



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



**LOTERÍA NACIONAL**



## A 30 AÑOS DE SU MUERTE

# Checo y demás pilotos de la F1 rinden tributo a Ayrton Senna

## DE LA REDACCIÓN

El mexicano Sergio Pérez y varios pilotos de la Fórmula 1 rindieron un homenaje al brasileño Ayrton Senna antes del Gran Premio de Emilia-Romaña, a 30 años de la muerte del icónico corredor en la carrera de San Marino de 1994.

“Es genial estar de vuelta aquí. Hoy se trató sobre rendir tributo a Senna y Ratzemberger. Gracias a Seb (Vettel) por organizar esto” mencionó Checo en redes sociales, luego de que se realizara una carrera en honor a uno de los más destacados pilotos en la historia.

Sebastian Vettel y la fundación Senna organizaron el acto, en el que miembros de la F1 aparecieron con playeras conmemorativas de colores amarillo y verde, similares a la bandera de Brasil con la palabra “Forever” en medio de dos franjas.

Vettel guió una carrera por la pista de Imola, donde los pilotos dejaron de lado los monoplazas para realizar el recorrido a pie.

“Ayrton no sólo era un piloto al que valoraba mucho por ser uno de los mejores que jamás haya visto, sino porque también era un hombre de gran corazón”, mencionó.

El Gran Circo regresa a Imola dos años después, tras la suspensión de la edición del año pasado por las fuertes y graves inundaciones que afectaron a toda la región.

▲ Los corredores, frente a la estatua del legendario brasileño, le rindieron homenaje rumbo al Gran Premio de Emilia-Romaña. Foto Afp

Por tanto, es casi empezar de cero para un GP que se disputó de 1981 a 2006 bajo el nombre de San Marino para en 2020 llamarse de la Emilia-Romaña.

“Este fin de semana rendiremos homenaje a Senna y, para mí, es importante ser parte de ello. Llevaré una balaclava en su icónico color amarillo. Él fue una inspiración para todos nosotros cuando crecíamos y fue la razón por la que muchos nos subimos a un kart y estamos aquí”, comentó el tricolor.

Pérez es segundo en la clasificación de pilotos con 103 puntos, detrás de su compañero en Red Bull Max Verstappen con 136 unidades.

El Gran Premio de Emilia-Romaña, séptima prueba del calendario en el autódromo Enzo e Dino Ferrari, acoge la primera carrera en Europa de la temporada con el Mundial entretenido después de la sorprendente victoria de Lando Norris (McLaren) en Miami, mientras Ferrari quiere aumentar en casa su amenaza sobre Red Bull, en un recorrido clave para las aspiraciones de Carlos Sainz y un Fernando Alonso (Aston Martin) que quieren acercarse.

Con información de Europa Press

## Ganar un cuarto cetro me llevaría a otro nivel, afirma Vaquero Navarrete



## DE LA REDACCIÓN

Si ganar un título mundial de boxeo es complejo, obtener cuatro cetros de distintas categorías es una hazaña que pocos pueden alcanzar. Ahora, Emanuel Vaquero Navarrete quiere ser parte de ese selecto grupo de atletas que superan las expectativas y supuestos límites atléticos cuando enfrente este sábado al ucranio Denys Berinchyk.

“Saber que tengo la oportunidad de agenciarme un título en una división nueva, es algo que no había pensado ni soñado; lograrlo sería consolidar una meta. Estoy satisfecho con mi carrera, pero esto me llevaría a otro nivel”, afirmó Navarrete en la conferencia antes de la contienda.

Vaquero Navarrete ya se ha coronado en la divisiones de peso supergallo, pluma y superpluma. Ahora va en busca del título vacante de peso ligero de la Organización Mundial de Boxeo (OMB), que

disputará en la Pechanga Arena, en San Diego.

Hasta ahora, sólo cinco mexicanos se han convertido en tetracampeones: Saúl Canelo Álvarez, Érik Terrible Morales, Juan Manuel Dinamita Márquez, Leo Santa Cruz y Jorge Travieso Arce.

Si bien Navarrete, de 29 años de edad, presume una foja de 38 triunfos con una derrota, ésta representa para su trayectoria tanto la búsqueda de otra corona que lo convierta en un peleador legendario, pero también marca sus aspiraciones por demostrar que el empate anterior no define el declive de su trayectoria.

El rival del mexicano, Denys Berinchyk, pareciera verse en desventaja por tener 36 años de edad. No obstante, Navarrete no se deja llevar por las impresiones superficiales, pues sabe que el ucranio tiene un historial de peleador de élite al haber ganado una medalla de plata en Londres 2012.

Por otra parte, mientras el mun-

▲ El mexicano (izquierda) va por la hazaña que pocos pueden alcanzar, cuando enfrente este sábado al ucranio Denys Berinchyk en San Diego. Foto @TRBoxing

do del boxeo cuenta las horas para la estelar pelea por la unificación del título de peso pesado por vez primera en más de 20 años, Tyson Fury insiste en que el combate del sábado contra el ucranio Oleksandr Usyk en Riad tiene para él un interés puramente monetario.

El autoproclamado Gypsy King (Rey de los gitanos) –Fury es hijo de nómadas irlandeses– percibirá cerca de 100 millones de dólares por la pelea y un lugar entre los más grandes de la historia del boxeo.

Usyk ostenta los cinturones AMB, OMB, FIB y OIB, mientras Fury posee el cetro del CMB desde 2020. Por tanto, parece haber mucho más que dinero en juego.

Con información de Afp



Tipo de cambio (pesos)	Compra	Venta	Tasas de interés	Inflación	Petróleo (dólares)	Precio	Var	BOLSA MEXICANA DE VALORES
Dólar	16.19	17.12	Cetes 28 días	10.95%	WTI	79.23	+0.60	(Índice de Precios y Cotizaciones)
Euro	18.12	18.13	Cetes 92 días	11.15%	Brent	83.72	+0.52	Cierre
			TIIE 28 días	11.23%	Mezcla mexicana	74.31	+0.48	Variación en puntos
								Variación porcentual

## NIVEL SIMILAR AL DE JAPÓN

# México repitió en marzo con la tasa de desempleo más baja de la OCDE

Casi 100 mil personas encontraron trabajo en el primer trimestre

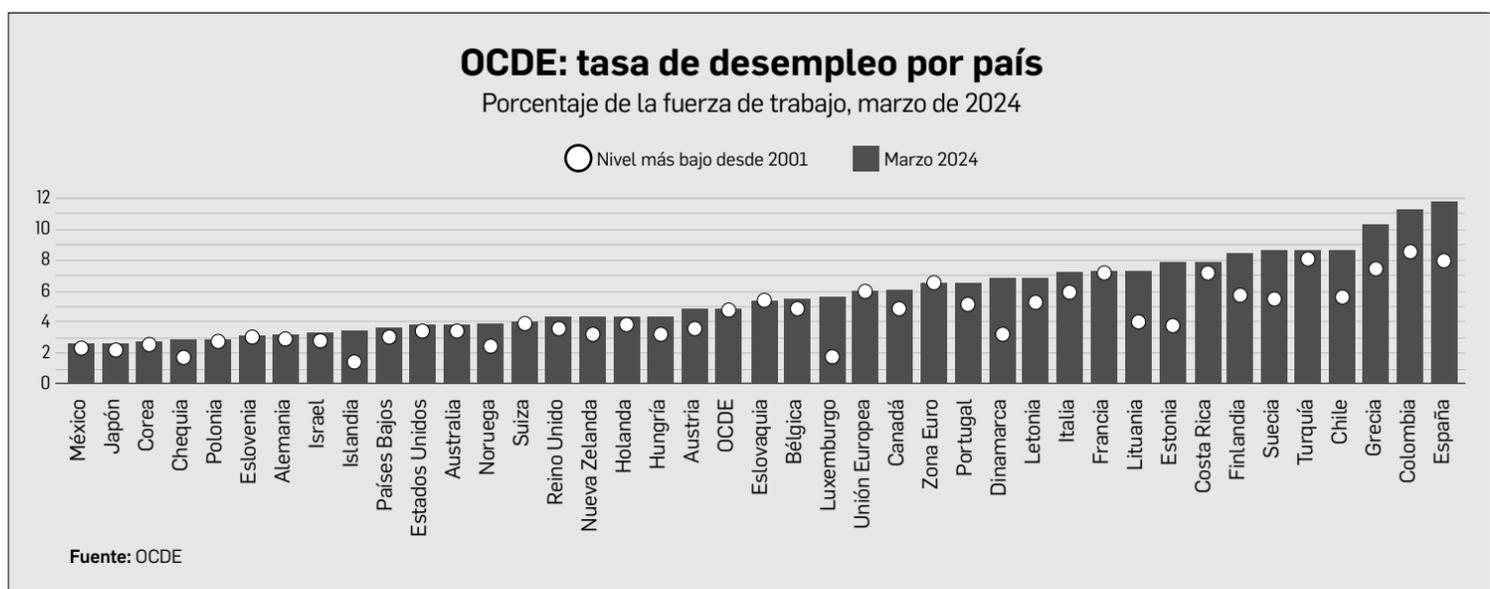
CLARA ZEPEDA

Al cierre de marzo de 2024, México tuvo la tasa de desempleo más baja entre los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), con 2.6 por ciento, similar a la de Japón, y menor a la de Corea, de 2.8 por ciento.

De acuerdo con el reporte *Labour Market Situation*, México se posicionó en lo más alto de la tabla del organismo por segunda lectura consecutiva, toda vez que en febrero también estuvo en el pódium.

De acuerdo con la medición que hace el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), la tasa de desempleo en México se ubicó en 2.3 por ciento en marzo, y con ello estableció un nuevo mínimo histórico, según la Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE), elaborada por el propio Inegi.

El reporte de la OCDE –integrada por 38 países– da cuenta de que



la tasa de desempleo en México se ubicó en niveles mínimos, mientras en el conjunto de naciones que integran ese organismo se dio un incremento en el número de desempleados, principalmente por una mayor desocupación de mujeres.

### Baja marginal de la informalidad

Al cierre del primer trimestre de 2024, casi 100 mil personas salieron de la población desocupada en México; esto permitió que la tasa se redujera por segundo mes consecutivo. En lo que va del año, el desempleo ha disminuido 0.6 puntos porcentuales.

Con el comportamiento de mar-

zo, el desempleo en México acumuló la 17 meses con un nivel menor a 3 por ciento, con cifras ajustadas por estacionalidad.

Asimismo, la tasa de informalidad tuvo un ligero descenso mensual de 54.5 a 54.3 por ciento de la población ocupada, pese a ello, el nivel se mantiene ligeramente por arriba de lo observado en el arranque del año (54.1 por ciento). Es decir, más de la mitad de la población ocupada en México trabaja en la informalidad.

El empleo subordinado y remunerado en México que se creó en marzo con prestaciones mínimas de ley creció en un millón de personas con respecto al mismo mes de 2023, revelaron las cifras del Inegi.

En la ENOE de marzo, el Inegi estimó que los trabajadores subordinados y remunerados con acceso a instituciones de salud aumentaron en 730 mil 190 personas, mientras los que no tienen acceso sumaron 215 mil. Así, al tercer mes de 2024 se alcanzó una población de 23.6 millones de personas con acceso a instituciones de salud y 17.6 millones sin acceso.

Datos del *Labour Market Situation* de la OCDE mostraron que el nivel más bajo que ha tenido México fue de 2.3 por ciento y se logró en agosto de 2001.

La tasa de desempleo de la OCDE se mantuvo estable en 4.9 por ciento en marzo de 2024, por debajo de 5 por ciento durante los últimos

dos años. En marzo, 15 países de la OCDE registraron una tasa inferior o igual al 5 por ciento, incluidos Alemania, Japón, México y Estados Unidos.

El indicador se mantuvo sin cambios en 22 países de la OCDE, aumentó en ocho y disminuyó en dos. Nueve naciones integrantes de la OCDE registraron una tasa de más de 2.5 puntos por encima de su mínimo histórico, y las mayores brechas se observaron en Dinamarca, Estonia, Luxemburgo y España.

El número de desempleados en la OCDE aumentó a 34.2 millones (de 33.9 millones en febrero), impulsado principalmente por un incremento en el número de mujeres desempleadas.

# Monex Europa anticipa continuidad en el gobierno

ARMANDO G. TEJEDA  
CORRESPONSAL  
MADRID

La sociedad financiera Monex, que nació en México en 1985 y hoy es un referente del sistema cambiario y bursátil internacional, presentó un panorama “muy optimista” con relación a la evolución del peso mexicano antes, durante y después de las elecciones presidenciales del próximo 2 de junio. Más aún, su analista principal en Europa, María Marcos, auguró que se cumplirán las encuestas y habrá continuidad del modelo de gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador.

En un acto en la embajada de México en España, al que acudieron sobre todo analistas financieros de España y del resto de Europa, así como representantes de diversas empresas y multinacionales, Monex Europa expuso la situación actual de México ante lo que ya se conoce como el superpeso y a la buena evolución de la economía mexicana, debido en gran medida a la libre flotación, a la independencia del Banco de México y a la aplicación de las actuales políticas económicas.

El Grupo Financiero Monex, del que Monex Europa es una división, opera en México un banco, casa de bolsa y divisas. Es propiedad de la familia Lagos Dondé.

Ignacio Lizárraga, director general en España de Monex Europa, destacó las consecuencias positivas que ha tenido la fortaleza del peso en su operaciones internacionales y nacionales, al tiempo que delegó en su analista principal, María Marcos, la exposición de cómo esta multinacional financiera mexicana ve la economía mexicana en el corto y mediano plazos. “El modelo de crecimiento más sostenible de la economía mexicana de los últimos años no sólo ha servido para atraer flujos de inversión extranjera, sino que también la alta invertibilidad de la economía mexicana se ha visto reflejada en un aumento del rating crediticio de la deuda sobe-

rana mexicana. En consecuencia, México es hoy el segundo país de América Latina que más flujos de inversión extranjera directa recibe, sólo por detrás de Brasil, con una notable diferencia, y es que México está muy lejos de la dependencia de las materias primas”.

La analista expuso que la buena evolución de la economía mexicana ha llevado “a más tensiones en el mercado laboral, es decir más oportunidades de trabajo y mayores demandas salariales, lo que a su vez ha derivado en un aumento del consumo privado, que está por encima del 50 por ciento del PIB”.

Sobre las elecciones presidenciales, destacó que las encuestas dar

“con bastante diferencia” como ganadora a Claudia Sheinbaum, que “parece abogar por una continuidad del gobierno anterior”. No obstante, advirtió que será fundamental que el nuevo gobierno tenga una mayoría legislativa suficiente para afrontar reformas como “la reducción del déficit primario proyectado para 2024, del 1.2 por ciento del PIB. “Para garantizar la gobernabilidad y que se aprueben los presupuestos necesitamos una mayoría al menos calificada en el Congreso. Por lo tanto, estaremos muy atentos no sólo a quién va a ser la nueva presidenta de México, sino también a cómo se van a establecer los contrapesos dentro del gobierno”.

# Busca EU involucrar a México en su guerra comercial contra China

## Intenta debilitar el T-MEC, advierte experto de la UNAM

BRAULIO CARBAJAL

Los nuevos aranceles que impuso Estados Unidos a China han intensificado la guerra comercial entre ambas naciones, señala el investigador de la UNAM Enrique Dussel Peters, quien advierte que Washington, por medio de una serie de “chantajes y amenazas”, más un claro intento por debilitar el T-MEC, busca que México se alinee a su estrategia anti-China.

Por otro lado, algunos analistas ven en los aranceles al gigante asiático una oportunidad para que México continúe aumentando sus exportaciones a Estados Unidos.

Dussel Peters, también coordinador del Centro de Estudios México-China, destacó que actualmente México se encuentra en medio de una profunda confrontación entre las dos mayores grandes potencias económicas del mundo, que por si fuera poco son sus dos principales socios comerciales.

En este contexto, señaló, llama la atención la nula respuesta por parte de este país, tanto del gobierno como del sector empresarial. “Sólo estamos viendo sin opinar nada”.

El anuncio del martes pasado sobre aranceles a China, enfatizó, tiene cuatro puntos claves: la continuidad de los aranceles que ya había implementado Donald Trump, nuevos aranceles enfocados en la industria automotriz, el amago de cuotas a México y el intento de Washington por debilitar el T-MEC.

“El candidato Joe Biden, que también es presidente de Estados

Unidos, mantuvo los aranceles a China que había implementado Trump, al tiempo que impuso varios más; es como si en esta carrera presidencial estuviéramos viendo quién es más anti-China, y en esa carrera, la representante de Comercio, Katherine Tai, metió a México.”

Para Dussel Peters llaman la atención los señalamientos de la funcionaria, pero en realidad, consideró, es un discurso que va en aumento por parte del Biden candidato, en el que entre líneas parece decir: “México, los invito, exijo o chantajeo, a que si quieren seguir siendo socios de Estados Unidos, se tienen que alinear a nuestras estrategia anti-China o paguen las consecuencias”.

Al respecto, Jianxun Li, presidente de Enlace China, señaló que los anuncios de Estados Unidos son “completamente políticos” y pareciera que compiten por quién tiene la postura más dura contra

China para atraer votos, siendo los consumidores estadounidenses los afectados.

Dichas medidas, indicó, tiene el potencial de disminuir las importaciones de China a Estados Unidos en el corto y mediano plazos, más no en el largo plazo, dado que el gigante asiático es una nación con una visión de décadas, por lo que hará lo necesario para salir adelante. Esto, destacó, beneficiará a México.

Banco Base también ve una oportunidad para que México siga aumentando las exportaciones a Estados Unidos, las cuales alcanzaron un nivel récord en 2023 y desplazaron, tras 20 años, a las chinas. “Entre más fuerte sea la guerra comercial entre Estados Unidos y China, más potencial tiene México para exportar al mercado estadounidense”.

Otro punto importante, afirmó Dussel Peters, son las acciones de Estados Unidos para debilitar la institucionalidad del T-MEC, pues

incluso antes de la renegociación, planeada para 2026, el gobierno estadounidense amaga con establecer aranceles a importaciones que en el marco de la ley son mexicanas, independientemente del país de origen de las empresas establecidas.

México está entre la espada y la pared, pues por un lado está Estados Unidos, su principal socio comercial, y por otro, el que desde 2003 es su segundo socio, mismo que en la última década ha aumentado de manera importante tanto sus inversiones como su comercio.

“Si México sucumbe ante este chantaje, no hay muchas opciones: en el mejor de los casos diremos adiós a ese boom chino en el país, o en el peor, nos tendremos que atener a las consecuencias, que serían contramedidas de China que podrían poner en jaque varias cadenas de suministro”, señaló.

Jianxun Li coincidió con lo anterior, y agregó que aranceles a la producción mexicana con inversión china podrían desincentivar el ánimo de las empresas de ese país.



► El gigante asiático superará las restricciones estadounidenses, advierte el presidente de Enlace China. En la imagen, carguero chino en un puerto de la provincia de Shandong. Foto Afp

# Extiende Huawei su presencia en Latinoamérica

DORA VILLANUEVA  
ENVIADA  
SHENZHEN

La escalada de restricciones que Estados Unidos ha puesto sobre las industrias chinas, de inicio contra las tecnológicas, no implica modificar el curso de lo que está haciendo Huawei, enfatizó Daniel Zhou, presidente de la compañía en América Latina. La inversión en innovación para desarrollo es parte de lo que explica el crecimiento de clientes en la región, de 40 por ciento el año pasado en algunos segmentos.

Huawei fue el primer objetivo de la guerra comercial emprendida por el gobierno del ex presidente Donald Trump en contra de China. En 2019,

la compañía basada en Shenzhen fue incluida junto a 44 empresas en la Lista de Entidades de la Oficina de Industria y Seguridad del Departamento de Comercio de Estados Unidos, y las trabas han continuado hasta hace una semana, con la revocación de licencias a Intel y Qualcomm para que provean de microprocesadores a la firma asiática.

Consultado sobre cómo estos vetos por parte de Estados Unidos han afectado la expansión de Huawei en América Latina y el Caribe, tanto en los segmentos de dispositivos como en infraestructura, Zhou consideró que al margen de cualquier posicionamiento político, la compañía no deja de ver las oportunidades que puede acarrear la digitalización de la economía en

la región, sobre todo en la industria manufacturera, de comercio electrónico, logística y en la digitalización de la administración pública.

El año pasado, Huawei alcanzó ingresos globales por 704 mil 200 millones de yuanes (un billón 626 mil 2.21 pesos) y una ganancia neta de 87 mil millones de yuanes (200 mil 883.54 millones de pesos). Entre los sectores que registraron los mayores incrementos se encuentran: consumo, con un despunte de 17.3 por ciento; computación en la nube —próxima a comercializarse con mayor énfasis en América Latina y el Caribe— con avance de 21.9 por ciento, y automoción inteligente, con 128.1 por ciento más que en 2022.

Durante el Huawei Cloud Com-

pass 2024 celebrado esta semana en Shenzhen, Zhou consideró que al margen de cualquier tema político, México se ha beneficiado de las restricciones impuestas por Estados Unidos a industrias chinas, lo que ha derivado en un mayor acercamiento de empresas de manufactura, logística y comercio electrónico al país y que pueden necesitar de servicios digitales para mejorar la eficiencia de su producción.

El objetivo es acompañar la “transformación digital y desarrollo verde en América Latina y el Caribe”, destacó. Al preguntarle si es posible desarrollar electromovilidad y la digitalización de la economía bajo la presión de Estados Unidos, afirmó que la respuesta está recorriendo las calles de Shenzhen.

# Rechaza FMI aranceles de Washington

REUTERS Y AFP  
WASHINGTON

A Estados Unidos le convendría más mantener su sistema de comercio abierto en lugar de imponer nuevos aranceles punitivos a los productos chinos, dijo ayer el Fondo Monetario Internacional (FMI). El mismo día, Washington incorporó a 26 compañías textiles chinas a su lista de empresas a las que se prohíbe exportar al país.

Esta misma semana, el presidente de Estados Unidos, Joe Biden, presentó un paquete de fuertes alzas arancelarias a varias importaciones chinas, incluidos vehículos eléctricos, chips y productos médicos, como parte de una revisión a los gravámenes impuestos en la era de Trump.

“Sobre los aranceles, nuestra opinión es que Estados Unidos estaría mejor si mantuviera políticas comerciales abiertas que han sido vitales para su desempeño económico”, dijo la portavoz del FMI, Julie Kozack.

Explicando que esas restricciones pueden distorsionar el comercio y la inversión, fragmentar las cadenas de suministro y desencadenar represalias. “Una fragmentación de este tipo puede resultar muy costosa para la economía mundial”, alertó.

En este sentido, el organismo consideró que Washington y Pekín deberían trabajar juntos para resolver la tensión comercial.

El FMI identificó unas 3 mil restricciones comerciales globales en 2023, más que las mil de 2019, lo que en un escenario de fragmentación severa en bloques geopolíticos podría reducir la producción mundial en 7 por ciento, como eliminar el producto interno bruto de Japón y Alemania juntos, amplió Kozack.

Estimó que las recientes cifras de inflación en Estados Unidos son “en general más altas de lo que nos gustaría ver”.

## Restricción a textileras

La restricción a las 26 compañías textileras chinas se debe a que han sido acusadas de utilizar algodón de Xinjiang, región del extremo occidental de China.

Esta inclusión en la lista, que abarca ya a más de 80 firmas, tiene como objetivo “mejorar la transparencia y garantizar que las empresas responsables puedan verificar sus cadenas de suministro y asegurarse de que no incluyen productos derivados del trabajo forzoso”, afirmó el Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos.

La ley sobre trabajos forzados de los uigures entró en vigor a finales de 2021 y tiene como objetivo garantizar que las empresas estadounidenses no financien actividades basadas en el trabajo forzoso de la minoría musulmana de China.



SE RECUPERA EL DÓLAR

# Retroceso en Wall Street tras récord del miércoles

CLARA ZEPEDA

Después de la euforia vino la calma. Mientras Wall Street se dio un respiro este jueves, luego de alcanzar niveles récord en la sesión del miércoles, el dólar, que fue uno de los mayores damnificados por la contención de las tensiones inflacionarias, al reactivarse las opciones de próximas bajas de tasas de la Fed, recuperó un poco de terreno.

A su vez, el peso mexicano cerró casi en el mismo nivel previo, en 16.6818 unidades por dólar *spot*. De acuerdo con datos del Banco de México (BdeM), el tipo de cambio operó entre un máximo de 16.7140 unidades y un mínimo de 16.6630.

Miembros de la Fed mantienen un lenguaje restrictivo. Loretta Mester, presidenta de la Fed de Cleveland, declaró que llevará tiempo tener confianza en que la alta tasa de interés en Estados Unidos llevará a la inflación a 2 por ciento. Raphael Bostic, el presidente de la Fed de Atlanta, dijo que la Fed necesita ser paciente para decidir recortar la tasa, pero espera que sea apropiado hacerlo a finales de 2024.

Lo anterior permitió que el dólar estadounidense siguiera fortaleciéndose en la sesión y que la mayoría de las divisas perdieran terreno.

El índice del dólar, el DXY, que mide el comportamiento de la moneda estadounidense frente a una canasta de seis divisas, se apreció 0.18 por ciento, a 104.4 unidades.

Las ganancias fueron limitadas por datos que mostraron desaceleración en la economía de Estados Unidos. La producción industrial de abril en ese país tuvo un crecimiento marginal de 0.01 por ciento, por debajo de la expectativa del mercado, de 0.13 por ciento, mientras a tasa anual cayó 0.38 por ciento. Por su parte, la producción manufacturera descendió 0.26 por ciento mensual, por debajo de la expectativa del mercado, que previó un crecimiento de 0.09 por ciento.

Las solicitudes iniciales por seguro de desempleo bajaron semanalmente a 222 mil, por debajo de las expectativas del mercado, de 220 mil. Fue la tercera lectura más alta de este año, lo que mantiene las solicitudes muy por encima del promedio de los últimos nueve meses, lo que apunta a un debilitamiento del

mercado laboral en Estados Unidos.

El enfriamiento en la actividad económica fortalece la expectativa de que la Reserva Federal podría comenzar a recortar la tasa de interés antes de que termine el año.

Wall Street cerró en terreno negativo. El Nasdaq cedió 0.26 por ciento, a 5 mil 297.10 unidades, y el Dow Jones retrocedió 0.10 por ciento, a 39 mil 869.38 enteros.

En México, el Índice de Precios y Cotizaciones (de la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) cerró con una ganancia de 0.01 por ciento, en 57 mil 462.17 unidades.

Por su parte, los precios del petróleo subieron ayer por la caída de las reservas estadounidenses de crudo, las esperanzas de un repunte de la demanda de gasolina en las próximas semanas e indicadores económicos dispares.

En Londres, el barril de Brent del mar del Norte para entrega en julio subió 0.62 por ciento, a 83.27 dólares, y el de West Texas Intermediate (WTI) para entrega en el mismo mes ganó 0.76 por ciento en Nueva York y terminó en 79.23 dólares.

## AFAC garantiza certeza de las operaciones en el espacio aéreo mexicano

ALEJANDRO ALEGRÍA

La Agencia Federal de Aviación Civil (AFAC) aseguró que existe certeza operativa en el espacio aéreo del país, luego de que una auditoría de la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI, por sus siglas en inglés) señaló la existencia de un problema de seguridad significativo.

El organismo desconcentrado de la Secretaría de Infraestructura, Comunicaciones y Transportes (SICT) señaló que finalizó un programa de verificación, el cual abarca la revisión y calibración de 95 radioayudas en 74 estaciones.

La AFAC explicó que en el mencionado proceso, Servicios a la Navegación en el Espacio Aéreo Mexicano (Seneam) realizó mediciones periódicas que permitieron confirmar que los sistemas de radioayudas a la navegación, los cuales funcionan con ondas de radio para que la tripulación conozca su posición y siga la ruta establecida, se encuentran dentro de las tolerancias en las diferentes terminales aéreas.

“Esta acción brinda certeza operativa en el espacio aéreo mexicano”, resaltó el organismo,

el cual también mencionó que no se han generado quejas por los usuarios finales sobre desviaciones de rumbo o errores de marcación en los sistemas.

La AFAC añadió que también se validaron de manera satisfactoria los procedimientos terminales, de vuelo y de rutas a través de la ejecución de 10 derroteros, para lo cual se utilizaron las aeronaves verificadoras Cessna Citation 500 y 550 matriculas XC-FEZ y XC-SST de la AFAC.

La revisión para garantizar la certeza operacional en el espacio aéreo mexicano busca dar respuesta a las preocupaciones de la OACI, las cuales surgieron a partir de la auditoría hecha del 14 al 27 de febrero y del 6 al 14 de marzo de 2024 por el organismo internacional.

La institución expresó en un comunicado interno que México seguía sin resolver los problemas de seguridad relacionados con los servicios a la navegación, pues consideró que éstos no eran verificados y la inspección a la radioayuda era deficiente, lo cual obligó a la autoridad aeronáutica a presentar medidas correctivas de manera inmediata”, señaló la agencia.

**Melate Revancha Revanchita**

**¿QUÉ SUEÑO CUMPLIRÁS?**

Gana la bolsa acumulada

**608.5 MILLONES**

Sorteo 3901  
Cierre de venta  
17 de mayo 21:00 h

JUEGA EN LÍNEA Y EN PUNTOS DE VENTA

Juega miércoles, viernes y domingo a las 21:00 h

JUEGA AQUÍ

+18 JUEGA CON RESPONSABILIDAD

HACIENDA SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO

LOTERÍA NACIONAL

loterianacional.gob.mx

## ECONOMÍA MORAL

*De lo moderno a lo contemporáneo en el pensamiento de Márkus y David Roberts*

JULIO BOLTVINIK

**D**AVID ROBERTS (DR) inicia el capítulo 2 de *History of the Present. The Contemporary and its Culture* (Routledge, 2021) proporcionando como ejemplo sintomático de la continuidad/discontinuidad entre lo moderno y lo contemporáneo el lugar de los intelectuales en la alta crítica cultural en el mundo contemporáneo. Para György Márkus (GM), el intelectual era el principal portador de las ideas de la Ilustración y de la concepción moderna de la sociedad como cultura, lo cual ya no es así. Los intelectuales y la cultura intelectual moderna han sido echados a un lado por las nuevas élites: los administradores y productores de varios medios e instituciones y sus patrones y aliados. Los intelectuales han perdido su rol social. DR sostiene que GM deja sin contestar dos preguntas: 1) Si lo anterior significa el fin de la difícil pero persistente conexión entre cultura y crítica en la modernidad, y 2) ¿Es la modernidad racionalizada el final más que la continuación del proyecto de la Ilustración? Sin embargo, para DR estas son preguntas integrales para la teoría de la modernidad cultural de GM y esta teoría sigue siendo una referencia indispensable para el análisis de la cultura contemporánea. DR señala que lo sostenido por GM: que la cultura de la modernidad clásica se construyó en torno a los procesos de diferenciación –normativos en relación con las artes y las ciencias y económicos en relación con los intereses separados de los receptores de alta y la baja cultura – todavía es aplicable a la cultura contemporánea, pero que ya no desempeñan el rol definitorio que tuvieron en la modernidad. DR añade que las ciencias y las artes siguen constituyendo dominios separados que mantienen sus criterios normativos, aunque ya no puedan vigilar y autónomamente determinar sus fronteras como lo hacían antes. “Esta erosión de fronteras apunta hacia las nuevas formas de dinámica de desdiferenciación que están cambiando la cultura contemporánea y que están ligadas con la penetración del mundo de la vida por la *estetización* y la *cientificación*. Se podría decir que la unidad paradójica de la alta cultura ha desaparecido en la ubicuidad difundida de actitudes científicas y estéticas”. La musealización es la 3ª de las tendencias transgresivas universalistas, destacada por GM como componente clave de la cultura moderna. Es el instrumento, demostración y exhibición de la historización relativizante de las civilizaciones y culturas del mundo, que fue el proyecto de la modernidad cultural y está ahora siendo transformada en la conciencia histórica de la cultura global contemporánea. DR cita el artículo de GM llamado “Antinomias de la cultura”, y dice que la cultura contemporánea comparte la misma relación dialéctica con la cultura tradicional que GM describe: “Desde el punto de vista amplio del concepto de cultura, la sociedad moderna parece esencialmente deficiente. Pero al mismo tiempo, la modernidad adopta el carácter de cultura paradigmática o más desarrollada porque es la cultura que autorreflexivamente se conoce a sí misma como cultura. Al reconocer a las demás como culturas iguales, la modernidad cultural se postula a sí misma como más igual que otras. Es su carácter autorreflexivo lo que la hace universal: el reconocimiento de otras sociedades como ‘culturas’ le confiere la tarea y el derecho a asimilar/adquirir/tomar como posesión ‘sus logros culturales’ –desde luego, los que califican como tales”.

“LAS CAUSAS DE la desintegración de la alta

cultura de la modernidad son múltiples, pero pueden sintetizarse en términos de la erosión de los criterios normativos de sus dos dominios, por razones internas y externas”, señala DR y agrega: “En ‘Una sociedad de la cultura’, GM enumera algunos de los factores clave que hicieron que la concepción clásica de alta cultura se volviera inaplicable a las prácticas contemporáneas. La *desobjetivación* deshace la idea de la obra como un objeto ideal autosostenible, disolviéndola en datos ilimitados en las ciencias o en eventos efímeros o ‘happenings’ en el arte; la *rematerialización* reduce la obra como complejo-significante a una serie de operaciones autorreferenciales en la ciencia o a un objeto en el arte que le da prominencia al medio de comunicación material. En relación con el autor, la *novedad* se divorcia del sujeto creativo, que desaparece entre las múltiples autorías de los artículos científicos o cuya muerte es proclamada en el arte. En relación con la recepción, GM subraya la *pérdida de autoctonía*, y la consecuente corrupción de la autonomía normativa formal de los dos dominios, que ilustra al referirse a la suspensión efectiva de la validación intersubjetiva de los resultados de la investigación bajo la presión de los costos de verificación y los intereses del financiador externo. Aunque las artes modernas siempre han sido dependientes del mercado del arte y de formas viejas o nuevas de patronazgo, es claro que la distinción entre criterios estéticos y de mercado ha perdido su fuerza. Todos estos factores son índices negativos del declive y disolución de la alta cultura de la modernidad. Emblemática de estos cambios es la transformación del estatus de la obra de arte (OA), dice DR. En Lukács y Márkus la OA ocupa el lugar central como síntesis de producción y recepción. La teoría estética moderna es la teoría de la OA como cosa, como objeto discreto, y de las obras de arte como el territorio exclusivo de la teoría. El significado original de estética referido a la percepción sensual fue reducido a los criterios normativos de juicio que servían para determinar las fronteras entre el arte propiamente dicho y las artesanías, trabajo manual, diseño y decoración o kitsch. La clave analítica de la ruptura entre lo moderno y lo contemporáneo yace en la disolución de la distinción moderna entre alta y baja cultura. La unidad paradójica de la alta cultura se ha disuelto en la paradójica unidad de cultura alta y popular, señala DR y añade que, como GM enfatiza, la distinción moderna entre alta y baja cultura sólo pudo emerger por la mercantilización y su dialéctica. Cita a GM: “Fue la mercantilización lo que destruyó la red de relaciones de patronazgo que directamente conferían una funcionalidad instrumental a las obras de alta cultura y sólo por ello hicieron posible que la Ilustración las concibiera como obras de alta cultura: como corporización de actividades espirituales libres, autónomas, únicas, que nos pueden guiar hacia fines universalmente válidos. Esta misma mercantilización fue, sin embargo, la que destruyó esta ilusión de la Ilustración”. La dinámica de cientificación y estetización en el trabajo, la vida cotidiana y el consumo significa que las actitudes estéticas y científicas ya no están confinadas a un dominio preestablecido. Cualquier cosa puede, en principio, volverse objeto de investigación científica o de experiencia estética y representación artística. Así como razón e imaginación, artes y ciencias, representan esferas distintas pero complementarias, la estetización y la cientificación se convierten en tendencias mutuamente reforzadas, incluso en la forma de nuevas simbiosis creativas concebibles como nueva *techné*.  
julio.boltvinik@gmail.com.mx  
www.julioboltvinik.org

## Faltan 10 millones de viviendas para cubrir la demanda

CMIC: el rezago afecta más a familias de escasos recursos; siete de cada 10 edificaciones, irregulares e inseguras

ALEJANDRO ALEGRÍA

El rezago de vivienda en México, que afecta en particular a familias de escasos recursos, asciende a 10 millones de casas habitación, problema que se ha agravado por la falta de financiamiento, la gentrificación y la falta de planeación urbana, entre otros factores, señaló la Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción (CMIC).

En conferencia, Luis Méndez Jaled, presidente del organismo del sector privado, comentó que el parque habitacional en territorio nacional es de 38 millones de unidades, pero siete de cada 10 son informales, es decir, se instalaron en asentamientos irregulares, son precarias e inseguras.

Anotó que para este año se requiere cubrir una demanda de 10 millones de casas, dato que incluye construcciones que necesitan ser reparadas.

“Históricamente el rezago se ha concentrado en las familias de menores ingresos. Dichas familias no pueden tener acceso a una vivienda digna porque sus cabezas no tienen un empleo formal o porque su ingreso es tan bajo que no califican para un crédito, además de que la oferta institucional es considerablemente menor a la demanda; también influyen la limitada reserva de suelo para el desarrollo urbano ordenado y los altos costos de la vivienda”, dijo Méndez Jaled. “En estas condiciones, muchas de estas familias no tienen otra opción que instalarse en asentamientos irregulares. Las consecuencias de este fenómeno son serias y costosas”.

Detalló que las personas que viven en asentamientos irregulares pagan costos excesivos por el agua.

Reconoció que este problema no es particular de la actual administración federal y que se han hecho importantes esfuerzos para canalizar recursos y subsidios a los esquemas de autoproducción social de vivienda, pero no se alcanza a cubrir la demanda.

“Con base en el Registro Único de Vivienda, en los últimos cinco años se han generado 760 mil viviendas, insuficientes para atender las necesidades del país”, indicó.

Añadió que el origen del problema es la falta de una planeación urbana adecuada que vincule las políticas de ordenamiento territorial, desarrollo urbano, movilidad sostenible y vivienda social, con coordinación entre los tres órdenes de gobierno.

Lo anterior, dijo, ha propiciado un crecimiento urbano expansivo y desordenado. Datos del Instituto de Políticas para el Transporte y el Desarrollo de México indican que de 1980 a 2010 la población urbana se duplicó, pero la mancha urbana de las ciudades se extendió en promedio casi ocho veces.

“En estas condiciones, no hay presupuesto público que logre avanzar en una adecuada cobertura y calidad de infraestructura y de servicios urbanos; se encarece el suelo, colapsan los sistemas de movilidad urbana, y se reducen la productividad y la calidad de vida de los de las ciudades”, dijo.

Agregó que el desafío para el país es enorme, pues la Comisión Económica para América Latina y el Caribe estima que el parque de viviendas pasará de 38 millones a 54 millones de unidades, pero si no actúan en conjunto autoridades, sector social e iniciativa privada, 12 de 17 millones que se edificarán, serán en condiciones de informalidad.



▲ Setenta por ciento de las viviendas en México se construyen de manera irregular, son precarias, no ofrecen seguridad y sus ocupantes padecen escasez de agua y de otros servicios. Foto La Jornada



## MÉXICO, SA

Apocalíptica “oscuridad” // ¿Retornan velas y antorchas? // CFE, “más fuerte que nunca”

CARLOS FERNÁNDEZ-VEGA

**S**I SE HACE caso a la apocalíptica versión que, duro que te dale, difunden no pocos medios de “información” y áreas afines sobre la “realidad” de la industria eléctrica nacional y la “crisis de energía que ya empezó”, sin duda los mexicanos regresarían al uso masivo de velas, antorchas, lámparas de aceite o algo por el estilo para iluminarse, pues “México retornaría a los tiempos de la “oscuridad” ante la “falta de inversión”, el “abandono” y el “exceso de ideología” del terco gobierno nacional que se aferra a que sea la Comisión Federal de Electricidad (CFE) la que lleve la batuta. Entonces, preparaos, mexicanos premodernos, que “ya empezó el periodo crítico”.

**ESAS Y UNA** enorme cascada de sandeces son las que cotidianamente divulgan dichos medios a raíz de la declaratoria de tres alertas (superadas en su totalidad) en el sistema eléctrico nacional, producto de la feroz ola de calor y, por ende, el inusual crecimiento en el consumo, algo que aquéllos dejan totalmente fuera, porque su idea es “demostrar” que el abasto de energía “está en riesgo”.

**ANTE LA CONTUNDENTE** “versión” de esos medios, en la mañana de ayer participó el director general de la Comisión Federal de Electricidad, Manuel Bartlett, para explicar, detallar y recordar algunos pasajes de este “apocalíptico” capítulo. Dijo el funcionario: (el régimen neoliberal) “nos entregó una CFE a punto de desaparecer. La reforma energética, la falta de inversión, tenían ya a la comisión al borde de la desaparición. El Presidente ordenó que se emprendiera el rescate de la empresa nacional y eso se ha logrado”.

**EL FUNCIONARIO DESTACÓ** que “esos tres días (7 a 9 de mayo) tuvimos simplemente un sistema que operó perfectamente todo el día, y en la noche, en lo que se llama el pico, cuando existe más demanda de electricidad, tuvimos un problema de incapacidad de atacarlo y, por tanto, hubo ciertos cortes de electricidad que duraron una hora nada más. Es importante, y lo vamos a demostrar, que el sistema eléctrico funcionó perfectamente esos mismos tres días y se recuperó inmediatamente, y ya estamos con toda la seguridad con la que ha venido operando estos últimos años”. En síntesis, “el Sistema Eléctrico Nacional está impecable, y la CFE, que iba a desaparecer en este sexenio, más fuerte que nunca”.

**POR SU PARTE**, el subdirector de Contrata-

ción y Servicios de la CFE, Miguel López Acosta, explicó que en la presente administración la CFE “ha tenido una inversión histórica”: 9 mil 171 millones de dólares en 35 proyectos de generación; 4 mil 600 millones en 60 proyectos de transmisión y 6 mil 200 millones por la compra de 13 centrales a Iberdrola. “Esto suma una inversión de 19 mil, casi 20 mil millones de dólares, lo que se ha invertido en esta administración en el Sistema Eléctrico Nacional”.

**AL MISMO TIEMPO**, CFE desarrolla 35 proyectos de generación, 22 de ellos de energías limpias; 16 modernizaciones de centrales hidroeléctricas. La mayor parte de nuestro parque hidroeléctrico se construyó entre las décadas de 1960 y 1970, y muchas unidades se encontraban obsoletas. Era necesario actualizarlas, lo que se hizo, “y con ello pueden tener una vida útil de 50 años más, con una inversión de cerca de 10 por ciento de lo que hubiera costado construir una nueva central hidroeléctrica. Con ello, la comisión alcanza 52 por ciento de la participación para septiembre de este año. Con las centrales que se acaban de adquirir se va a llegar a incrementar la capacidad a 61 por ciento”.

**EL DIRECTOR CORPORATIVO** de Planeación Estratégica de la CFE, Juan Antonio Fernández Correa, explicó: el sistema eléctrico nacional tiene 87 mil megavatios de capacidad; la demanda pico en estos días de mayo ha alcanzado valores cercanos a 50 mil. “Tenemos capacidad suficiente para atender la demanda”. Su distribución es así: 49 por ciento de las centrales generadoras son propiedad de la comisión; 19, de productores independientes de energía y 32 exclusivamente privada. Los recursos que dependen para generación de electricidad de medios naturales, como el viento o la disponibilidad de sol, normalmente no están disponibles en su totalidad a la hora de la máxima exigencia, que es en el horario nocturno.

**EN SÍNTESIS, SI** no se hubiera invertido, a estas alturas la CFE sólo generaría entre 14 y 16 por ciento de la electricidad, porque el plan neoliberal era entregar todo a particulares.

### Las rebanadas del pastel

**ACABÁRAMOS: LA CREATIVIDAD** del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación no tiene límite; ahora acuña un nuevo término: “exceder los límites de libertad de expresión”. ¡Zas!

X: @cafevega  
Correo: cfvmexico\_sa@hotmail.com



▲ El presidente Andrés Manuel López Obrador estuvo acompañado ayer en su conferencia de prensa matutina por Manuel Bartlett Díaz,

director general de la Comisión Federal de Electricidad, y otros funcionarios de la empresa y dependencias del sector. Foto Presidencia

## OFERTA PÚBLICA HASTA POR 300 MDD

# Aeroméxico colocará acciones en Nueva York

CLARA ZEPEDA

El Grupo Aeroméxico volará nuevamente por los mercados accionarios, y esta vez aterrizará en la Bolsa de Nueva York con una oferta pública de *american depositary shares* (ADS) hasta por 300 millones de dólares, bajo el símbolo “Aero”, y en la Bolsa Mexicana de Valores (BMV) con la suscripción de sus acciones con la clave de “Aeromex” en junio.

Con el respaldo de sus mayores accionistas, Delta Air Lines, y de quien estuvo detrás de su reorganización financiera cuando se inició un proceso de Capítulo 11 de la Ley de Quiebras de Estados Unidos, el pasado 30 de junio de 2020, Apollo Global Management, un fondo de inversión que principalmente trabaja con fondos de capital privado como pensiones, Aeroméxico regresa a los mercados accionarios, en particular al New York Stock Exchange (NYSE), donde los accionistas vendedores estarán ofreciendo

todos los ADS de la oferta, que incluyen 27.31 millones de acciones en poder de Apollo y 3.22 millones en posesión de Banco Actinver, según detalla el prospecto en la Comisión de Bolsas y Valores de Estados Unidos (SEC, por sus siglas en inglés).

La aerolínea se ha reestructurado luego del cambio de accionistas mayoritarios tras recurrir en 2020 al Capítulo 11, a raíz de que la pandemia disminuyó los viajes y la dejó en un grave estrés financiero.

“La liquidez que tiene el mercado de Estados Unidos y el hecho de que los accionistas mayoritarios ya no son mexicanos son factores que influyen para que la aerolínea se enliste en el NYSE. Todo responde a la reestructura corporativa, que ya lleva varios años”, consideró Jacobo Rodríguez, director de información de Roga Capital.

Aeroméxico se suma a las empresas mexicanas que buscan cotizar en el mercado bursátil de Estados Unidos, donde hay más participantes y liquidez, añadió.

## Criptomonedas, comercio electrónico e inversiones, las apuestas de Nu en Brasil

JULIO GUTIÉRREZ

ENVIADO  
SAO PAULO

La apuesta actual de Nu en Brasil es la creación de una multiplataforma que ofrezca más que servicios financieros tradicionales y ha puesto en marcha los servicios de inversiones, criptomonedas y comercio electrónico, dieron a conocer directivos de la firma financiera que también opera en México y Colombia.

En el último día de una serie de ponencias en su sede en Sao Paulo, la institución financiera mostró todos los proyectos en los que actualmente trabaja, que en su momento podrían llegar a México, aunque ello no significa que dejarán atrás los productos con los que iniciaron operaciones, como las tarjetas de crédito y la cuenta de ahorro.

Guilherme Espallargas, director general de inversiones de Nu, indicó que en Brasil, de un total de 92 millones de clientes, 15 millones utilizan su plataforma de inversiones debido a que hay interés del público en general por obtener los mayores

rendimientos posibles por las vías digitales.

Al mismo tiempo, la aplicación en Brasil incluye un sistema para hacer transacciones por medio de criptomonedas, y hasta ahora tiene disponibles 14 activos digitales, con una alta demanda del público. En las primeras tres semanas de su lanzamiento lograron atraer a un millón de usuarios.

Thomaz Lysakowski, director general de sistema de criptomonedas, indicó que este año la firma financiera trabaja de la mano del Banco Central de Brasil para contribuir con Drex, el activo digital que se maneja en ese país, y ayuda para su regulación y distribución en los mercados de inversión globales.

Claudia Alva, directora del *marketplace* (sistema de comercio electrónico) de Nu detalló que hay alrededor de 250 empresas sumadas a este proyecto, en el cual los usuarios de la institución financiera pueden hacer compras de todo tipo (desde ropa hasta refrigeradores) y se plantea que en los próximos meses se incluya la reservación de vuelos y hospedaje.



GUTERRES INSISTE EN LA SOLUCIÓN DE DOS ESTADOS

# Sudáfrica urge a la CIJ frenar en Rafah el genocidio de Israel

“Netanyahu quiere borrar a los palestinos de la Tierra”

REUTERS Y EUROPA PRESS  
LA HAYA

Sudáfrica pidió ayer al máximo tribunal de la Organización de Naciones Unidas (ONU) que ordene el cese de la ofensiva en Rafah, como parte de su caso en La Haya en el que acusa a Israel de genocidio, al afirmar que el país “debe detenerse” para garantizar la supervivencia del pueblo palestino.

Las audiencias en la Corte Internacional de Justicia (CIJ) se celebran después de que Sudáfrica solicitó la semana pasada más medidas de emergencia para proteger Rafah, en el sur de Gaza, donde se refugian más de un millón de gazatíes.

También pidió al colegiado ordenar a Israel permitir el acceso de funcionarios de la ONU, organizaciones de ayuda humanitaria, periodistas e investigadores sin trabas a Gaza. Añadió que, hasta la fecha, Tel Aviv ha ignorado y violado anteriores mandatos judiciales.

Según Tembeka Ngcukaitobi, abogado de Sudáfrica, la campaña militar israelí ha apuntado a decenas de miles de niños y mujeres, ha destruido infraestructuras civiles y ha matado de hambre a la población. “Desde el principio, la intención de Israel fue siempre destruir la vida de los palestinos y borrarlos de la faz de la Tierra. Rafah es la última parada”, afirmó.

“Hay que detener a Israel. Sudáfrica está hoy de nuevo ante us-

tedes para pedir respetuosamente al tribunal que invoque sus poderes (...) para ordenar un remedio que detenga a Israel”, dijo Adila Hassim, otra abogada de Sudáfrica.

## “Hambruna provocada”

El abogado sudafricano Max du Plessis afirmó que las zonas declaradas seguras por Israel eran una “cruel distorsión”, ya que a menudo la gente estaba demasiado hambrienta para huir. Los que tenían fuerzas suficientes para salir a refugios eran a veces atacados por las tropas israelíes. “No hay nada humanitario en estas zonas”, afirmó. “El genocidio israelí de palestinos continúa mediante ataques militares y hambruna provocada”.

El abogado Vaughan Lowe, que representa a Sudáfrica, aseveró que el derecho de autodefensa de los estados no da “carta blanca” al uso ilimitado de la violencia. “Ningún derecho de legítima defensa puede extenderse jamás al derecho a infligir violencia y hambre masivas e indiscriminadas colectivamente a todo un pueblo”, subrayó.

Israel, denunció “infundada la afirmación de Sudáfrica” de que viola la Convención sobre el Genocidio de 1949 y responderá este viernes. En documentos anteriores, Israel hizo hincapié en que había intensificado sus esfuerzos para hacer llegar ayuda humanitaria.

Gilad Erdan, embajador de Israel ante Naciones Unidas, declaró a

▲ Los magistrados de la Corte Internacional de Justicia, en La Haya, escuchan los argumentos del equipo legal de Sudáfrica contra Israel por la ofensiva sobre Rafah. Foto Afp

Radio Ejército que la escasa antelación con la que el tribunal convocó las audiencias no permitió una preparación jurídica suficiente.

El secretario general de la ONU, Antonio Guterres, advirtió en la cumbre de la Liga Árabe, en Baréin, que “cualquier asalto” sobre Rafah es “inaceptable” e instó a los países árabes a “mantenerse unidos”.

En la red social X, Guterres afirmó: “La única forma permanente de acabar con el ciclo de violencia es mediante una solución de dos Estados, Israel y Palestina viviendo en paz y seguridad, con Jerusalén como capital de ambos estados”.

## España desvía buque con explosivos rumbo a Tel Aviv

El gobierno español denegó el permiso para hacer una escala a una embarcación llamada *Marianne Danica* procedente de Madras, India, cargada con 26.8 toneladas de explosivos con destino a Haifa, Israel, mientras el mandatario Pedro Sánchez refuerza sus intenciones de que el mundo dé reconocimiento al Estado palestino, informó el corresponsal de *La Jornada* en España, Armado G. Tejeda.

## Destruye el ejército israelí con buldóceres y bombas la ciudad gazatí de Jabaliya

REUTERS, AFP, SPUTNIK  
JERUSALÉN

Las fuerzas israelíes continuaron ayer su avance hacia el corazón de Jabaliya, en el norte de Gaza, y en el sur no cesan los bombardeos sobre Rafah, en momentos en que Yoav Gallant, ministro de Defensa de Israel, afirmó que más tropas serán movilizadas al sur para intensificar la operación, mientras el primer ministro, Benjamin Netanyahu, reiteró que la batalla en Rafah será “decisiva”.

En ese contexto, la Cámara de Representantes de Estados Unidos de mayoría republicana, votó una medida de alcance simbólico para obligar al presidente Joe Biden a poner fin a la suspensión de un envío de bombas de gran alcance a Israel.

La interrupción de la entrega del cargamento, que incluye bombas de 907 kilos y de 226 kilos, fue decidida en Washington, principal aliado militar de Tel Aviv, para oponerse a una gran ofensiva en la ciudad de Rafah.

La medida votada por los republicanos no tiene posibilidades de transformarse en ley, ya que en el Senado los demócratas son mayoría y Biden ha prometido vetarla.

Por lo pronto, el ejército estadounidense concluyó la instalación de un muelle flotante para facilitar el acceso de la ayuda humanitaria a la franja de Gaza.

Israel afirma que ahora hay cuatro batallones de Hamas en Rafah, junto con los rehenes secuestrados durante el asalto del 7 de octubre, pero se enfrenta a la presión de Estados Unidos, Europa y Naciones Unidas para que no invada la ciudad, donde se refugian cientos de miles de desplazados.

Ayer en el terreno, cerca de una semana después de su regreso, los tanques israelíes bombardearon intensamente el mercado principal en el corazón de Jabaliya, un campo de refugiados con décadas de antigüedad, y varias tiendas se incendiaron, según informaron residentes y medios de comunicación de Hamas.

Horas antes, el brazo armado de Hamas dijo que sus combatientes en Jabaliya destruyeron un transporte de tropas israelí con un cohete antitanque *Al-Yassin* 105 de fabricación local, con un saldo de víctimas que no pudo ser verificado.

Los residentes señalaron que los tanques también retrocedieron cerca de la aledaña ciudad norteña de Beit Hanoun y que las excavadoras israelíes demolieron fábricas y propiedades en la zona. Netanyahu lamentó la muerte de cinco soldados eliminados por “fuego amigo” en el norte de la franja de Gaza.

Un tanque de una unidad de blindados que operaba junto con efectivos en el campo de refugiados de Jabaliya disparó antenoche dos obuses contra un edificio en el que se encontraban los soldados, informó el ejército.

## Disparan a palestinos desarmados... y lo graban

Por otra parte, soldados israelíes difundieron en sus redes algunos videos en los que disparan a civiles palestinos desarmados, informó en la red social X Quds News Network. Más información en: <https://tinyurl.com/5fs7fb7m>

El presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmoud Abbas, acusó a Hamas de “dar pretextos” a Israel para atacar Gaza con su “operación unilateral” del 7 de octubre, contra territorio israelí. “El enemigo sionista no espera pretextos para cometer sus crímenes” contra el pueblo palestino desde 1948, respondió Hamas.



# Profundizan China y Rusia sus relaciones militar y económica

## Pactan contra “la presión destructiva” de Estados Unidos

DANIEL GONZÁLEZ DELGADILLO  
ENVIADO  
PEKÍN

El presidente de China, Xi Jinping, y su homólogo de Rusia, Vladimir Putin, se comprometieron ayer aquí a fortalecer su asociación estratégica, principalmente en materia de defensa, económica y energética, así como a trabajar contra la presión “destructiva y hostil” de Estados Unidos por y una solución pacífica en la guerra de Ucrania, mientras ambas potencias cumplirán 75 años de relaciones bilaterales.

Putin arribó con su comitiva a esta capital, tras haber asumido su quinto mandato y fue recibido con alfombra roja frente al Gran Salón del Pueblo, donde una banda de música tocó los himnos de cada uno de los países y hubo disparos de salvas.

En una declaración conjunta, los líderes proclamaron que los vínculos entre China y Rusia han resistido “la prueba de los rápidos cambios en el mundo, demostrando fuerza y estabilidad, y están experimentando el mejor periodo de su historia”, por lo que se llamaron “socios prioritarios” a nivel internacional, principalmente para su defensa.

Mostraron en el documento sus preocupaciones sobre los esfuerzos de Washington en materia militar, como el violar el equilibrio nuclear estratégico, su defensa global antimisiles desplegada en la región de Asia-Pacífico y Europa, que amenaza a Rusia y China; los planes para armas no nucleares de alta precisión, así como la alianza militar con Gran Bretaña y Australia.

Pekín y Moscú “tienen la intención de aumentar la interacción y reforzar la coordinación para contrarrestar el curso destructivo y hostil de Washington hacia la llamada ‘doble contención’ de nuestras naciones”, indica el documento.

Bajo este escenario, profundizaron en la “interacción en el ámbito militar, así como amplio alcance de los ejercicios conjuntos y el entrenamiento de combate”, resalta la declaratoria, con lo que se reforzará la seguridad regional y mundial. El pacto alcanza el espacio porque se “oponen a los intentos de varios países de usar el espacio ultraterrestre para una confrontación armada”, y los campos de la ciberseguridad.

### Realidad multipolar

En una conferencia de prensa después de la reunión, que se contextualizó con las celebraciones por los 75 años de que la Unión Soviética reconoció a la República Popular China (1949), Putin elogió las conversaciones “cálidas” de su par. “Juntos estamos defendiendo los principios de justicia y un orden mundial democrático que refleje las realidades multipolares y que se base en el derecho internacional”, declaró.

Xi le respondió a su “viejo amigo” que la estrecha relación entre ambos países era “para siempre” y se había “convertido en un modelo para un nuevo tipo de diplomacia”. “China está dispuesta a lograr conjuntamente el desarrollo y el rejuvenecimiento de nuestros respectivos países, y trabajar juntos para defender la justicia en el mundo”.

Xi destacó que ambas partes acordaron que una solución política

▲ El presidente ruso, Vladimir Putin, y su par chino, Xi Jinping, conmemoraron en Pekín el 75 aniversario del establecimiento de relaciones diplomáticas entre sus naciones. Foto vía Ap

a la crisis de Ucrania era la “dirección correcta”.

### Coinciden en una solución política en Ucrania

Putin indicó que estaba “agradecido” con China por sus esfuerzos para intentar resolver “la crisis de Ucrania”.

El mandatario ruso elogió la “cooperación práctica” en reuniones con Xi, destacó su comercio bilateral récord del año pasado, al tiempo que enfatizó la importancia de impulsar los sectores energético, industrial, además de la cooperación agrícola, consignó el medio estatal ruso Tass.

La visita ocurre después de que Xi tuvo la semana pasada una intensa gira por Europa para estrechar alianzas con sus pares de Francia, Emmanuel Macron; Hungría, Viktor Orban, y de Serbia, Aleksandar Vucic.

El secretario de Estado estadounidense, Antony Blinken, instó el mes pasado a las autoridades chinas a abandonar su apoyo a la guerra de Rusia en Ucrania.

Hoy, en el último día de la visita, se tiene previsto que los líderes se dirigirán a la nordestina ciudad de Harbin, conocida alguna vez como la “pequeña Moscú”, debido a su históricamente gran población rusa y su arquitectura de estilo de los templos ortodoxos.

## Sigue el premier eslovaco en estado crítico tras el atentado en su contra

### Confirma la policía que el atacante actuó en solitario por “motivos políticos”

AFP Y XINHUA  
BANSKA BYSTRICA

El primer ministro eslovaco, Robert Fico, quien fue baleado ayer, ya “es capaz de hablar” aunque su estado es crítico, afirmó ayer el presidente electo Peter Pellegrini, al tiempo que la policía imputó al sospechoso del atentado.

“Es capaz de hablar, pero solamente algunas frases”, declaró Pellegrini a los periodistas fuera del hospital de Banská Bystrica, en el centro del país, donde el líder de 59 años es atendido.

“Está muy, muy cansado. La situación sigue siendo crítica”, explicó, al agregar que al primer ministro le esperan “horas y días muy difíciles”.

Robert Fico recibió varios disparos antier por la tarde, tras una reunión de su gabinete en Handlova, en el centro de Eslovaquia.

El presunto atacante, que los medios eslovacos identificaron como un escritor de 71 años llamado Juraj Cintula, fue acusado de “intento de asesinato con premeditación”, anunció el ministro del Interior, Matus Sutaj Estok, quien aludió a un atentado que obedeció a “motivaciones políticas”.

“Se trata de un lobo solitario que decidió actuar porque estaba descontento con los resultados de las elecciones presidenciales”, celebradas en abril, que dieron la victoria a Pellegrini, aliado de larga data de Fico.

### Pausa proselitista

Frente a las tensiones en la clase política, el mandatario electo instó a los partidos a “suspender temporalmente” la campaña de cara a los comicios europeos, previstos el 9 de junio.

“Eslovaquia no necesita más confrontación”, señaló Pellegrini, quien será investido en junio en el país centroeuropeo, dividido entre los partidarios de un gobierno favorable al Kremlin y los simpatizantes de la oposición prooccidental. Indicó que el gobierno de coalición tripartita es sólido y añadió que uno de los viceprimeros ministros podría asumir temporalmente las funciones de Fico.

Fico se encontraba ayer “verdaderamente grave” a causa de “múltiples heridas”, por lo que permanecerá en cuidados intensivos, indicó la directora del hospital Roosvelt de Banská Bystrica.

El ex jefe de policía Stefan Hamran criticó a los guardaespaldas del premier, y dijo a la agencia Afp que “reaccionaron tarde y mal”.

“En lugar de lanzarse contra el agresor (...) se movieron en direc-

ción contraria e intentaron esquivar los disparos”, declaró.

Uno de los vecinos del sospechoso, Ludovit Mile, declaró que Cintula, a quien conoce desde 1983, era “amistoso, servicial”. “Se habrá vuelto loco”, declaró a la Afp.

El atentado causó gran conmoción en el país y una oleada de condenas internacionales.

Delante del hospital, varios ciudadanos manifestaron su consternación. “Tiren tomates o huevos si quieren, ¡pero no saquen un arma!”, lanzó Karol Reichl, un ex chofer de 69 años.

Algunos expertos apuntaron que el incidente podría acentuar la “radicalización” de la clase política. “Temo que este ataque no sea el último y que, en un futuro próximo, le toque el turno de ser atacados a miembros de la oposición”, declaró el politólogo Miroslav Radek.

Fico también estuvo al frente del gobierno en los periodos 2006-2010 y 2012-2018.

Desde su última elección, en octubre, el dirigente hizo una serie de comentarios que deterioraron los lazos entre Eslovaquia y Ucrania, al abogar por una negociación con Rusia para poner fin a la guerra. Cuando fue elegido, Eslovaquia dejó de enviar armas a Ucrania, que se enfrenta a una invasión rusa desde 2022. Durante la campaña electoral, prometió que no proporcionarían a Kiev “ni una sola bala”.

Fico también provocó protestas masivas debido a sus polémicos cambios, entre ellos una ley de medios de comunicación que, según los críticos, socavaría la imparcialidad de la radio y la televisión públicas.



▲ El presidente electo de Eslovaquia, Peter Pellegrini, explicó ayer que la condición del primer ministro eslovaco, Robert Fico, se ha estabilizado pero sigue siendo “muy grave”. Foto Afp



DETRÁS ESTÁ DANIEL NOBOA, AFIRMA LA POLÍTICA

# Acusan a vicepresidenta ecuatoriana de presunta infracción electoral

AP  
QUITO

La vicepresidenta ecuatoriana, Verónica Abad, fue acusada ayer de una presunta infracción electoral cuando era candidata a la alcaldía de su ciudad natal, Cuenca, en el sur del país, lo que podría llevar a eventuales sanciones como multas económicas y hasta la destitución del cargo.

El integrante del estatal Consejo de Participación Ciudadana, Juan Esteban Guarderas, afirmó en rueda de prensa que busca que “de cara a las próximas elecciones se sienta un precedente”, y aseveró que todas las fuerzas políticas “tienen que entender que un calendario electoral con campaña no es un chiste, es una norma que hay que respetar”. El Consejo de Participación Ciudadana elige al fiscal general, al contralor y al defensor del pueblo, entre otros cargos.

Argumentó que Abad publicó muchos videos en redes sociales realizando una campaña electoral anticipada a finales de 2022 para la alcaldía de Cuenca, 310 kilómetros al sur de la capital, aunque la ley permitía la promoción electoral desde el 3 de enero y como prueba presen-

tó varios videos. Los plazos de inscripción, campaña y elecciones los fija el Consejo Nacional Electoral.

Añadió que no descarta enjuiciar electoralmente al presidente Daniel Noboa también por campaña anticipada.

En declaraciones a diario *La Hora*, Abad aseveró que detrás de la demanda está el presidente Noboa. Señaló que lo denunciado por Guarderas “cae en la ridiculez totalmente” y dijo que procede con transparencia por lo cual a sus críticos “se les hace difícil buscar alguna pequeña falla”.

## Tráfico de influencias

Informó que Estados Unidos le retiró la visa y precisó que “tengo una carta del consulado de Guayaquil, sin indicar las razones”. La notificación se produce luego de que su hijo Francisco Barreiro fue acusado de oferta de tráfico de influencias por lo cual estuvo en una prisión de máxima seguridad por casi 45 días y salió el 7 de mayo tras pagar una fianza de 20 mil dólares. Barreiro podrá afrontar el resto del proceso judicial en libertad.

La acusación de Guarderas debe ser procesada en el Tribunal Contencioso Electoral, que tras recibir

la denuncia debe convocar a las partes, recibir pruebas de cargo y descargo y luego emitir un fallo en un plazo no determinado. Junto a Abad, también fueron denunciados Guillermo Churuchumbi, coordinador del partido político de los indígenas, Pachakutik, y de un candidato a gobernador de Tungurahua, en el centro andino del país.

Una denuncia similar por infracción electoral realizada por Guarderas provocó que el alcalde de Quito, Pabel Muñoz, fuera sancionado con una multa de 9 mil 200 dólares y obligado esta semana a ofrecer disculpas públicas debido a que, mientras desempeñaba esa función, hizo campaña con candidatos de la Revolución Ciudadana, el partido del ex presidente Rafael Correa (2007-2017).

La vicepresidenta Abad se encuentra en Israel desde diciembre cumpliendo funciones de embajadora por designación del presidente Noboa, con quien mantiene un distanciamiento que comenzó en la época de la campaña y se agudizó tras la llegada al poder el 23 de noviembre pasado. No se han explicado las razones de la ruptura.

Abad ha acusado a Noboa de hostigamiento político y de buscar que la destituyan.

# Perú: nueva solicitud de remoción contra la mandataria Dina Boluarte

AP Y XINHUA  
LIMA

La pequeña oposición legislativa de Perú anunció ayer que presentó ante el Parlamento un nuevo pedido para destituir a la presidenta Dina Boluarte por su presunta incapacidad moral.

En su año y medio de gobierno Boluarte ha sobrevivido a cuatro pedidos de remoción que no han alcanzado los 87 votos necesarios porque pese a que no tiene banca legislativa es protegida por una coalición de grupos conservadores que han bloqueado los intentos previos.

La legisladora Susel Paredes indicó en su cuenta oficial de X, antes Twitter, que presentaron el pedido de destitución por “los graves nuevos actos cometidos que son incompatibles con seguir dirigiendo el país”. El viernes la presidenta sumó otra investigación fiscal porque su gobierno desmanteló un grupo policial que apoya a fiscales que investigan a miembros de su entorno.

Boluarte ya tiene investigaciones por presunta corrupción y enriquecimiento ilícito tras usar relojes de lujo marca Rolex y joyas que no declaró en su lista de bienes, una obligación de todos los funcionarios. También está denunciada ante el Parlamento por homicidio y lesiones graves tras las muertes de decenas de manifestantes que exigían su renuncia cuando apenas inició su gobierno en diciembre de 2022.

Los legisladores lograron recolectar 28 firmas con las que ingresaron de manera formal el pedido al Parlamento. Según el trámite legislativo, luego se necesitan 52 votos para que la presidenta sea invitada a defenderse o para que envíe a su abogado y después se requieren 87 votos para destituirlo.

La mandataria no ha hecho declaraciones a la prensa en más de un mes y sus escasas apariciones públicas fueron en eventos dentro de recintos cerrados.

En enero, durante una rara aparición de la mandataria frente a la población, la madre y la viuda de dos asesinados en las protestas antigubernamentales de 2022 burlaron a los guardaespaldas de

Boluarte y le jalaban el cabello repetidas veces en una región de los Andes.

La presidenta tiene apenas 7 por ciento de aprobación y 88 por ciento de impopularidad, según una encuesta de abril de la firma Datum Internacional. El sondeo se realizó a una muestra de mil 209 peruanos entre el 5 y 8 de abril.

Por otra parte, Boluarte designó al abogado Juan Santiváñez Antúnez como nuevo ministro del Interior, poco después de que renunció a ese cargo Walter Ortiz, quien junto a la mandataria es investigado por la fiscalía por presunto “encubrimiento”.

Durante un breve acto protocolar en el palacio de gobierno, en el centro de Lima, Santiváñez Antúnez, quien se desempeñaba como viceministro de Orden Interno desde el pasado 18 de abril, juró al cargo “por Dios, por la patria y por la familia policial”.

## Absuelven a militar

La justicia absolvió a un militar del ejército a quien la fiscalía acusó de ser el coautor mediato en 1984 del homicidio agravado con alevosía de al menos 92 peruanos, incluidos mujeres y niños, en los Andes, a quienes se les obligó a cavar una fosa en el patio de una escuela.

Una sala penal de Perú, presidida por la jueza Miluska Cano, indicó que “no hay certeza de que una compañía del ejército llamada Los Lince” y dirigida por el general retirado Luis Grados haya participado en los asesinatos de hace 40 años, aunque sí responsabilizó a miembros de esa institución militar de la matanza.

La matanza en la localidad rural de Putis, a unos 300 kilómetros del sureste de Lima, no se conoció hasta 2001 por un reporte periodístico revelado en el diario local *La República*.

La fiscalía, que había solicitado 25 años de cárcel para Grados, anunció que presentará un recurso de nulidad por no estar de acuerdo con la decisión de absolución ante las pruebas presentadas.

La Ap no pudo comunicarse con la defensa de Luis Grados, quien desde el inicio del proceso siempre negó todos los cargos.

## ASESINAN EN COLOMBIA AL DIRECTOR DEL PENAL EN BOGOTÁ



▲ Élmer Fernández, nuevo director de la cárcel La Modelo de Bogotá, fue asesinado el jueves cuando se trasladaba en un vehículo por el noroeste de la capital de Colombia, informó el ministro de Justicia, Néstor Osuna. El funcionario llevaba cerca de mes y medio

en el cargo, con el objetivo de aumentar el control penitenciario. Osuna señaló que buscan a los autores del ataque contra el coronel de 58 años, quien había recibido amenazas. En la imagen, forenses inspeccionan la escena del crimen. Foto Afp

## Tormenta en Houston: 4 muertos y apagón

HOUSTON. Tormentas eléctricas de rápido movimiento azotaron ayer el sureste de Texas por segunda vez este mes, matando al menos a cuatro personas. Rompió ventanas en edificios altos, derribó árboles y dejó sin luz a casi 900 mil hogares y negocios en el área de Houston. Las autoridades instaron a los residentes a mantenerse lejos de las carreteras, ya que muchas es-

taban intransitables y se esperaba que los semáforos estuvieran apagados gran parte de la noche. Al menos dos de las muertes fueron causadas por la caída de árboles y otra ocurrió cuando una grúa volcó con fuertes vientos, dijeron las autoridades. Las calles quedaron inundadas y árboles y líneas eléctricas cayeron en toda la región. Agregaron que las velocidades del viento alcanzaron los 160 kilómetros por hora, “con algunos tornados”.

Ap



## DEFENSA DE TRUMP LLAMA MENTIROSO A TESTIGO CLAVE DE LA FISCALÍA DE NY



◀ Mientras el caso contra Donald Trump, en el que se le acusa de hacer pagos a cambio de silencio, se acerca a su fin, la defensa del ex presidente presionó ayer a su antiguo abogado, Michael Cohen, por sus antecedentes delictivos y sus mentiras previas e intentaron convencer al jurado de no creerle al testigo estrella de la fiscalía de Nueva York, que busca demostrar que Trump conspiró para eliminar al menos una historia perjudicial para su carrera rumbo a la Casa Blanca en 2016. Agregaron que después falsificó registros contables para encubrir los gastos con los que se consiguió el silencio de potenciales demandantes, como la actriz porno Stormy Daniels. Trump insiste en que todo el juicio es una obstrucción a su campaña presidencial. Foto vía Ap

## Propone Biden reclasificar la marihuana como droga de bajo riesgo

AFP Y AP  
WASHINGTON

El gobierno del presidente estadounidense Joe Biden propuso formalmente ayer reclasificar a la marihuana como “droga de bajo riesgo”, un cambio histórico que acercaría la política federal a la opinión pública. “Nadie debería estar en la cárcel simplemente por usar o poseer marihuana. Punto”, expuso Biden en una declaración en video.

“Demasiadas vidas han sido alteradas debido a un enfoque equivocado hacia la marihuana y me he comprometido a corregir esos errores.”

La marihuana está desde 1970 en la Lista I, según la Ley de Sustancias Controladas, junto con la heroína, el éxtasis y el LSD, lo que supone que carece de un uso médico aceptado y que tiene un alto potencial de abuso.

La propuesta la rebaja a la Lista III, junto con la ketamina y los analgésicos que contienen codeína, con una probabilidad de dependencia de moderada a baja.

La iniciativa para reclasificar el cannabis fue presentada por la administración Biden a finales de abril y el Departamento de Justicia comenzó oficialmente el proceso ayer.

Sin embargo, el plan aprobado por el secretario de Justicia, Merrick Garland, no legaliza la marihuana para fines recreativos.

### Seguirá siendo sustancia controlada

Seguirá siendo una sustancia controlada hasta que se complete el proceso, que incluye un periodo de consulta pública y una posible audiencia ante un juez. En 2022, Biden se convirtió en el primer Ejecutivo en mandar la revisión federal de la política sobre la marihuana.

De acuerdo con un sondeo del Pew Research Center, 88 por ciento de los estadounidenses cree que la marihuana debería ser legal para uso médico o recreativo. Sólo 11 por ciento dijo que no debería ser legal.

El cannabis fue prohibido por primera vez a nivel federal en 1937, una decisión que, en opinión de los críticos, se tomó en gran medida siguiendo un razonamiento racista, ya que se percibía como una droga íntimamente ligada al ambiente del jazz y a los migrantes mexicanos.

La década de 1970 trajo la “guerra contra las drogas”, que también afectó de manera desproporcionada a las minorías, antes de que el movimiento por la marihuana medicinal echara raíces en la década de 1990. En 2012, algunos estados comenzaron a legalizar el cannabis recreativo para adultos.

El anuncio en año electoral podría ayudar al demócrata Biden a impulsar el decaído apoyo, particularmente entre los votantes jóvenes.

# Denuncian cacería judicial de Milei contra comedores públicos y activistas en Argentina

El gobierno abre frente contra universidades al escatimar presupuesto: analistas

STELLA CALLONI  
CORRESPONSAL  
BUENOS AIRES

A los festejos del gobierno del ultraderechista presidente, Javier Milei, sobre una supuesta baja de la inflación, lo que en realidad nada ha cambiado la situación social y económica que significa un retroceso en todos los sectores, el hambre y el abandono de los pobres e indigentes, se contraponen las nuevas disposiciones de la ministra de Seguridad, Patricia Bullrich, quien dispuso violentos allanamientos a comedores populares y domicilios de dirigentes sociales, como si fuera dictadura militar.

El Polo Obrero (PO), patrocinado por dos abogadas Liliana Alaniz y Claudia Ferrero de la Asociación de Profesionales en Lucha (APEL), presentó un primer pedido de nulidad en la causa contra las organizaciones sociales y los comedores populares.

### Arbitrariedades en los allanamientos

Denunciaron las irregularidades del procedimiento, que no respetó ninguna norma legal, y expusieron que se trata de una causa fundada sobre “las irregularidades y arbitrariedades con allanamientos múltiples, pinchaduras (espionaje) de teléfonos, seguimiento de personas, etcétera, todas resultantes de una decisión política del actual gobierno y a pesar de la negativa del juez Sebastián Cassanello a permitir que el ministerio se quele contra las organizaciones civiles”.

La causa judicial fue abierta por

la dependencia de Seguridad tratando de utilizar como “prueba” los llamados a una línea telefónica (134) abierta para denunciar presuntas extorsiones y amenazas para concurrir a las marchas por parte de los dirigentes de las organizaciones sociales.

Se presentaron ante la justicia unos 900 llamados, de los que el fiscal federal, Gerardo Pollicita, se quedó con 45, a partir de los cuales hizo el pedido de indagatoria contra 27 imputados. El juez Sebastián Casanello rechazó ese pedido porque las denuncias fueron anónimas.

### Impide juez cargada legal contra ONG

Bullrich pidió ser querellante en la causa por “realizar la denuncia” al argumentar que su ministerio tiene entre sus funciones “la preservación de la libertad, la vida y el patrimonio de los habitantes, sus derechos y garantías en un marco de plena vigencia de las instituciones del sistema democrático”.

El juez lo rechazó tras señalar que la funcionaria no puede considerarse “ni como persona particularmente ofendida por los hechos que se investigan ni su ministerio tiene la atribución de hacerlo, pues de lo contrario todos los representantes estatales tendrían título suficiente para querellar en las causas que allí se mencionan, lo que resulta inadmisibles por absurdo y por las consecuencias que ello acarrearía”.

En los medios afines al gobierno el caso fue amplificado tratando de manejar la opinión pública, no contra la suspensión de los fondos para los comedores populares

(44 mil en todo el país), sino tratando de mostrar “mafias” en las organizaciones, acusándolas de embolsarse el dinero destinado a paliar el hambre de los excluidos del sistema.

Lo anterior sucede cuando ahora la cifra de los que demandan alimentos en los comedores populares se ha quintuplicado, y seguirá al alza porque el desempleo se incrementa con nuevos despidos, ya no solo de estatales sino de los sectores privados, ante la asfixiante situación en las industrias, cuya capacidad de producción se redujo a más de la mitad y los recortes de personal están a la orden del día.

La pesquisa a cargo del fiscal Gerardo Pollicita avanzó “en un contexto político que es claro: el gobierno de La Libertad Avanza, por conducto de la ministra de Seguridad y la de Capital Humano, Sandra Pettovello, busca desarmar a las organizaciones sociales y cambiarlas por un esquema privado.

No se trata sólo de una causa judicial, sino de una serie de golpes: la decisión de no enviarles alimentos a los comedores de los movimientos, así como la de ir po-

“

El presidente participará en encuentro de la ultraderecha en España

dando el Programa Potenciar, que se mantienen firmes desde hace cinco meses y afecta a la organización y los espacios comunitarios de los barrios”, señalan los afectados.

Mientras se espera que la justicia llame a indagatorias a los integrantes de las agrupaciones sociales luego de los 27 allanamientos que se realizaron el pasado lunes, también los medios afines al gobierno acusan a los piqueteros de haber montado “un sistema de esclavitud moderna”.

### Movimiento estudiantil en riesgo

El gobierno, además, intenta golpear al movimiento de estudiantes y a las universidades de todo el país, al entregar fondos a la Universidad de Buenos Aires, pero no al resto de instituciones educativas. La respuesta fue una asamblea multitudinaria del movimiento estudiantil apoyado por las centrales sindicales, los movimientos culturales de derechos humanos, en su disposición de continuar e impedir que se apruebe en el Senado la llamada *ley de bases*, que busca desregular la economía y entregar las facultades del Legislativo al Ejecutivo, además de que se derogue el decreto de necesidad y urgencia por medio del cual se han entregados territorios y se vulnera la Constitución a diario.

El presidente, en tanto, realiza su sexto viaje en cinco meses por asuntos personales, como su reunión en España con la ultraderecha fundamentalista de ese país. El mandatario llega hoy a Madrid con una agenda personal de tres días en la que se incluyen reuniones con empresarios.

“ENFRENTAMIENTO ENTRE CIVILES ARMADOS”

# Asesinan a Lucero López, candidata del Partido Popular Chiapaneco

Confirman el deceso de otras cinco personas y dos lesionadas

**ELIO HENRÍQUEZ**  
CORRESPONSAL  
SAN CRISTÓBAL DE LAS CASAS, CHIS.

La candidata a la presidencia municipal de La Concordia por el Partido Popular Chiapaneco, de registro local, Lucero López Maza, de 28 años, fue asesinada a balazos junto con otras cinco personas, entre ellas una menor, durante “un enfrentamiento entre civiles armados”, suscitado la noche del jueves, dio a conocer la Fiscalía General del Estado (FGE).

Detalló que dos personas resultaron heridas y que, de acuerdo

con las primeras investigaciones, la refriega se suscitó durante un acto de campaña de la abanderada del Partido Popular Chiapaneco, en la comunidad La Independencia, de La Concordia.

En un comunicado, la FGE precisó que “tuvo conocimiento de la noticia criminal por medio del Centro de Emergencia 911 de Villaflores, el cual reportó un enfrentamiento entre civiles armados en el cruce de la colonia La Independencia, de La Concordia”.

Refirió que “elementos de la Policía Estatal Preventiva, como primeros respondientes, confirmaron el deceso de seis personas:

tres del sexo femenino, una de ellas menor de edad, y tres del sexo masculino”, cuyos nombres no dio a conocer.

Además de dos personas lesionadas por proyectil de arma de fuego.

Dijo que por medio de la Fiscalía de Distrito Fraylesca se inició la investigación “en contra de quién o quienes resulten responsables de los hechos de violencia en los que perdieron la vida seis personas en La Concordia”.

Dicho municipio se localiza en la zona de la Fraylesca y colindante con Chicomuselo, situada en la sierra, donde el 13 de mayo anterior fueron asesinados 11 civiles, entre ellos dos catequistas de la diócesis de San Cristóbal, en el contexto de un enfrentamiento de varios días entre integrantes del cártel Jalisco Nueva Generación y el de Sinaloa.



▲ La aspirante a la presidencia municipal a La Concordia, durante un acto proselitista. Foto La Jornada

## SLP: Militantes del PVEM agreden a morenistas en Soledad de Graciano

DE LA REDACCIÓN

Militantes del PVEM agredieron a simpatizantes de Morena a golpes y sillazos en el municipio de Soledad de Graciano Sánchez, conurbado a la ciudad de San Luis Potosí, mientras éstos realizaban una asamblea informativa en la unidad deportiva Fidel Velázquez, denunciaron integrantes del partido guinda.

Agregaron que los pevemistas pretendían que los morenistas se fueran del lugar y al no llegar a un acuerdo arremetieron contra ellos; al cierre de la edición no había un reporte oficial sobre lo sucedido.

El Comité Ejecutivo Estatal de Morena rechazó “categóricamente” la agresión y explicó que el partido realizó dicha asamblea “con respeto e incentivando a votar por nuestros candidatos en el estado. El mensaje, durante el acto, incluso, refirió que el enemigo era la derecha no entre compañeros del PVEM y Morena.

“Sin embargo, en el desarrollo de nuestro acto un grupo identificado con el PVEM e incluso regidores de ese mismo partido llegaron de manera violenta a agredir a compañeros sin justificación alguna”, acusó.

“La dignidad también es un principio que nos rige y por esa razón hoy (jueves) hemos solicitado a nuestra dirigencia nacional de manera formal que se decline la coalición con el PVEM en el estado”, expuso.

Víctor Hernández, vocero de la campaña de la candidata de Morena por San Luis Potosí, Rita Ozalía Rodríguez, afirmó que “civiles armados llegaron, con toletes que usan los policías, a reventar el evento morenista”, por lo que una simpatizante resultó “gravemente herida” debido a los golpes que recibió en varias partes del cuerpo.

Detalló que elementos municipales efectuaron una persecución contra el equipo de la abanderada morenista y detuvieron una de sus camionetas, alegando que supuestamente los pasajeros traían armas de fuego.

Hernández no pudo precisar el número de personas heridas, pero aseguró que decenas de seguidores de Morena fueron “agredidos” por los agentes.

## Pese a la inseguridad, hay condiciones para elecciones: AMLO

ALONSO URRUTIA Y  
ARTURO SÁNCHEZ

Al referirse a los asesinatos registrados en días pasados en Chicomuselo, Chiapas el presidente Andrés Manuel López Obrador sostuvo que la región fronteriza de esa entidad tiene problemas de inseguridad porque se están enfrentando dos grupos desde hace ya algún tiempo. “Estamos ahí participando, está la Guardia Nacional. Pero sí ha habido enfrentamientos y lamentablemente pérdidas de vidas humanas”.

Durante su conferencia dijo que si bien los afectados afirman que no participan en ninguno de los grupos hay quienes opinan lo contrario, que sí son parte de otro grupo por lo que pidió esperar a que concluyan todas las investigaciones”. Aseveró que además del enfrentamiento del lunes, confirmó que este miércoles hubo otro más en el que hirieron a un elemento de las Fuerzas Armadas en la zona, por lo que se busca poner orden y proteger a la población.

“Bien fildeados”

A pregunta expresa sobre si es posible que se realicen las elecciones en estas condiciones de inseguridad, como ocurre en otros estados, el

Ejecutivo federal aseveró que es viable que se efectúe la jornada electoral a pesar de las consideraciones de algunos grupos conservadores. “Siento que en algunos casos tiene que ver también con la parte de las campañas o involucramiento politiquero, porque ni siquiera es político. No puedo hablar más, pero como se dice en el béisbol, los tengo bien fildeados”.

Por otro lado, en referencia al caso de una escuela en Veracruz cuyos maestros y alumnos son extorsionados al exigirles un pago para “evitar accidentes”, López Obrador pidió que “no hay que dejarse intimidar y que nosotros protegemos, tenemos la obligación de proteger a todos. Y que denuncien y que nos sigan ayudando, como lo está haciendo la gente.”

“

Chicomuselo tiene problemas por que se están enfrentando dos grupos

## Reportan primera muerte por calor en Sonora

**CRISTINA GÓMEZ LIMA**  
CORRESPONSAL  
HERMOSILLO, SON.

Un hombre murió en el municipio fronterizo de Plutarco Elías Calles por una severa deshidratación; en respuesta, la Secretaría de Salud estatal contabilizó el deceso como la primera víctima de la temporada de calor ocurrida en la entidad durante este año.

El deceso, confirmado en el Informe Nacional de Tempera-

turas Naturales Extremas de la Secretaría de Salud federal, es el 11 registrado a escala nacional por deshidratación en lo que va de 2024. La víctima fue un varón cuya identidad se reservó, que según la autopsia oficial falleció el pasado 13 de mayo a causa de una deshidratación severa.

Con este reporte, Sonora se posiciona como el octavo estado con mayor número de muertes relacionadas con las temperaturas extremas documentadas en 2024. Veracruz encabeza la lista con un

total de 10 defunciones, seguido por San Luis Potosí y Tabasco con cuatro, Tamaulipas con tres, Oaxaca con dos, y Chiapas, Nuevo León con una cada uno.

La Secretaría de Salud sonorense exhortó a la población a tomar medidas preventivas para evitar deshidrataciones y otros problemas de salud relacionados con las altas temperaturas. Recomendó no exponerse al sol de manera directa de 11 a 16 horas, utilizar ropa ligera y de color claro y protector solar y tomar líquidos.



# Pide Morena parar uso electoral de Tarjeta Rosa en Guanajuato

Acusa que el programa es utilizado para respaldar a la candidata de la coalición PRI-PAN y PRD a la gubernatura

CARLOS GARCÍA  
CORRESPONSAL  
GUANAJUATO, GTO.

El gobernador de Guanajuato, el panista Diego Sinhue Rodríguez Vallejo, debe evitar que su administración continúe con la entrega de la tarjeta Mujeres Grandeza, porque “es usada para generar réditos electorales”, expuso el grupo parlamentario de Morena ante el pleno del Congreso estatal.

Según el punto de acuerdo que presentó la diputada morenista Hades Aguilar Castillo, y que fue turnado a la Comisión de Asuntos Electorales, dicho programa de desarrollo social es un instrumento que hace uso político de la pobreza.

Acusó que la también conocida como Tarjeta Rosa es utilizada para respaldar a la candidata de la coalición PRI-PAN y PRD a la gubernatura, Libia García Muñoz Ledo, pues su distribución es validada por un comité de funcionarios que tienen la posibilidad de dispersar los apoyos a conveniencia.

Recordó que en 2023 la Secretaría de Desarrollo Social y Humano, que encabezaba Libia García,



destinó 640.7 millones de pesos al programa y en ese año entregaron mil pesos durante ocho meses.

“Para el ejercicio fiscal de 2024, año de elecciones, el presupuesto se incrementó a mil 500 millones de pesos; sin embargo, al primer trimestre, éste se amplió hasta a 4 mil 23.5 millones; en coincidencia con las campañas electorales se dispersarán apoyos sociales a 300 mil mujeres”, detalló Hades Aguilar.

“Entre el 30 de abril y el 2 de mayo, a un mes de los comicios, algunas de las beneficiarias señalaron haber recibido un adelanto equivalente a nueve meses del programa, esto es, 9 mil pesos”, refirió.

Por tanto, aseveró, se suponen

irregularidades que deben ser investigadas y sancionadas; “es posible presumir que el programa Mujeres Grandeza persigue fines electorales y está siendo usado clientelariamente”, precisó.

La legisladora puntualizó que Morena ya ha realizado diversas denuncias ante el Instituto Electoral del Estado de Guanajuato, pero las quejas presentadas no han seguido su cauce ordinario, situación que, afirmó, beneficia al PAN.

“Los iniciantes hacemos un enérgico llamado para que el gobierno del estado de Guanajuato, encabezado por Diego Sinhue Rodríguez, detenga la operación del programa hasta en tanto termine el proceso

▲ La diputada morenista Hades Aguilar señaló que la Tarjeta Mujeres Grandeza “es usada para generar réditos electorales”. Foto Carlos García

electoral vigente”, recalcó.

Por su parte, el mandatario estatal negó que las Tarjetas Mujeres Grandeza se usen con fines electorales y ofreció que sean auditadas para demostrarlo.

“Que lo revisen, la verdad es que el gobierno federal ha estado entregando programas sociales; y lo diría así: ven la paja en el ojo ajeno y no se dan cuenta de la viga que traen”, destacó.

## Matan a dirigente indígena y candidato a regidor del PRI en Sinaloa

IRENE SÁNCHEZ  
CORRESPONSAL  
MAZATLÁN, SIN.

El gobernador tradicional indígena de Cieneguita de Núñez, comunidad del municipio de Choix, Sinaloa, Santos Moreno Cabada, quien era candidato del Partido Revolucionario Institucional a regidor de esa demarcación, fue hallado asesinado de un balazo la mañana de este jueves.

Elementos de la policía municipal de Choix recibieron el reporte de que había un varón en Cieneguita de Núñez sin signos vitales; entonces, efectivos de la Dirección General de Investigación Pericial en la zona norte del estado fueron al sitio y confirmaron que el hombre, identificado como Moreno Cabada, en efecto había fallecido.

Martín Vega Álvarez, diputado por el partido Morena, integrante de la Comisión de Comunidades y Asuntos Indígenas del Congreso local, lamentó y reprobó el homicidio del gobernador tradicional. Pidió a las autoridades que el crimen no quede impune, y que aceleren las investigaciones.

El legislador señaló que representantes del gobierno estatal estaban atendiendo a los familiares del ahora finado, y que se desconocen las circunstancias precisas en las que ocurrió el asesinato.

### Impacto de bala de arma larga

Fuentes de corporaciones policíacas sostuvieron que el cuerpo del dirigente de origen étnico recibió un impacto de bala de arma larga en el estómago, se le encontró más de 10 horas luego de que se le dio muerte y fue trasladado a la funeraria de Los Mochis, la que practicará la necropsia y después será entregado a sus parientes para que le den sepultura.

Añadieron que unos trabajadores que caminaban por un predio vieron a Santos Moreno tirado en el suelo boca arriba, se acercaron a él y se percataron de que no reaccionaba. Entonces se dirigieron a una comunidad cercana para avisar del descubrimiento.

A continuación, se informó del incidente a la Dirección de Seguridad Pública y Tránsito Municipal de Choix, y al número de emergencia 911. Para confirmar el suceso, policías locales preventivos y estatales acudieron al lugar. Una vez ahí, hablaron con familiares de Moreno Cabada y pidieron la presencia de agentes de investigación del estado, al igual que de peritos.

Con información de *El Debate de Sinaloa*

# Acusan “montaje” en captura de presuntos asesinos de Gisela Gaytán Gutiérrez

CARLOS GARCÍA  
CORRESPONSAL  
GUANAJUATO, GTO.

El arresto de siete presuntos responsables del asesinato de la candidata de Morena a la alcaldía de Celaya, Gisela Gaytán Gutiérrez, podría ser un “montaje”, aseguró la abanderada de ese mismo partido a la gubernatura de Guanajuato, Alma Alcaraz Hernández.

“Hay mucha desinformación, no hay una postura oficial de la Fiscalía General del Estado (FGE), nos parece que pudiera caerse en un montaje”, señaló.

Alcaraz Hernández añadió que Morena no puede emitir una posición ante las aprehensiones, si no hay seriedad por parte del organismo,

al que le pidió que “no juegue” con este tema.

Recordó que el 5 de abril pasado se difundió en diversos medios la presunta captura de algunos posibles participantes en el homicidio de Gaytán Gutiérrez y el 15 de mayo la FGE dio a conocer siete detenciones por este caso.

Advirtió que no tolerarán que haya chivos expiatorios, ni que se cometan injusticias; “Al final del día estamos en época electoral y es muy fácil para ellos hacer un montaje con tal de decir que hicieron algo, exigimos que presenten una postura seria y que muestren las pruebas de que esas personas son las implicadas”, recalcó.

Por su parte, el gobernador panista Diego Sinhue Rodríguez Vallejo anunció que la FGE solici-

tó órdenes de aprehensión contra más involucrados en el crimen. “Va a haber detenidos, responsables y consecuencias, todavía no se acaban las indagatorias”, dijo.

El mandatario afirmó que solicitó a la fiscalía una investigación seria y apegada a derecho. Además, reiteró que existen varias líneas de investigación en torno al móvil del asesinato, entre las que se encuentran las “pugnas internas” en Morena por la designación de Gisela Gaytán como candidata; “en su momento el fiscal dará la información”, destacó.

Gisela Gaytán Gutiérrez fue ultimada a balazos el primero de abril, cuando realizaba un mitin en la comunidad de San Miguel Octopan.

El pasado miércoles la FGE dio

a conocer que por el crimen arrestó a siete integrantes del cártel Santa Rosa de Lima, cinco de los cuales fueron identificados como Néstor Rafael, alias *El Nes*; el cabecilla del grupo, José Manuel, conocido como *Meño*; Miguel Ángel, Verónica y Jorge Isaac; además de dos adolescentes.

“Con el uso de herramientas tecnológicas, científicas, informáticas y el análisis de cientos de horas de videos, se estableció la relación del tiempo, espacio y participación de los ahora detenidos en el homicidio de la candidata”, precisó.

La institución agregó que decomisaron las motocicletas y el automóvil usados para quitarle la vida a la abanderada morenista a la presidencia municipal de Celaya.



# Policías antimotines desalojan plantón de alumnos de la UACH

La universidad presentó una denuncia por los delitos de daños materiales, privación ilegal de la libertad a empleados, motín y lesiones

JESÚS ESTRADA  
CORRESPONSAL  
CHIHUAHUA, CHIH.

Más de 50 policías antimotines y binomios caninos de la Secretaría de Seguridad Pública estatal desalojaron la mañana de ayer el plantón de alumnos de la Universidad Autónoma de Chihuahua (UACH) que exigen la condonación de adeudos de colegiaturas y gratuidad universitaria, el cual se había instalado en el edificio de la rectoría de la casa de estudios el miércoles tras la negativa del director de la UACH, Luis Alfonso Rivera Campos, para dialogar sobre sus demandas.

Entre las tres y las cuatro horas del jueves los policías estatales sitiaron el edificio y con altavoces amagaron con ingresar por la fuerza y arrestar a los estudiantes. Alrededor de 25 jóvenes, hombres y mujeres que hacían guardia en el plantón salieron con las manos en alto ante la violación de la autonomía universitaria y por la amenaza de que serían golpeados y detenidos.

Los universitarios informaron que continuarán con sus movilizaciones para exigir que la UACH cancele el pago de inscripción de 4 mil



30 pesos semestrales, y convocaron a una Asamblea por la Educación afuera del edificio de rectoría.

Unos 50 alumnos que se reunieron en la plaza Hidalgo, frente al edificio de rectoría, resolvieron en asamblea que acudirán hoy al palacio de gobierno para entregar su pliego petitorio al secretario de Gobierno estatal, Santiago de la Peña Grajeda.

Además, rechazaron el diálogo planteado por Rivera Campos, quien les ha pedido hablar con cada uno por separado.

“A las 6:30 de la tarde del miércoles vinieron el rector Luis Alfonso Rivera y su equipo dizque a negociar; pero no quiso entrar y tampoco nos resolvió nada. Le entregamos nuestras peticiones, no las quiso leer y tampoco se las llevó, lo

único que nos supo decir fue: No sé, no tengo el dato, lo vemos mañana”, señalaron.

Una de las propuestas del directivo fue pagarle un vuelo de avión a un estudiante para que viaje en comisión especial a la Ciudad de México, y que el alumno hable con autoridades de la Secretaría de Educación Pública federal, les pida más presupuesto y que le expliquen la gratuidad universitaria.

## Órdenes de aprehensión

Recordaron que una de las consignas de la movilización estudiantil ha sido: “¿Dónde está el rector?, está en el *Superbowl*”, en referencia a un viaje que hizo Rivera Campos para acudir a un partido de la liga profesional de fútbol americano de

▲ Dos alumnos de la UACH se abrazan, luego de ser desalojados de las instalaciones de esa institución la madrugada de ayer por policías estatales. Foto cortesía de Óscar Rosales / Raichali

Estados Unidos (NFL) en Phoenix, Arizona, con cargo al presupuesto universitario.

El rector argumentó que acompañó a estudiantes de mejores promedios premiados con el viaje, el cual tuvo un costo de 197 mil 579 pesos para 49 personas, entre alumnos, el rector y otros funcionarios de la casa de estudios.

En la asamblea, los inconformes reprocharon que Luis Alfonso Rivera no entienda su responsabilidad, desatiende su cargo y no dice nada;

además, miente, porque ofreció que no habría denuncias en contra de los jóvenes que tomaron la rectoría; pero ya hay órdenes de aprehensión contra Mario Moreno y Luis Arrieta, este último fue consejero universitario de la facultad de Contaduría y Administración en 2022.

También denunciaron que la Fiscalía General del Estado arrestó a cuatro estudiantes que estaban en el plantón y salieron horas antes del operativo de desalojo, y junto con ellos fue detenida una madre de familia que acudió a buscar a su hijo.

## Queja ante la CNDH

Acusaron que sus compañeros fueron retenidos como rehenes y presentaron una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos folio 2024/56504, firmada por 22 universitarios.

Sobre la detención, la Fiscalía Distrito Zona Centro confirmó el arresto de Jorge Daniel S. C., Eddie Alan L. O., Raúl P. R. y Christian Yahir R. V., así como de la señora Domitila Guadalupe M. C. Aunque todos fueron liberados al mediodía de ayer.

En entrevista colectiva, Luis Alfonso Rivera Campos confirmó que la UACH presentó una denuncia por los delitos de daños materiales a la puerta y al edificio de rectoría, privación ilegal de la libertad de algunos empleados, motín y lesiones, además de posible robo, de lo cual acusó a los inconformes.

El pasado miércoles, alrededor de 100 universitarios derribaron la puerta principal del edificio de rectoría durante una manifestación en la que solicitaban diálogo con el rector Luis Alfonso Rivera Campos, primo de la gobernadora del estado, la panista María Eugenia Campos Galván, pero no fueron atendidos.

Los estudiantes defendieron que “no hemos hecho destrozos, estábamos pidiendo y cuidando el edificio no sólo para nosotros, sino para los alumnos de hoy y de mañana. Hay muchos que no podemos estudiar porque debemos pagar más de 4 mil pesos de colegiatura, y la situación académica de la UACH no lo vale; cobran caro, pero imparten educación sin calidad”.

# Dan 75 años de cárcel a 5 integrantes del CJNG por asesinato de estudiantes de cine

GUSTAVO CASTILLO Y  
JUAN CARLOS G. PARTIDA  
REPORTERO Y CORRESPONSAL

Un juez federal sentenció a 75 años de prisión a cinco integrantes del cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), considerados responsables del homicidio de Javier Salomón Aceves, Marco Francisco Ávalos y Jesús Daniel Díaz, estudiantes de la Universidad de Medios Audiovisuales CAAV, quienes fueron secuestrados el 19 de marzo en el municipio de Tonalá y posteriormente privados de la vida.

La Fiscalía General de la República (FGR) dio a conocer que por

medio de la Fiscalía Especializada en Materia de Derechos Humanos, aportó elementos de prueba suficientes para que se dictara sentencia condenatoria de 75 años de cárcel y reparación del daño a los cinco sentenciados por el delito de secuestro agravado, cometido en contra de los tres alumnos.

De acuerdo con datos del Poder Judicial de la Federación, se identificó a los sentenciados como Eduardo Geovani Gómez, Christian Omar Palma, Alejandro Anaya, Ángel Casillas Pérez y Jonathan Hernández.

El Tribunal de Enjuiciamiento valoró las pruebas aportadas por la FGR y dictó las sentencias a ca-

da uno de los involucrados en este delito.

El 19 de marzo de 2018, las tres víctimas realizaban un trabajo cinematográfico en una casa de la colonia Los Amiales en Tonalá, Jalisco, y al retirarse del lugar fueron interceptados por sujetos que los privaron de la libertad.

Sin saberlo, señalan las indagatorias, la propiedad era utilizada por el cártel Nueva Plaza, organización delictiva contraria al CJNG, y en ella fue capturado en 2015 Diego Gabriel Mejía, quien hasta antes de su detención era uno de los hombres más cercanos a Nemesio Oseguera Cervantes, *El Mencho*, líder del CJNG.

En 2017, Mejía creó un grupo delictivo que disputó el control de la distribución de drogas en los municipios de Tonalá y Tlaquepaque, dos territorios controlados por el CJNG.

En ese contexto, el inmueble en el cual los jóvenes realizaban su trabajo escolar estaba a nombre de la suegra de Diego Gabriel Mejía. La FGR informó que “cuando se retiraron del lugar y al circular sobre Periférico Nuevo, del mismo municipio, fueron interceptados y privados de su libertad”.

Las investigaciones estaban a cargo de la entonces Procuraduría General de Justicia del Estado, y ante la presión internacional que

se dio en torno al caso, que incluyó declaraciones del cineasta tapatío Guillermo del Toro, la FGR decidió atraer el caso.

A partir de sus pesquisas, el Ministerio Público Federal ubicó varios domicilios en Tonalá, en los cuales encontraron pruebas de que los jóvenes fueron retenidos en esos sitios.

Según la fiscalía de Jalisco, individuos detenidos por este caso declararon que torturaron, golpearon y luego asesinaron a los estudiantes de cinematografía.

Christian Omar Palma Gutiérrez, *el QBA*, uno de los detenidos, declaró que los cadáveres de los alumnos fueron disueltos en ácido, versión que también ofreció en su momento el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses.

A seis años de estar ausentes, los alumnos Javier Salomón Aceves, Jesús Daniel Díaz García y Marco Francisco García Ávalos siguen sin ser encontrados.



ÍNDICES MÁXIMOS DE CALIDAD DEL AIRE HASTA LAS 20 HORAS DE AYER										
Ozono	máximo	hora	Centro	120	15	pm-10	máximo	hora	Centro	99
Noroeste	146	15	Suroeste	130	14	Noroeste	101	07	Suroeste	78
Noreste	120	16	Sureste	102	14	Noreste	96	07	Sureste	107

HOY NO CIRCULAN	
Vehículos con engomado <b>A Z U L</b> ,	terminación de placa <b>9 y 0</b> y holograma 1 y 2

LA DIPUTADA ANA VILLAGRÁN REVELA MODUS OPERANDI

# Opera el PAN desde el Congreso acarreo para marcha de *marea rosa*

Legisladora afín a Von Roehrich pide cuotas // Se alió a Álvarez Icaza y a Belaunzarán, afirma

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

La ex panista Ana Villagrán Villasana reveló que desde el Congreso de la Ciudad de México, diputados de Acción Nacional operan para pagar acarreados y/o trasladarlos a las marchas de la llamada *marea rosa* impulsada por Claudio X González.

En entrevista, la legisladora explicó que el ex diputado perredista Fernando Belaunzarán y el senador Emilio Álvarez Icaza son los principales operadores de la *marea rosa* en la capital; ambos se aliaron con el grupo de la vicecoordinadora del PAN, Luisa Gutiérrez Ureña—quien

pertenece al equipo de Christian von Roehrich, preso por presunta corrupción inmobiliaria—, para solicitar a cada diputado una cuota de personas para la marcha.

“Buscan que los diputados, con su dinero o con las prerrogativas que recibían de los partidos, pudieran pagar gente; entonces, para tener un impacto en la *marea rosa* lo que se busca es estar rellenando los eventos con gente pagada”, dijo Villagrán, quien explicó que las retribuciones se hacen mediante el pago de transporte o desayuno o la entrega de entre 150 a 200 pesos por persona.

“Sí sé que un Héctor Barrera y un

► La diputada Ana Villagrán denunció cómo opera su ex partido, Acción Nacional, en el acarreo de personas para las marchas de la llamada *marea rosa*. Foto La Jornada

Ricardo Rubio (ambos diputados) traían gente pagada. ¿Sabes lo que hace mucho hacía el grupo parlamentario?: ‘Yo te pago los camiones’. Entonces el dinero del grupo sale del sueldo de los diputados; a todos les quitan la mitad de su dinero para todo este tipo de cosas, pero eso no está documentando en ningún lado. Antes no se hacía, ahora se hace”, dijo Villagrán, quien aseguró que en su caso le quitaban 100 mil pesos al mes por concepto de prerrogativas.

Aseguró que el que está detrás de las finanzas de la bancada es Juan Antonio Arévalo López, quien en 2021 fue designado por Von



Roehrich como responsable de la función administrativa y financiera del PAN.

## Dinero para la campaña de Santiago Taboada

La ex diputada panista también explicó que el dinero que les retiran a los legisladores por concepto de su labor también se va a la campaña electoral del candidato de la alianza PAN, PRI y PRD a la jefatura de Gobierno, Santiago Taboada.

“Yo les dije que yo no quería y me dijeron: ‘pues esa es la decisión del patrón (el diputado) Jorge Romero, ahí vélo con él, pero él ya me dio la instrucción de que les tengo que

retirar’. ‘¡Ah, chido’, le dije, ‘pues díganle al patrón que no, que yo no quiero’. Me tiraron de loca y yo a la semana me salí del PAN”.

Ana Jocelyn Villagrán Villasana se convirtió en diputada local del PAN en 2021. Durante los primeros tres años fue crítica del oficialismo; sin embargo, en febrero pasado renunció al partido al acusar al dirigente local del PAN, Andrés Atayde, de cerrarle las puertas para contender por un cargo público, incluso lo denunció penalmente por violencia política de género.

Villagrán también ex concejala en Cuauhtémoc y ha acusado a Taboada de haberle negado un espacio en su proyecto.



# Echa abajo tribunal electoral local el acuerdo del IECM que prohíbe usar el término *cártel inmobiliario*

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

El Tribunal Electoral de la Ciudad de México (TECM), revocó el acuerdo de la Comisión de Quejas del Instituto Electoral local (IECM), que ordenaba a diversos morenistas el retiro de publicaciones donde se relacionaba al candidato opositor, Santiago Taboada con el llamado *cártel inmobiliario*.

Los magistrados consideraron que los conceptos de denigración y campaña negativa no están previstos en la Constitución mexicana desde la reforma de 2014, pues implican restricciones a la libertad de expresión y manifestación de ideas y críticas que, “aún de carácter duro, abonan a una opinión informa-

◀ Un usuario del Metro manifiesta su rechazo al candidato de la coalición opositora Va por la CDMX, Santiago Taboada, por haber votado contra programas sociales y por el *cártel inmobiliario*. Foto Marco Peláez

da y contribuyen al ejercicio de las elecciones democráticas”.

Por ello, los magistrados consideraron que jurídicamente no es posible que se hayan iniciado procedimientos administrativos sancionadores contra diversos actores, entre ellos el dirigente nacional de Morena, Mario Delgado, la secretaria general de Morena, Citlali Hernández, el jefe de Gobierno, Martí Batres, y la ex fiscal y candidata al Senado, Ernestina Godoy, entre otros.

Para los magistrados fue incorrecto que la comisión valorara de manera conjunta y generalizada el contenido de las 17 publicaciones denunciadas por el panismo, y estableció que cada caso debía ser valorado intrínsecamente.

“Debe considerar que la emisión de frases aisladas o *hashtags* como #SantiagoTajada, #CártelInmobiliario, entre otros, requerirían un análisis mayor para determinar si constituyen calumnia”.

Si bien fue revocado el acuerdo, el tribunal regresó el expediente a la Comisión de Quejas para que se pronuncie nuevamente respecto

del procedimiento sancionador y el dictado de medidas cautelares.

El representante de Morena, Eduardo Santillán, celebró la resolución, pues “prácticamente resuelve el fondo” del asunto. En tanto, el secretario de Arte y Cultura del Comité Ejecutivo Nacional de Morena, Tomás Pliego, resaltó que los magistrados echaran abajo “la censura que impuso el IECM”, e incluso volvió a publicar el mensaje que había tenido que borrar por las medidas cautelares referente al *cártel inmobiliario*.

Por otra parte, los magistrados revocaron las medidas cautelares contra el candidato de Morena a la alcaldía Magdalena Contreras, Fernando Mercado, al considerar que no se analizó correctamente su participación en una conversación que la candidata de Movimiento Ciudadano, Daniela Garduño, sostuvo con el hermano de Mercado, Diego Mercado. Pese a que la voz de Fernando no se escucha en la conversación, Garduño lo acusó de violencia política de género, lo que derivó en medidas cautelares que el tribunal revocó ayer.



# Denuncian candidatas de Morena coacción y amenazas de opositores

*Jefe Goliat* extorsiona a trabajadores sexuales: Varela // De Lamadrid presenta querrela contra panista

LAURA GÓMEZ FLORES Y  
ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Las candidatas de la coalición Sigamos Haciendo Historia a las alcaldías Benito Juárez y Coyoacán, Leticia Varela y Hannah de Lamadrid, respectivamente, denunciaron que sus contrincantes coaccionan el voto por medio de amenazas y la entrega de apoyos económicos.

En un recorrido por calzada de Tlalpan y calles de la colonia Álamos, mujeres, hombres, transexuales y travestis dieron a conocer a Varela que además de ser extorsionados por César Barrientos, *Jefe Goliat*, encargado de la propaganda electoral de Sanatiago Taboada, candidato de la coalición opositora Va por la CDMX, ahora les exige su voto.

Señaló que “oficiales de Blindar Benito Juárez presionan a los trabajadores sexuales para que junto con cinco amigos o familiares voten a favor del PAN y lo comprueben”, a fin de beneficiar a mi con-

trincante panista Luis Mendoza.

Comentó que la comprobación de que cumplieron será presentar la foto de la cara de los votantes junto con la boleta electoral, o de lo contrario “enfrentarán represalias, como detenciones arbitrarias que realizará Blindar BJ o el retiro de su espacio para laborar”, lo cual denunciará ante las autoridades electorales, dijo.

Mientras, Hannah de Lamadrid presentó una denuncia ante la Fiscalía Especializada para la Atención de Delitos Electorales y el Instituto Electoral de la Ciudad de México para que emita medidas cautelares y detenga la propaganda clientelar de su contrincante Giovanni Gutiérrez.

El candidato de la alianza Va por la Ciudad de México comenzó a promover una tarjeta denominada La Imparable, con un apoyo económico, en una evidente práctica de “compra del voto”, la cual promociona en redes sociales y personalmente la va anunciando.

Dicha irregularidad la eviden-

ció en un video, donde se observa que promete a quienes voten por el PRI, el PAN y el PRD que les entregará “una tarjetita con una lanita para que compren lo que quieran”.

Sin embargo, a diferencia de lo que se ve y escucha en el video, en un comunicado el abanderado de la oposición aseguró que se trata de tarjeta en la que se integrarán los programas sociales que ofrece la alcaldía y los apoyos de la tercera edad para enfermos crónicos.

Por otra parte, grupos afines al ex alcalde de Xochimilco, Avelino Méndez, quien falleció de covid durante la pandemia, anunciaron su adhesión a la campaña de la candidata de los partidos Morena, del Trabajo y Verde Ecologista, Circe Camacho, luego de que la hermana del morenista decidió apoyar al abanderado de la oposición.

Ramón Costa Ayube, de la alianza AMR, acrónimo del ex morenista, aseguró que cuentan con presencia en Tulyehualco, la montaña, San Gregorio Atlapulco, Santa Cruz Xochitepec y barrios.

# Luego de 3 días seguidos, el viento permitió cesar la restricción ambiental

Levanta la CAME la contingencia debido a que los índices de ozono no rebasaron las 154 ppb

DE LA REDACCIÓN

La fase I de contingencia ambiental por ozono en el valle de México se suspendió ayer a partir de las 17 horas, luego mantenerse por tres días consecutivos, debido a que las concentraciones del contaminante fueron menores a 154 ppb, límite para poner en marcha las medidas de protección ambiental, y a que mejoraron las condiciones para la dispersión de contaminantes, informó la Comisión Ambiental de la Megalópolis (CAME).

Explicó que se presentó una mayor velocidad del viento en comparación con los días anteriores y más presencia de humedad, por lo que determinó suspender la aplicación de las medidas de la fase I del plan de contingencias ambientales.

Aunque la Comisión Nacional del Agua (Conagua) dio a conocer que en la Ciudad de México ayer se rompió récord de temperatura máxima para un 16 de mayo. En un post de la red social X reportó 32.7

grados Celsius en el Observatorio de Tacubaya, cuando la máxima registrada para esa fecha fue de 32.5 grados, en 1943.

Reanudan operaciones

La CAME determinó levantar la restricción vehicular, que ayer correspondió a los autos con engomado verde y holograma de verificación 0 y 00, con placa terminación 1 y 2, así como todos los de verificación 2 y los vehículos de uso particular con holograma de verificación 1, cuyo último dígito numérico era 0, 1, 2, 4, 6 y 8. También la refinera de Tula reanudó sus operaciones cien por ciento, luego de que en la fase I se debían limitar a 75 por ciento.

El organismo también dio a conocer que el Sistema de Monitoreo de la Calidad del Aire de la Ciudad de México informó que la tarde de ayer el sistema de alta presión perdió intensidad, se redujo la estabilidad atmosférica permitiendo una mayor velocidad del viento, en comparación con los días anteriores, y hubo afluencia de humedad.

En lo que va del año se han declarado siete contingencias por ozono, la más larga fue precisamente la más reciente, la cual empezó el 13 de mayo a las 15 horas –así como la emitida el 22 de febrero–, que también se extendió por tres días al ser levantada el 25 de mayo.

# Reconoce la Guía Michelin a taquería El Califa de León por su especialidad culinaria

DE LA REDACCIÓN

La taquería El Califa de León, ubicada en la colonia San Rafael, es uno de los 157 restaurantes del país a los que se les otorgó una estrella de la Guía Michelin, cuyos inspectores consideraron que, junto con diversos establecimientos de Oaxaca, Baja California, Baja California Sur, Quintana Roo y Nuevo León, ofrecen “experiencias gastronómicas excepcionales”.

En lo que fue su primera selección dedicada a México, la guía turística destaca que El Califa de León está abierta desde hace más de 70 años y es más conocida por ser la pionera del taco de gaonera, el cual sirven en un pequeño local que “tiene espacio suficiente para que un puñado de comensales se coloquen ante su barra”.

Si bien, agrega, sirve tacos de bistec, chuleta, costilla, su creación emblemática es la gaonera, “con una carne tan tierna que

puede dejarse entera”, en grandes tortillas hechas a mano, para compensar el tamaño de las raciones que se sirven.

La distinción otorgada a la taquería que se encuentra en avenida Ribera de San Cosme 56, en la alcaldía Cuauhtémoc, fue anunciada este 15 de mayo, y en el caso de la Ciudad de México la guía destacó que sus inspectores se sumergieron en el paisaje culinario multifacético de la capital del país, que va desde humildes taquerías auténticas hasta establecimientos más sofisticados y cosmopolitas.

“Sabrosas y variadas especialidades, locales y restaurantes creativos y refinados son las dos caras de una misma moneda, que merece su reputación como una de las escenas culinarias más vibrantes del mundo”, señaló la publicación al anunciar que junto con El Califa de León, también recibieron una estrella Michelin los restaurantes Em, Esquina Común, Rosetta y Sud 777.



▲ Inaugurada hace más de 70 años en el corazón de la colonia San Rafael, la taquería El Califa de León fue distinguida por la famosa Guía Michelin

junto con cuatro restaurantes de la Ciudad de México. El pequeño negocio es considerado como el pionero del taco de gaonera. Foto Afp



COMENZÓ SU DISTRIBUCIÓN EN 17 DISTRITOS

# Dan banderazo de salida a 11.6, de 24.8, millones de boletas electorales

En juego, cargos a la jefatura de Gobierno, alcaldías, concejalías y diputaciones

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

Más de 24.8 millones de boletas electorales, que serán utilizadas para las elecciones para la jefatura de Gobierno, alcaldías, concejalías y diputaciones al Congreso de la Ciudad de México, comenzaron a ser distribuidas ayer.

Consejeros del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM) y personal de Talleres Gráficos de México dieron el banderazo de salida a la primera entrega de 11.6 millones de boletas cuyo destino serán 17 distritos electorales ubicados en Gustavo A. Madero, Coyoacán, Azcapotzalco, Iztacalco, Venustiano Carranza, Cuauhtémoc, Iztapalapa, Xochimilco y Tlalpan. Este viernes continuará la entrega del resto de la documentación.

Se trata de más de 8.2 millones de boletas por cada tipo de elección, que dan un total de 24.8 millones para las casi 8 millones de ciudadanos que conforman el padrón electoral de la Ciudad de México.

El consejero Ernesto Ramos dijo que por ley, la documentación debe estar entregada en su totalidad 15 días antes de la elección, por lo que “la logística debe ser apresurada y no tiene espacio para el error”.

Adicionalmente, detalló, también se distribuyen 185 mil 310 actas electorales y 213 mil 444 documentos auxiliares, entre los que destacan el acta de la jornada electoral,



▲ Trabajadores de los Talleres Gráficos de México comenzaron con el embalaje y distribución de los paquetes electorales que se utilizarán en las votaciones del 2 de junio en la Ciudad de México. Foto Marco Peláez

acta de escrutinio y cómputo; guías de apoyo para la clasificación de los votos, carteles, mascarillas en sistema Braille, para que la ciudadanía con discapacidad visual pueda ejercer su derecho al voto. Además de bolsas y sobres entre los que destacan bolsas para votos válidos, bolsas para votos nulos, bolsas para boletas sobrantes, y los sobres para el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), y para las

boletas encontradas en otras urnas. Recalcó que personas oficiales electorales y la propia contraloría interna del IECM dieron fe del proceso de distribución. Y comentó que los vehículos en los que se traslada la documentación electoral son resguardados por elementos de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México (SSC) para garantizar la cadena de custodia.

“A partir del día de hoy y hasta el 26 de mayo, los consejos distritales llevarán a cabo el procedimiento de conteo, sellado y agrupado de las boletas electorales y la integración de la documentación en las cajas paquete electoral para las mesas directivas de casilla única”, comentó Ramos, quien especificó que la actividad se realiza junto con las representaciones de partidos y candidaturas sin partido.

Entre el 27 y el 31 de mayo, toda la documentación será entregada a los funcionarios de las más de 13 mil mesas de casilla que se instalarán para la celebración de la jornada electoral el próximo 2 de junio.

## Difunde Taboada presuntas pruebas sobre anomalías en Iztapalapa

SANDRA HERNÁNDEZ Y ROCÍO GONZÁLEZ ALVARADO

Después de la polémica sobre la implementación de tarifas diferenciadas en el Metro propuesta por panistas, el candidato de la alianza opositora, Santiago Taboada Cortina, publicó presuntos documentos sobre irregularidades en la construcción de Utopías en la alcaldía Iztapalapa.

Ayer, el aspirante a la jefatura de Gobierno publicó un video en el que repitió la información que ya habían hecho pública diversos panistas sobre una presunta red de corrupción ligada a la construcción de Utopías, la cual, en su opinión, se trataba de un mecanismo para lavar dinero público.

Lo anterior, dijo Taboada, es parte de todo un expediente de presuntos actos de corrupción de su rival de Morena, Clara Brugada.

Por la tarde, el panista acusó a su ex compañero aliancista Adrián Rubalcava de usar grupos políticos para golpear a candidatos en la alcaldía Cuajimalpa; “se los dije, están desesperados, (...) no es la primera vez que en Cuajimalpa pasa eso; esto es un modus operandi desde hace muchos años del mismo grupo político, que por cierto se va a ir de Cuajimalpa”.

### Anuncio de movilización, porque sabe que perderá

Por su parte, el senador César Cravioto afirmó que las amenazas del candidato de la alianza Va por la Ciudad, Santiago Taboada, de que si no se le reconoce el triunfo saldrá a las calles a movilizarse, muestra su desesperación al saber que será derrotado en las urnas el próximo 2 de junio.

El morenista consideró que se trata de una narrativa perdedora, pues antes habían señalado que ya se iban a cruzar las intenciones del voto, lo que no ha ocurrido, y a casi dos semanas de la jornada electoral, la abanderada de la coalición Sigamos Haciendo Historia, Clara Brugada, mantiene su ventaja de dos dígitos, por lo que ahora hablan de fraude electoral.

Sostuvo que no habrá tal porque la ciudadanía saldrá a votar de manera libre y arrasará la candidata de Morena, y eso, añadió, lo sabe la oposición, por eso han comenzado a hacer todo tipo de tropelías, principalmente en las alcaldías que gobiernan, que también van a perder.

## Fustiga Alessandra Rojo a encargados de SSC y FGJ por la falta de mantenimiento a cámaras

ELBA MÓNICA BRAVO

La candidata de PAN, PRI y PRD a la alcaldía Cuauhtémoc, Alessandra Rojo de la Vega, señaló que a Pablo Vázquez y a Ulises Lara, “encargados de nuestra seguridad y de procurar justicia en la Ciudad de México, se les olvidó” adjuntar en el video que hicieron público del ataque a balazos de que fue víctima mientras estaba abordo de su camioneta en la colonia Peralvillo, el oficio que refiere que “debido al poco mantenimiento que se les da a las cámaras” de la estación Oceanía de las líneas 5 y B en el Metro, no se encuentran en condiciones de grabar ni de monitorear.

A cinco días de la agresión, dijo en entrevista que iniciará su propia

investigación, porque “no me voy a quedar de brazos cruzados, no es la primera vez que lo hago”, al recordar que en la fundación que participa, No Somos Una, Somos Todas AC, “las mujeres la hacemos de investigadoras y de ministerios públicos”.

Luego de que el martes los titulares de la SSC y la FGJ capitalinas dieron a conocer videos del atentado, sin antes mostrar o notificar a Rojo de la Vega que los harían públicos, y de que relataron que el atacante y uno de sus cómplices huyeron hasta la calle Transvaal, donde dejaron abandonada la motocicleta en la que viajaban para caminar hasta la estación Oceanía del Metro, la candidata de la coalición Va por la CDMX indicó que si las cámaras funcionaran “hoy ten-

driamos las caras de mis agresores”.

Por segundo día consecutivo, la aspirante a la alcaldía Cuauhtémoc dio a conocer los documentos que forman parte de la carpeta de investigación, entre los que también se encuentra el oficio de los peritos en materia de identificación designado por la Coordinación General de Servicios Periciales de la FGJ, que indica que no se localizaron huellas dactilares en el papel que una mujer le entregó en un acto de campaña en el que le pidió ayuda el domingo pasado en la colonia Peralvillo.

En el papel color blanco con rayas, en el que se lee: “necesito hablar contigo ayúdame, Francisco Tamagno 159 urge 5524379221”, el perito en identificación, Vicente Hernández Piña, firmó el documento en el que quedó asentado

que “no se localizaron fragmentos lofoscópicos”.

### Información a conveniencia

La candidata escribió en su red social que el papel “pasó por varias manos en la fiscalía mientras estuve presente” al momento de rendir su declaración, por lo que inquirió a los funcionarios de la SSC y FGJ: “¿alguna opinión al respecto o seguirán buscando desacreditar a la víctima?”, al reprochar que dieron a conocer “pedazos de videos a conveniencia”.

La aspirante opositora dijo en entrevista que las cámaras del C5 de la calle Francisco Tamagno, donde ocurrió la agresión, no funcionan, por lo que los videos fueron obtenidos de cámaras particulares.



## AL CIERRE

## Cruz Azul sale con ventaja de 1-0 en casa de Monterrey

## DE LA REDACCIÓN

Martín Anselmi sonríe; es su primera temporada en la Liga Mx con Cruz Azul y está a las puertas de la final. El timonel le ganó el encuentro de ida de la semifinal del torneo Clausura 2024 al Monterrey, de Fernando Tano Ortiz, al salir del estadio BBVA con un triunfo de 1-0 para cerrar el domingo la serie en la capital.

Carlos Rotondi le dio el tanto a los celestes para salir con la trascendental ventaja en territorio regiomontano. El gol aumenta las posibilidades de La Máquina para alcanzar el duelo final, pues serán anfitriones en el estadio Ciudad de los Deportes en el encuentro de vuelta y en caso de un empate global se verían beneficiados al haber terminado en el segundo puesto de la tabla general.

El marcador, en cambio, deja un sabor amargo para Tano Ortiz, quien disputa su cuarta semifinal en menos de dos años—primero con América y ahora con Rayados—sin alcanzar el duelo por el título. La presión es mayor para su equipo, pues debe anotar al menos dos goles y no recibir en contra si quiere romper la racha negativa que lo persigue.

Los seguidores regiomontanos decidieron alentar al plantel con una manta y la frase “Todos somos uno”. Los jugadores también fueron

aguerridos en el terreno de juego, pero los visitantes fueron más precisos en el ataque.

Desde los primeros minutos, Uriel Antuna y Lorenzo Faravelli lanzaron un menaje de batalla al acercarse a la meta rival con sendos disparos. Así, el gol llegó pronto.

Antuna inició una jugada por el costado derecho para filtrar el esférico que llegó a los pies de Alexis Gutiérrez, quien mandó un pase retrasado para que Rotondi (34) sentenciara con potencia desde fuera del área. Fue el gol que definió el juego.

SECCIÓN DE EDICTOS  
Y AVISOS NOTARIALES

Ixtapaluca, Estado de México a 09 de Mayo de 2024

## AVISO NOTARIAL

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4.79 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago saber: Que por escritura número DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO, otorgada ante la fe del suscrito notario, el día nueve de mayo del año dos mil veinticuatro, HICE CONSTAR: LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, a solicitud de los señores VERÓNICA ACOSTA GUERRERO y JOSÉ MARÍA ACOSTA GUERRERO, en su carácter de únicos y universales herederos y además el segundo de los mencionados en su carácter de albacea en la Sucesión Testamentaria a bienes del señor JOSÉ MARÍA ACOSTA CASTILLO.

LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ  
NOTARIO PÚBLICO No. 127 DEL ESTADO  
DE MEXICO Y DEL PATRIMONIO  
INMOBILIARIO FEDERAL

## EDICTO.

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Quincuagésimo Quinto Civil de Proceso Escrito, 11, Secretaría “B”, Expediente 310/2019.

(SE CONVOCAN POSTORES PRIMERA ALMONEDA)  
EN LOS AUTOS DEL JUICIO PROCEDIMIENTO JUDICIAL DE EJECUCIÓN DE GARANTÍAS OTORGADA MEDIANTE FIDEICOMISO DE GARANTÍA promovido por BANCO MONEX, SOCIEDAD ANÓNIMA INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE MONEX GRUPO FINANCIERO, VAZQUEZ ABEN HÉCTOR EDUARDO, MACÍA UBIERNA JOAQUÍN Y RONCAGUÍN CASTILLO RAFAEL en contra de TORRE CASTILLO PEDRO, expediente 310/2019. LA C. JUEZ QUINCUAGÉSIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MÉXICO DICTO AUTO.- En la ciudad de México a diecinueve de marzo del año dos mil veinticuatro... se señala DOCE HORAS DEL DÍA TREINTA Y UNO DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO, para que tenga verificativo la audiencia de remate en primera almoneda. En consecuencia proceda la Secretaría a la elaboración de Los edictos por conducto del personal de apoyo adscrito a este juzgado, en los términos ordenado mediante auto de fecha veintidós de febrero del año dos mil veinticuatro... Notifíquese. Lo proveyó y firma el C. Juez Quincuagésimo Quinto de lo Civil de proceso escrito, MAESTRA MARÍA TERESA RINCON ANAYA por ante su Secretaría de Acuerdos “B” Licenciada ANABELL LEONOR REYES RODRIGUEZ con quien actúa y da fe. Auto.- En la ciudad de México a veintidós de febrero del año dos mil veinticuatro, que en su parte conducente dicen: “... A sus autos el escrito de cuenta por medio del cual se tiene al C. RICARDO BAIGTS CEDENO en su carácter de apoderado legal de la parte actora haciendo las manifestaciones que indica, y se le tiene exhibiendo certificado de gravámenes respecto del bien a rematar, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar, en el cual se ordenó el remate del bien dado en garantía consistente en: AVENIDA DEL IMAN, NÚMERO 111, DEPARTAMENTO NÚMERO 603, COLONIA PEDREGAL DE CARRASCO, CÓDIGO POSTAL 04700, ALCALDÍA COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO, incluso, las diferencias en los datos de identificación del bien inmueble a rematar, no inciden de manera directa y sustancial en la subasta. Asimismo, y tomando en consideración el contenido de la certificación que antecede, de la que se desprende que tanto el avalúo, como el certificado gravámenes, se encuentran vigentes a la fecha del presente provido. En consecuencia, como lo solicita se ordena sacar a REMATE EN PÚBLICA SUBASTA Y EN PRIMERA ALMONEDA, el bien inmueble el cual se encuentra ubicado en AVENIDA DEL IMAN, NÚMERO 111, DEPARTAMENTO NÚMERO 603, COLONIA PEDREGAL DE CARRASCO, CÓDIGO POSTAL 04700, ALCALDÍA COYOACÁN, CIUDAD DE MÉXICO, por consiguiente, convóquense postores por medio de edictos, los cuales deberán FIJARSE en los TABLEROS DE AVISOS de este JUZGADO, y en los de la TESORERÍA DEL DISTRITO FEDERAL AHORA SECRETARÍA DE FINANZAS DE LA CIUDAD DE MÉXICO, así como en el periódico de circulación amplia “LA JORNADA”, de conformidad con lo establecido por el artículo 1411 del Código de Comercio, publicaciones que deberán realizarse por dos veces, debiendo mediar entre una y otra publicación NUEVE días hábiles y entre la última y la fecha del remate un plazo de no menor de NUEVE DÍAS, sirviendo de base para el remate la cantidad de: \$2,833,000.00 (DOS MILLONES OCHOCIENTOS TREINTA Y TRES MIL PESOS 00/100 M.N.), cantidad que resulta del único avalúo rendido por el perito de la parte actora en el presente Juicio Asimismo, servirá como postura legal, las dos terceras partes, del precio que se ha fijado al bien inmueble a rematar, de acuerdo a lo establecido por el artículo 1412 del Código de Procedimientos Civiles. Por lo que, para tomar parte en la subasta, deberán los licitadores, formular por escrito las posturas, expresando en el mismo, el nombre, la capacidad legal, su domicilio la cantidad que ofrezca por los bienes, la cantidad que se dé de contado, los términos en que se haya de pagar el resto, el interés anual que deba causar la suma que se quede reconociendo, y finalmente la sumisión expresa al Tribunal que conozca del negocio, una vez cumplidos dichos requisitos, deberán consignar previamente a la audiencia de Ley, en billete de depósito o en cheque certificado, a favor de este Tribunal, una cantidad igual por lo menos al diez por ciento efectivo del valor de los bienes, que sirva de base para el remate, sin cuyo requisito no serán admitidos, asimismo, se devolverán dichas consignaciones a sus respectivos dueños acto continuo al remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservara en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y, en su caso, como parte del precio de la venta... Notifíquese. Lo proveyó y firma la C. Juez Quincuagésimo Quinto de lo Civil de Proceso Escrito, MAESTRA MARÍA TERESA RINCON ANAYA por ante su Secretaría de Acuerdos “B” Licenciada ANABELL LEONOR REYES RODRIGUEZ con quien actúa y da fe...”

LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS “B”  
RÚBRICA  
LICENCIADA ANABELL LEONOR REYES RODRIGUEZ.



Con el respaldo de su afición que rugía cánticos de aliento, Rayados presionó en el tramo final e incluso mandó un tiro que pegó en el poste, pero los celestes resistieron para mantener la victoria que les permite aspirar al título 10 en su historia. En contraste, Tano Ortiz y su equipo deberán redoblar esfuerzos para no dejar escapar otra final.

▲ La Máquina serán anfitriones de los Regios el próximo domingo en el estadio Ciudad de los Deportes. Foto Afp

## EDICTO

JUZGADO 17º CIVIL DE PROCESO ESCRITO  
SECRETARÍA “A”  
EXP. No. 77/2024.

SE EMPLAZA A: LOPEZ CAPISTRAN DANIEL. En cumplimiento a lo ordenado en auto de fecha veintidós de marzo del año en curso, dictado en los autos del Juicio ORDINARIO CIVIL, promovido por RODRIGUEZ MUNIVE FARID BERTIN en contra de LOPEZ CAPISTRAN DANIEL, el C. JUEZ INTERINO DÉCIMO SÉPTIMO CIVIL DE PROCESO ESCRITO ordenó hacer saber al demandado: LOPEZ CAPISTRAN DANIEL el auto que a la letra dice: A sus autos el escrito de cuenta de la Mandataria Judicial de la parte actora, vistas las manifestaciones que hace valer y atento al estado de los autos, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 122 fracción II del Código Procesal Civil se ordena emplazar por edictos a la parte demandada C. LOPEZ CAPISTRAN DANIEL mismos que se mandan publicar por TRES VECES DE TRES EN TRES DÍAS tanto en el Boletín Judicial como en el periódico LA JORNADA a efecto de que el referido demandado conteste la demanda entablada en su contra, interponga excepciones y defensas y haga valer lo que a su derecho convenga dentro del término de CUARENTA DÍAS, quedando a su disposición en la secretaría de acuerdos el escrito inicial de demanda y anexos respectivos que integran las correspondientes copias de traslado y para los efectos de ley conducentes.- NOTIFIQUESE.- Lo proveyó y firma el C. Juez Interino Décimo Séptimo de lo Civil, Licenciado ROBERTO LOPEZ MARTINEZ, ante la C. Secretaria de Acuerdos Licenciada MÓNICA MIREYA FALCÓN NUÑEZ, que autoriza y da fe.- DOY FE.-

En la Ciudad de México, a 01 de abril del 2024.  
LA C. SECRETARÍA DE ACUERDOS.  
LIC. MÓNICA MIREYA FALCÓN NUÑEZ.

AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACIÓN

Ixtapaluca, Estado de México a 26 de abril de 2024  
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, HAGO CONSTAR: Que por escritura número DOCE MIL CIENTO TREINTA Y NUEVE, otorgada ante mí, el día veintidós de enero de dos mil veinticuatro y a solicitud de las señoras MICAELA LOZANO VALENZUELA quien en sus asuntos públicos y privados también acostumbra utilizar el nombre de MICAELA LOZANO DE RUBIO, EVELIA RUBIO LOZANO, BLANCA FLOR RUBIO LOZANO y MARIA DE LOS ANGELES RUBIO LOZANO, la primera de las mencionadas en su carácter de cónyuge supérstite y las demás descendientes en primer grado (hijas), RADIQUE EN LA NOTARÍA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor PEDRO RUBIO, declarando las solicitantes bajo protesta de decir verdad que no tienen conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en dicha sucesión. De lo anterior para su publicación en dos ocasiones con un intervalo de siete días hábiles entre una y otra.

LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ  
NOTARIO PÚBLICO 127 DEL  
ESTADO DE MEXICO.

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS  
PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN  
TERCER TRIBUNAL LABORAL FEDERAL DE  
ASUNTOS INDIVIDUALES EN EL ESTADO DE  
CAMPECHE CON SEDE EN  
CIUDAD DEL CARMEN.

## EDICTO

En el expediente 596/2024-I-B, promovido por Eloisa del Carmen Javier Cordero, se emplaza a juicio a Grupo Apaña, Sociedad Anónima de Capital Variable (Apoyo a Patrimonio Familiar) Sección 42 y a Thona Seguros, Sociedad Anónima de Capital Variable, demandadas en el referido procedimiento laboral; en virtud de que se desconoce su domicilio. Cuentan con el plazo de treinta días, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del presente edicto para que concurren a este Tribunal Laboral Federal a hacer valer lo que a sus intereses convenga. Apercibidas que, en caso de no contestar la demanda en el plazo concedido para ello, este Tribunal tendrá por admitidas las peticiones de la parte actora, salvo aquellas que sean contrarias a lo dispuesto por la ley, así como por perdido su derecho a ofrecer pruebas y, en su caso, a formular reconvenición; asimismo, las ulteriores notificaciones, aun las de carácter personal se les harán por estrados. Ciudad del Carmen, Campeche, ocho de abril de dos mil veinticuatro.

Marcial Laguna Cardona  
Juez del Tercer Tribunal Laboral Federal de Asuntos Individuales en el Estado de Campeche, con sede en Ciudad del Carmen

## “EDICTO”

HÉCTOR SANTIAGO ALVAREZ SÁNCHEZ  
En los autos del juicio de amparo directo D.C. 193/2024, promovido por Miriam Guadalupe Muñoz Ruiz, en su carácter de albacea y heredera de la sucesión a bienes de Eduardo Cano González, contra la sentencia de dieciocho de enero de dos mil veinticuatro, dictada por la Sexta Sala Civil del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en el toca 2130/2018-3, al ser señalado como tercero interesado y desconocerse su domicilio actual, con fundamento en el artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, de aplicación supletoria de la Ley de Amparo y 27, fracción III, inciso b) de la ley de la materia, se ordena su emplazamiento al juicio de mérito por edictos, los que se publicarán por tres veces de siete en siete días en el Diario Oficial de la Federación y en alguno de los periódicos diarios de mayor circulación en la República; se hace de su conocimiento que en este Tribunal Colegiado, queda a su disposición copia de la demanda de amparo y que cuentan con un término de 30 días hábiles, contado a partir del día siguiente al de la última publicación de los edictos para que ocurran ante este órgano jurisdiccional a hacer valer sus derechos.

Ciudad de México, veintitrés de abril de 2024.

EL SECRETARIO DE ACUERDOS DEL DÉCIMO SEGUNDO TRIBUNAL COLEGIADO EN MATERIA CIVIL DEL PRIMER CIRCUITO  
FERNANDO ARAGÓN GONZÁLEZ.

AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACIÓN

Por escritura 2229, firmada el día catorce de mayo de dos mil veinticuatro, ante mí, se hizo constar LA RADICACIÓN DE LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor JORGE CARLOS LÓPEZ CHAVEZ, que otorgaron los señores MARÍA ESTELA ATILANA QUEN AVILEZ, GABRIELA NOEMI LÓPEZ CEN, JORGE CARLOS LÓPEZ QUEN y KARLA SELMIRA LÓPEZ QUEN en su carácter de cónyuge y descendientes.

ATENTAMENTE  
LIC. GUSTAVO FERNÁNDEZ SAURI  
NOTARIO 184 DEL ESTADO DE  
MÉXICO

## AVISO NOTARIAL

Ixtapaluca, Estado de México a 09 de mayo de 2024

Con fundamento en lo dispuesto por el artículo 4.79 del Código de Procedimientos Civiles del Estado de México, hago saber: Que por escritura número DOCE MIL TRESCIENTOS VEINTISEIS, otorgada ante la fe del suscrito notario el día nueve de mayo del año dos mil veinticuatro, HICE CONSTAR LA ACEPTACIÓN DE HERENCIA Y EL CARGO DE ALBACEA, a solicitud de los señores VERÓNICA ACOSTA GUERRERO y JOSÉ MARÍA ACOSTA GUERRERO, en su carácter de únicos y universales herederos y además el segundo de los mencionados en su carácter de albacea en la Sucesión Testamentaria a bienes de la señora CONSUELO GUERRERO RAYON.

LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ  
NOTARIO PÚBLICO No. 127 DEL ESTADO  
DE MEXICO Y DEL PATRIMONIO INMOBILIARIO  
FEDERAL

AVISO NOTARIAL  
PRIMERA PUBLICACIÓN

Ixtapaluca, Estado de México a 02 de mayo de 2024  
En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo setenta del Reglamento de la Ley del Notariado del Estado de México, HAGO CONSTAR: Que por escritura número DOCE MIL DOSCIENTOS SESENTA Y TRES, otorgada ante mí el día veintinueve de marzo del año dos mil veinticuatro y a solicitud de los señores TERESA AURELIA CABALLERO ALONZO y JOSE ALBERTO ELIZALDE CABALLERO, la primera de los citados en su carácter de cónyuge supérstite y el segundo en su carácter de descendiente en primer grado (hijo) del autor de la citada sucesión, RADIQUE EN LA NOTARÍA A MI CARGO, PARA SU TRAMITACIÓN EXTRAJUDICIAL, LA SUCESIÓN INTESTAMENTARIA a bienes del señor OSCAR ELIZALDE VILLEGAS, declarando los solicitantes bajo protesta de decir verdad que no tienen conocimiento de que existan otras personas con derecho a heredar en dicha sucesión. De lo anterior para su publicación en dos ocasiones con un intervalo de siete días hábiles entre una y otra.

LIC. FRANCISCO MALDONADO RUIZ  
NOTARIO PÚBLICO 127 DEL  
ESTADO DE MEXICO.

## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, Juzgado Cuarto de lo Civil de Proceso Escrito, Secretaría “B”, Expediente 716/2022.

PARA NOTIFICAR A LA DEMANDADA ESPINOSA LOZANO ALEXANDRA  
En cumplimiento a lo ordenado en AUDIENCIA de seis de julio del dos mil veintitrés dictada en los autos del juicio ORDINARIO CIVIL promovido THE AMERICAN BRITISH COWDRAY MEDICAL CENTER, I.A.P. en contra de ESPINOSA LOZANO ALEXANDRA expediente número 716/2022 la C. Juez Cuarto de lo Civil de esta Ciudad ordenó notificar por medio de EDICTOS a la demandada ESPINOSA LOZANO ALEXANDRA la audiencia de ofrecimiento de pruebas que a la letra dice: En la Ciudad de México, siendo las TRECE HORAS del SEIS DE JULIO DE DOS MIL VEINTITRES, día y hora señalado en auto de veintiocho de junio del año en curso, para que tenga verificativo la Audiencia Previa y de Conciliación a que se refiere el artículo 272-A del Código de Procedimientos Civiles, en el juicio ORDINARIO CIVIL seguido por THE AMERICAN BRITISH COWDRAY MEDICAL CENTER, I.A.P. en contra de ESPINOSA LOZANO ALEXANDRA EXP. 716/2022 ante la C. Juez Cuarto de lo Civil, Licenciada FLOR DE MARÍA HERNÁNDEZ MIJANGOS y la C. Secretaria Conciliadora, Licenciada TERESA DE JESUS BARRAGAN MENDEZ; comparece la parte actora THE AMERICAN BRITISH COWDRAY MEDICAL CENTER, I.A.P. por conducto de su representante legal RAUL NERI OSNAYA quien se identifica con copia certificada de cédula profesional 08749510 expedida por la DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES, SECRETARIA DE EDUCACION PÚBLICA; documento que se da fe de tener a la vista y en este acto se le devuelva al interesado. Sin la comparecencia de la parte demandada ni persona alguna que legalmente la represente, no obstante haber sido vocada por más de dos ocasiones en el local de este Juzgado. Abierta que fue la presente audiencia y presidida la misma por la C. Juez, La C. Secretaria Conciliadora hace constar que de acuerdo al informe proporcionado por las C.C. encargadas de la Oficialía de Partes y archivo respectivo de este juzgado, no hay promociones pendientes por acordar del día de hoy. Auto continuó se procede a examinar la legitimación procesal de las partes, como presupuesto procesal que debe ser estudiado aun de oficio, como lo establece la jurisprudencia cuyo título y texto es del tenor siguiente. “LEGITIMACION, ESTUDIO OFICIOSO DE LA. La falta de legitimación de alguna de las partes contendientes constituye un elemento o condición de la acción que, como tal, debe ser examinada aun de oficio por el juzgador.” Misma que se ubica con los siguientes antecedentes: Tercera Sala Semanario Judicial de la Federación, Séptima Epoca, volumen 205-216, Cuarta Partes, registro 240057 8 Página 203 Jurisprudencia; al respecto de las constancias de autos se desprende que: la parte actora THE AMERICAN BRITISH COWDRAY MEDICAL CENTER, I.A.P. presentó su demanda por conducto de sus representantes legales RAUL NERI OSNAYA y VICTOR BARRERA OROS personalidad que acreditaron y se les tuvo por reconocida en términos de la copia certificada del Instrumento Notarial 91,512 de diez octubre de dos mil diecisiete la cual en términos de los artículos 327 fracción I y 403 del Código de Procedimientos Civiles tiene pleno valor probatorio para acreditar la personalidad con la que se ostentaron en nombre de su representada; en tal virtud se tiene debidamente legitimada a la parte actora en el proceso; lo anterior con fundamento en los artículos 44 y 45 del Código de Procedimientos Civiles. Sin que se encuentre representada la demandada en el proceso, toda vez que por auto de veintiocho de junio se le tuvo por acusada la rebeldía por no dar contestación a la demanda instaurada en su contra. Enseguida se abre la etapa conciliatoria en la que no fue posible exhortar a las partes para que conciliaran a fin de dar por terminado el procedimiento, dada la incomparecencia de la demandada; sin embargo se hace del conocimiento de las partes, los servicios que presta el Centro de Justicia Alternativa para que acudan al procedimiento de mediación a que se refiere la Ley de Justicia Alternativa del Tribunal Superior de Justicia para el Distrito Federal hoy Ciudad de México, e intenten, a través de dicho procedimiento, llegar a un acuerdo que ponga fin a su controversia. A continuación, se procede a la depuración del procedimiento. Y toda vez que por auto de veintiocho de junio del presente año se le tuvo por acusada la rebeldía a la demandada por no dar contestación a la demanda instaurada en su contra, no hay excepciones que resolver en esta audiencia conforme lo dispuesto por el artículo 35 del Código de Procedimientos Civiles; en tal virtud la suscrita declara depurado el procedimiento. Y visto el estado procesal que guardan las presentes actuaciones judiciales la C. Juez acuerda: “Con fundamento en lo señalado por los artículos 277 y 290 del Código de Procedimientos Civiles, se abre el presente juicio al PERÍODO DE OFRECIMIENTO DE PRUEBAS POR EL TÉRMINO COMÚN DE DIEZ DÍAS PARA LAS PARTES. Y en virtud que de constancias se advierte que la demandada ESPINOSA LOZANO ALEXANDRA fue emplazada por medio de Edictos; en consecuencia, hágase la publicación por medio de EDICTOS los que se publicarán por dos veces de tres en tres días en el periódico “LA JORNADA” conforme lo dispuesto por el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles para todos los efectos legales a que haya lugar. Siendo las trece horas con veintiseis minutos del día en que se actúa se da por concluida la presente Audiencia, levantándose acta de la misma, firmando en ella la compareciente en unión de la C. Juez Licenciada Flor de María Hernández Mijangos y la C. Conciliadora. Licenciada Teresa de Jesús Barragán Méndez quién da fe, DOY FE.- DOS RÚBRICAS-”  
Ciudad de México, a 13 de septiembre del 2023  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS “B”.  
RÚBRICA  
LIC. RAÚL CALVA BALDERRAMA.



## EDICTO

Cotizaciones:  
559183 0484 (teléfono directo)  
559183 0300 ext. 4192, 4184 y 4157

55 4145 6888 y  
55 2919 4945

Correos electrónicos:  
edictos@jornada.com.mx  
cmacias@jornada.com.mx  
emartinez@jornada.com.mx

## EDICTO

AL MARGEN DE UN SELLO CON EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN.

EN LOS AUTOS DEL JUICIO ORDINARIO MERCANTIL 491/2019, PROMOVIDO POR NACIONAL FINANCIERA SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN CONTRA DE SOCIEDAD INTEGRAL EMPRENDEDORA SIEMBRA S.A.P.I. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.N.R. A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE, LA C. JUEZ INTERINA LICENCIADA MONICA HUERTA VILLASEÑOR, dictó un auto de fecha dieciséis de febrero y veintinueve de enero del dos mil veinticuatro y diecisiete de noviembre del año dos mil veintitrés, mediante se ordenó la publicación de edictos para emplazar a SOCIEDAD INTEGRAL EMPRENDEDORA SIEMBRA S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R., haciéndole saber al demandado que con fecha seis de agosto del dos mil veintiuno, se admitió a trámite la presente demanda en este Órgano Jurisdiccional y que deberá presentarse en el local de este juzgado para recibir las copias de traslado respectivas dentro de un término que no exceda de TREINTA DIAS y que dichas copias quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y una vez que comparezca a recibir las copias de traslado o en su defecto que transcurra el término concedido para recibirlas, comenzará a correr el término de OCHO DIAS para producir su contestación a la demanda, con el apercibimiento que en no hacerlo se le tendrán por confesos los hechos de la demanda, así mismo si se dejare de contestar si no se refiere a cada uno de los hechos demanda confesándose los o negándolos y expresando los que ignore por no ser propios, se tendrá por fictamente contestados, mediante la cual reclaman las siguientes:

PRESTACIONES.

A).- El pago de la cantidad de \$6,964,196.32 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS 32/100 M.N.), mas los intereses ordinarios y moratorios que se van generando desde el 31 de enero de 2021, hasta la fecha de pago, cantidad que resulta del incumplimiento del contrato de línea de crédito en cuentas corrientes para generación de cartera DGAJ/DJN/SCOF/2017/79/CCCGC, conforme el estado de cuenta certificado emitido por el contador facultado por parte de la institución. A adeudo que deriva del incumplimiento en el pago de las obligaciones desde el pasado 7 de septiembre del 2020, contraídas por el demandado SOCIEDAD INTEGRAL EMPRENDEDORA SIEMBRA, S.A.P.I. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.N.R., con relación al contrato DGAJ/DJN/SCOF/2017/79/CCCGC-B) El pago de ellos intereses ordinarios y moratorios contractuales que se van generando por el periodo del 7 de septiembre del 2020 y hasta la fecha de pago correspondiente, en términos de los pactados en las cláusulas 8 Determinación de la tasa de interés 9, cálculo de intereses Ordinarios, 11. Pago de intereses y 112 intereses moratorios del contrato DGAJ/DJN/SCOF/2017/79/CCCGC.

C).- La entrega de los papeles realizados por los acreditados que constituyeron la garantía prendaria de conformidad con lo establecido en el certificado de depósito de contratos y títulos de crédito en Administración y garantía del 31 de julio del 2020, suscrito por la C. LESLYE MARISOL BUSTOS PIÑON, en su calidad de representante legal de SOCIEDAD INTEGRAL EMPRENDEDORA SIEMBRA S.A.P.I. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.N.R. y depositaria de los bienes que constituyeron la garantía prendaria del contrato DGAJ/DJN/SCOF/2017/79/CCCGC.

D).- El pago de gastos y costas que se originen por la tramitación de la presente acción.

LIC. ADOLFO RAFAEL ESCALONA REYNOSO  
SECRETARIO DEL JUZGADO DECIMOTERCERO  
DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD  
DE MÉXICO

JUZGADO 33º. CIVIL.  
SECRETARIA "A"  
EXP-523/2021.

## EDICTO

EMPLAZAMIENTO DE SOCIEDAD INTEGRAL EMPRENDEDORA

SIEMBRA S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R.  
En los autos del juicio EJECUTIVO MERCANTIL, promovido por BANCO DEL BIENESTAR SOCIEDAD NACIONAL DE CRÉDITO, INSTITUCIÓN DE BANCA DE DESARROLLO, EN CONTRA DE SOCIEDAD INTEGRAL EMPRENDEDORA SIEMBRA S.A.P.I. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.N.R. A TRAVÉS DE SU REPRESENTANTE, LA C. JUEZ INTERINA LICENCIADA MONICA HUERTA VILLASEÑOR, dictó un auto de fecha dieciséis de febrero y veintinueve de enero del dos mil veinticuatro y diecisiete de noviembre del año dos mil veintitrés, mediante se ordenó la publicación de edictos para emplazar a SOCIEDAD INTEGRAL EMPRENDEDORA SIEMBRA S.A.P.I. DE C.V., SOFOM, E.N.R., haciéndole saber al demandado que con fecha seis de agosto del dos mil veintiuno, se admitió a trámite la presente demanda en este Órgano Jurisdiccional y que deberá presentarse en el local de este juzgado para recibir las copias de traslado respectivas dentro de un término que no exceda de TREINTA DIAS y que dichas copias quedan a su disposición en la Secretaría de este Juzgado y una vez que comparezca a recibir las copias de traslado o en su defecto que transcurra el término concedido para recibirlas, comenzará a correr el término de OCHO DIAS para producir su contestación a la demanda, con el apercibimiento que en no hacerlo se le tendrán por confesos los hechos de la demanda, así mismo si se dejare de contestar si no se refiere a cada uno de los hechos demanda confesándose los o negándolos y expresando los que ignore por no ser propios, se tendrá por fictamente contestados, mediante la cual reclaman las siguientes:

PRESTACIONES.

A).- El pago de la cantidad de \$6,964,196.32 (SEIS MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CIENTO NOVENTA Y SEIS 32/100 M.N.), mas los intereses ordinarios y moratorios que se van generando desde el 31 de enero de 2021, hasta la fecha de pago, cantidad que resulta del incumplimiento del contrato de línea de crédito en cuentas corrientes para generación de cartera DGAJ/DJN/SCOF/2017/79/CCCGC, conforme el estado de cuenta certificado emitido por el contador facultado por parte de la institución. A adeudo que deriva del incumplimiento en el pago de las obligaciones desde el pasado 7 de septiembre del 2020, contraídas por el demandado SOCIEDAD INTEGRAL EMPRENDEDORA SIEMBRA, S.A.P.I. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.N.R., con relación al contrato DGAJ/DJN/SCOF/2017/79/CCCGC-B) El pago de ellos intereses ordinarios y moratorios contractuales que se van generando por el periodo del 7 de septiembre del 2020 y hasta la fecha de pago correspondiente, en términos de los pactados en las cláusulas 8 Determinación de la tasa de interés 9, cálculo de intereses Ordinarios, 11. Pago de intereses y 112 intereses moratorios del contrato DGAJ/DJN/SCOF/2017/79/CCCGC.

C).- La entrega de los papeles realizados por los acreditados que constituyeron la garantía prendaria de conformidad con lo establecido en el certificado de depósito de contratos y títulos de crédito en Administración y garantía del 31 de julio del 2020, suscrito por la C. LESLYE MARISOL BUSTOS PIÑON, en su calidad de representante legal de SOCIEDAD INTEGRAL EMPRENDEDORA SIEMBRA S.A.P.I. DE C.V., SOCIEDAD FINANCIERA DE OBJETO MULTIPLE, E.N.R. y depositaria de los bienes que constituyeron la garantía prendaria del contrato DGAJ/DJN/SCOF/2017/79/CCCGC.

D).- El pago de gastos y costas que se originen por la tramitación de la presente acción.

Ciudad de México, a 20 de febrero del 2024.  
C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".  
LIC. ANA LETICIA CANDELARIO MOSCO.

AL MARGEN, EL ESCUDO NACIONAL QUE DICE: ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN, JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO.

## EDICTO

En los autos del juicio de amparo indirecto 30/2024-V, del índice del Juzgado Décimo Segundo de Distrito en Materia Civil en la Ciudad de México, promovido por Isaura Ramírez y Sánchez, a través de sus apoderados Nessler Taboada Rodríguez y Efrén Marcelo Jiménez González, en el cual reclama la falta de competencia de la Jueza Primero Civil y Familiar del Distrito Judicial de Tizayuca, Estado de Hidalgo, para conocer del juicio promovido por Viviendas Cuajimalpa, Sociedad Anónima de Capital Variable, en contra de la aquel y esposa y de Rafael Moreno Mejía; todo lo actuado en dicho contradictorio, derivado de la diligencia de emplazamiento que tilda de ilegal, entre ello, la sentencia de veinticuatro de abril de dos mil veintitrés, la escritura pública firmada en rebeldía de los demandados respecto del inmueble localizado en Pueblo de Cuajimalpa conocido como Tepetlalpa (castralmente Carrera México, Toluca, 6719 kilómetro 22), colonia Contadero, alcaldía Cuajimalpa, código postal 05000, en la Ciudad de México; así como la anotación y registro de la escritura pública número veinte mil setecientos nueve, de veinticinco de agosto de dos mil veintitrés. Ante la imposibilidad de llamar a la tercera interesada Viviendas Cuajimalpa, Sociedad Anónima de Capital Variable, se ordenó su emplazamiento por medio de EDICTOS, los que deberán publicarse en el Diario Oficial de la Federación y en un periódico de circulación nacional por tres veces, de siete en siete días, apercibiéndolos que tienen el plazo de treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación, para comparecer a este juicio, quedando a su disposición en el local de este juzgado copia de la demanda de amparo, escrito aclaratorio, auto admisorio, y del acuerdo de cuatro de abril de dos mil veinticuatro, en el que se ordenó su emplazamiento por edictos; también que de no señalar domicilio para oír y recibir notificaciones dentro de la jurisdicción de este órgano federal o de no comparecer, las subsecuentes notificaciones se le harán por medio de lista, sin ulterior acuerdo.

Ciudad de México, 17 de abril de 2024.

EL SECRETARIO DEL JUZGADO DÉCIMO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA CIVIL EN LA CIUDAD DE MÉXICO  
RUBÉN BENÍTEZ HERNÁNDEZ.

## EDICTO

En los autos relativos al juicio Ordinario Civil, promovido por RICARDO MAYA SANCHEZ, en su calidad de representante legal de ALBERTO RAMÍREZ MAYA, exp. No. 583/2022, se dictó un auto que a la letra dice: CIUDAD DE MÉXICO, CUATRO DE MARZO DE DOS MIL VEINTICUATRO. "...con fundamento en lo dispuesto por el artículo 84 el Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, se aclara el proveído del primero de febrero del año en curso, por cuanto hace a la finalidad de concederle el término de quince días al demandado posterior al término que tiene para recibir las copias de traslado, ya que por un error involuntario se asentó "...haciéndose saber a la demandada que quedan a su disposición de este H. Juzgado las copias de traslado de la demanda y anexos exhibidos, debidamente sellados, foliados y cotejados por un término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto, y que cuentan con un plazo de QUINCE DIAS posteriores al vencimiento del término antes señalado para que exhiba los comprobantes que amparen el pago por concepto de las mensualidades o amortizaciones de crédito otorgado a que se obligó en la cláusula séptima del convenio celebrado por las partes para producir su contestación... "siendo lo correcto" "...haciéndose saber a la demandada que quedan a su disposición en el local de este Juzgado las copias de traslado de la demanda y anexos exhibidos, debidamente sellados, foliados y cotejados por un término de QUINCE DIAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto, y que cuentan con un plazo de QUINCE DIAS posteriores al vencimiento del término antes señalado para que exhiba los comprobantes que amparen el pago por concepto de las mensualidades o amortizaciones de crédito otorgado a que se obligó en la cláusula séptima del convenio celebrado por las partes para producir su contestación..." "... NOTIFIQUESE..." --OTRO AUTO: CIUDAD DE MÉXICO, A PRIMERO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO..." "...atento a las constancias de autos donde se advierte que se hizo agotada la búsqueda de domicilio de ALBERTO RAMÍREZ MAYA en los diversos domicilios proporcionados por la parte actora, sin que se haya llevado a cabo su emplazamiento, como lo solicita, EMPLÁCESE AL DEMANDADO ALBERTO RAMÍREZ MAYA por EDICTOS, con fundamento en el artículo 122 fracción II del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México, debiéndose publicar los EDICTOS POR TRES VECES DE TRES EN TRES DIAS EN EL BOLETÍN JUDICIAL Y EN EL PERIÓDICO LA JORNADA, debiendo mediar entre cada publicación dos días hábiles, haciéndose saber a la demandada que quedan a su disposición de este H. Juzgado las copias de traslado de la demanda y anexos exhibidos, debidamente sellados, foliados y cotejados por un término de TREINTA DIAS, contados a partir del día siguiente al de la última publicación del edicto, y que cuentan con un plazo de QUINCE DIAS posteriores al vencimiento del término antes señalado para que exhiba los comprobantes que amparen el pago por concepto de las mensualidades o amortizaciones de crédito otorgado a que se obligó en la cláusula séptima del convenio celebrado por las partes para producir su contestación..." "... NOTIFIQUESE..." --OTRO AUTO: Ciudad de México, a seis de julio de dos mil veintidós. Con el escrito de cuenta, y copia simple del mismo, se le tiene por desahogada la prevención ordenada en autos por lo que se pasa a proveer el escrito inicial de demanda en los siguientes términos: Se tiene por presentado a RICARDO MAYA SANCHEZ, su sucesión, por conducto de su Albea la C. Patricia Maya Cortes, personalidad que acredita y se le reconoce en términos de las copias certificadas de Reposición de Autos ventilado ante el Juzgado Undécimo de lo Familiar de este Tribunal mismas que se agrega en autos; se le tiene señalando domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos, con excepción de valores; autorizando a los profesionistas que menciona en términos del artículo 112, párrafo cuarto del código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal, hoy Ciudad de México. "... Demandando en la Via Ordinaria Civil (reivindicatoria) de ALBERTO RAMÍREZ MAYA, las prestaciones que menciona, con fundamento en los artículos 255, 256, 257 del Código de Procedimientos Civiles para el Distrito Federal hoy Ciudad de México se admite a trámite la presente demanda en la vía y forma propuestas..." "PRESTACIONES A) La declaración de que soy copropietario de la casa ubicada en la calle de Ahualulahu números 22 de la colonia la preciosa de la Alcaldía Azcapotzalco, código postal 02460 en la Ciudad de México; B) La entrega que deberá hacer el demandado de la casa y terreno antes mencionado con sus frutos y accesorios. C) La desocupación y entrega al suscrito del inmueble mencionado en el inciso anterior con sus frutos, accesorios, y los frutos de los frutos y del cual más adelante se señalarán especificaciones. D) El pago de gastos y costas que se generen con motivo del presente juicio..." "... NOTIFIQUESE. Así lo proveyó y firma el C. Juez Sexagésimo Séptimo de lo Civil, Licenciado Eustorgio Marín Bartolomé, quien actúa ante la C. Secretaría de Acuerdos "A", Licenciada Nely Angélica Toledo Álvarez, quien autoriza y da fe. Doy Fe. --

L.A.C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A".  
LIC. NELY ANGÉLICA TOLEDA ALVAREZ

## EDICTO NOTARIAL SEGUNDA PUBLICACIÓN

El suscrito Licenciado ROBERTO CERDA ACOSTA, Notario Público número CIENTO DOCE, en ejercicio en esta ciudad de Zamora, Michoacán, con domicilio en calle Prolongación Oslo número quince, Fraccionamiento Bugambillas, de Zamora, Michoacán, HAGO DEL CONOCIMIENTO PÚBLICO QUE: CON FECHA 19 DICIEMBRE DE ABRIL DEL AÑO 2024 DOS MIL VEINTICUATRO, QUEDÓ RADICADA PARA SU TRAMITACIÓN, DENTRO DEL PROTOCOLO A MI CARGO, EN LA ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO 20,673, VOLUMEN 769, LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MA. MERCEDES RODILES VASQUEZ, QUIEN TAMBIÉN FUE CONOCIDA EN VIDA COMO MA. MERCEDES ESTHER RODILES VAZQUEZ. EN LA CIUDAD ESCRITURA, EL SEÑOR JONATHAN EMMANUEL BARBOZA ZUNO, TAMBIÉN CONOCIDO SOCIALMENTE COMO JONATHAN EMMANUEL BARBOZA ZUNO, QUIEN COMPARECIÓ POR SU PROPIO DERECHO Y EN CUANTO APODERADO LEGAL DE LA SEÑORA PAULINA DENISE BARBOZA ZUNO, MANIFESTO SU CONFORMIDAD PARA: A).- TRAMITAR ANTE EL SUSCRITO NOTARIO LA SUCESIÓN TESTAMENTARIA A BIENES DE LA SEÑORA MA. MERCEDES RODILES VASQUEZ, QUIEN TAMBIÉN FUE CONOCIDA EN VIDA COMO MA. MERCEDES ESTHER RODILES VAZQUEZ. B).- LA VALIDACIÓN DEL TESTAMENTO DE LA D. CUJUS. C).- ACEPTAR LA HERENCIA QUE LES CORRESPONDE EN LA SUCESIÓN, EN CONSECUENCIA TODOS SUS DERECHOS HEREDITARIOS. D).- LA DESIGNACIÓN DEL CARGO DE ALBACEA, AL SEÑOR JONATHAN EMMANUEL BARBOZA ZUNO, TAMBIÉN CONOCIDO SOCIALMENTE COMO JONATHAN EMMANUEL BARBOZA ZUNO, ASI COMO SU ACEPTACIÓN DE ESTE, PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES A QUE HAYA LUGAR, QUIEN MANIFIESTA QUE PROCEDERÁ A LA FORMULACIÓN DEL INVENTARIO Y AVALÚO DEL ACERVO HEREDITARIO.

Segunda publicación de dos que se realizan consecutivamente según lo dispuesto por los artículos 160 de la Ley del Notariado para el Estado de Michoacán y Artículo 1129 del Código de Procedimientos Civiles para el Estado de Michoacán.

Zamora, Michoacán, a la fecha de su publicación.  
El Notario Público número 112  
LICENCIADO ROBERTO CERDA ACOSTA  
CEAR-661118-712

## EDICTO

Al calce un sello con el Escudo Nacional que dice: Estados Unidos Mexicanos, Tribunal Superior de Justicia del Distrito Federal, México, Juzgado Vigésimo Quinto de lo Civil, Secretaría "A", Expediente 565/2018.

En los autos del juicio ESPECIAL HIPOTECARIO promovido por HSBC MEXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO NUMERO F/234036 en contra de NICOLASA RICO EXP 565/2018 A. C. JUEZ VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO, LICENCIADA FABIOLA VARGAS VILLANUEVA, mediante sentencia de aprobación del remate en primera almoneda del dos mil veintitrés, ordeno lo siguiente: Ciudad de México a veintitrés de noviembre del año dos mil veintitrés. Agréguese al expediente 565/2018 el oficio y edictos sin publicar que se acompaña... haciéndose saber que la publicación de los edictos ordenados en la misma, únicamente deberá de contener los puntos resolutivos y no el contenido íntegro de la resolución en comento. Notifíquese. Lo proveyó y firma LA C. JUEZ... CIUDAD DE MEXICO A OCHO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTITRES... VISTOS, los presentes autos relativos al juicio ESPECIAL HIPOTECARIO, promovido por HSBC MEXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO NUMERO F/234036, en contra de NICOLASA RICO, expediente número 565/2018 a efecto de resolver sobre la APROBACIÓN DEL REMATE EN PRIMERA ALMONEDA, --RESUELVE: -- PRIMERO.- Se aprueba el remate del inmueble a que se refiere audiencia celebrada el cinco de julio del año en curso y que corresponde al inmueble sujeto a hipoteca, identificado como "... CASA HABITACION DUPLEX MARCADA CON EL NUMERO OFICIAL 1154 DEL CIRCUITO NUMERO 12 PERTENECIENTE AL FRACCIONAMIENTO GEO VILLAS RINCÓN DE LOS PINOS EN LA CIUDAD DE VERACRUZ...", cuyas medidas y colindancias obran en autos, en favor de la parte actora en el presente juicio HSBC MEXICO S.A. INSTITUCIÓN DE BANCA MULTIPLE GRUPO FINANCIERO HSBC DIVISION FIDUCIARIA EN EL FIDEICOMISO NUMERO F/234036 o a quien sus derechos represente; a quien se le tiene como adjudicatario del mismo en la cantidad de \$404,000.00 (CUATROCIENTOS CUATRO MIL PESOS 90+00/100 M.N.), que corresponde al precio del avalúo, cantidad con la que se pagará al acreedor hasta donde alcance, por lo así resultado en el considerando único del presente fallo. -- SEGUNDO.- Póngase a disposición del Notario Público que en su oportunidad sea designado en los presentes autos y tirada que sea la escritura correspondiente, se previene a la demandada para que dentro del término de CINCO DIAS acuda a su celebración y firma previa notificación personal, apercibiéndole que de no efectuarlo dentro de dicho término, esta Juzgadora en su rebeldía, procederá a la firma de la escritura de adjudicación correspondiente, en términos de lo razonado en el considerando de este fallo. -- TERCERO.- Se ordena publicar edictos en los tableros de aviso de este Juzgado, en la Tesorería del Gobierno de la Ciudad de México, y en el Periódico La Jornada, por una sola ocasión, en los Estrados del Juzgado competente en el Estado de Veracruz, Veracruz, y en sitios de costumbre, como también en el periódico de mayor circulación de dicha entidad, a fin de hacerle saber a la enjuiciada NICOLASA RICO, los puntos resolutivos del presente fallo, con fundamento en el artículo 639 del Código de Procedimientos Civiles. CUARTO.- NOTIFIQUESE -- ASÍ DEFINITIVAMENTE LO RESOLVIÓ Y FIRMA LA C. JUEZ VIGESIMO QUINTO DE LO CIVIL DEL DISTRITO FEDERAL, LICENCIADA FABIOLA VARGAS VILLANUEVA, ANTE LA SECRETARIA DE ACUERDOS "A" LICENCIADA RAQUEL VELASCO ELIZALDE, QUE AUTORIZA Y DA FE.

L.A.C. SECRETARIA DE ACUERDOS "A"  
RUBRICA  
LIC. RAQUEL VELASCO ELIZALDE

## EDICTO

EMPLAZAR A: MORALES CRUZ SUSANA  
En los autos del Juicio EJECUTIVO MERCANTIL promovido por TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO S.A. DE C.V., en contra de MORALES CRUZ SUSANA del expediente número 145/2023. EL C. JUEZ VIGESIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CIUDAD DE MEXICO DICTO AUTOS POR CUMPLIMIENTO QUE A LA LETRA DICE: -- Extracto De La Parte Conducente, SEIS DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTITRES Y DIECINUEVE DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. -- por medio de EDICTOS a efecto de dar cumplimiento al auto de fecha seis de diciembre del dos mil veintitrés, mismos que deberán publicarse por tres veces consecutivas, en los periódicos "LA JORNADA" y "DIARIO IMAGEN" a fin de que de que dentro del término de TREINTA DIAS, comparezcan al local de este H. JUZGADO a recibir las copias simples de traslado respectivas y para que dentro del término de OCHO DIAS posteriores a los señalados, con anterioridad den contestación a la demanda instaurada en su contra y opongan excepciones y defensas, debiendo insertarse en los edictos un extracto sintetizado de las prestaciones reclamadas por la parte actora TOYOTA FINANCIAL SERVICES MEXICO, S.A. DE C.V., en los cuales se narre los puntos substanciales materia de la controversia lo anterior sirviendo como sustento el criterio que el suscrito toma en consideración y hace suyo que a la letra dice: EDICTOS REQUISITOS ESSENCIALES PARA SU VALIDEZ. Siendo el monto \$809,101.40 (OCHOCIENTOS NUEVE MIL CIENTO UN PESOS 40/100 M.N.) y las prestaciones, requirase a la demandada el pago de la suma antes mencionada, y no haciéndolo al momento de la diligencia, embargúese y se bienes de su propiedad que basten a garantizar lo reclamado mandándose hacer el depósito conforme a la ley, emplazándose en los términos del artículo 1396 del Código de Comercio, para que en el término de OCHO DIAS MAS TRES en razón de la distancia, haga pago de lo reclamado o se oponga a la ejecución si tuviere alguna excepción para ello, conteste la demanda y ofrezca pruebas. Ciudad de México a 29 de Febrero del 2024.  
EL C. SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO VIGESIMO NOVENO DE LO CIVIL DE PROCESO ESCRITO DE LA CDMX. SR. "A"  
LIC. JUAN DE LA CRUZ ROSALES CHI.

## EDICTO.

PODER JUDICIAL DE LA FEDERACIÓN JUZGADO SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES, CON SEDE EN SAN ANDRÉS CHOLULA, JUICIO ORAL MERCANTIL 467/2023-III GESETZ+, ABBRECHEN, SOCIEDAD ANÓNIMA DE CAPITAL VARIABLE. EN DONDE SE ENCUENTRE SE LE HACE SABER QUE:

En el juicio oral mercantil 467/2023-III, anteriormente 1336/2021 del índice del entonces Juzgado de Distrito en Materia Mercantil Especializado en Juicios Orales con sede en San Andrés Cholula, promovido por Baucom, Sociedad Anónima de Capital Variable, en auto de cuatro de septiembre de dos mil veintitrés, con fundamento en el artículo 1070 del Código de Comercio, se ordenó emplazarla por edictos que se publicarían por tres veces consecutivas en un periódico de circulación amplia de cobertura nacional y en un periódico del Estado de Puebla, que conforme al artículo 315 del Código Federal de Procedimientos Civiles, aplicado supletoriamente, contendrá una relación sucinta de la demanda.

Asimismo se le hace saber que deberá presentarse en este Juzgado Segundo de Distrito en Materia Mercantil Federal en el Estado de Puebla, Especializado en Juicios Orales, con residencia en San Andrés Cholula, sito en Edificio Sede del Poder Judicial de la Federación en Puebla, Av. Osa Menor no. 82, piso 15, ala Norte, Ciudad Judicial Siglo XXI, Reserva Territorial Atlixcáyotl Puebla C. P. 72810, dentro del plazo de treinta días hábiles, contado a partir del siguiente al en que se realice la última publicación, a recibir copia de traslado, contestar la demanda, y señalar domicilio en esta ciudad para recibir las notificaciones personales, apercibida que de no hacerlo, se le tendrá por perdido tales derechos y se le emplazará por lista en los estrados de este Juzgado.

RELACIÓN SUCINTA DE LA DEMANDA: Baucom, Sociedad Anónima de Capital Variable, por conducto de su apoderado legal, demanda de persona moral Getsetz+, ABBRECHEN, Sociedad Anónima de Capital Variable, las siguientes prestaciones:

"A) El pago de la cantidad de \$741,202.34 Setecientos cuarenta y un mil doscientos dos pesos 34/100 MONEDA NACIONAL), por concepto de suerte principal, derivado del contrato de compraventa a plazos y reconocimiento de adeudo, fundatorio de la acción, a que se refiere la cláusula cuarta.

B) El pago de los intereses moratorios calculados desde la fecha de su vencimiento, y hasta su total liquidación, a razón del 4% (cuatro por ciento) mensual, derivado del contrato de compraventa a plazos y reconocimiento de adeudo, fundatorio de la acción, a que se refiere la cláusula sexta.

C) El pago de la cantidad de \$626.40 USD (seiscientos veintiséis dólares americanos con 40 centavos) por concepto de acompañamiento técnico a que se refiere el hecho 10 de la demanda.

D) El pago de los gastos y honorarios que resulten de la tramitación del presente juicio y hasta su total conclusión legal".

RELACIÓN SUCINTA DEL AUTO ADMISORIO DE ONCE DE OCTUBRE DE DOS MIL VEINTIUNO: "San Andrés Cholula, Puebla; once de octubre de dos mil veintiuno. Se admitió la demanda y se ordenó emplazar a la parte demandada, para que dentro del término de nueve días hábiles, contados a partir del día siguiente en que surtiera sus efectos la notificación personal de ese proveído, contestara la demanda instaurada en su contra, y señalara domicilio en esta ciudad para oír y recibir notificaciones, en términos de los artículos 1,075, párrafo tercero, 1,390 Bis 14 y 1390 Bis 15 en su penúltimo párrafo del Código de Comercio." PARA SU PUBLICACIÓN EN UN PERIÓDICO DE CIRCULACIÓN AMPLIA DE COBERTURA NACIONAL; Y EN UN PERIÓDICO DEL ESTADO DE PUEBLA, POR TRES VECES CONSECUTIVAS, EXPEDIDO EL PRESENTE EDICTO, POR CUADRUPLICADO, EN SAN ANDRÉS CHOLULA, PUEBLA, EL SIETE DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO.

ATENTAMENTE  
LEÓN DARIO MORICE LÓPEZ  
JUEZ SEGUNDO DE DISTRITO EN MATERIA MERCANTIL FEDERAL EN EL ESTADO DE PUEBLA, ESPECIALIZADO EN JUICIOS ORALES, CON RESIDENCIA EN SAN ANDRÉS CHOLULA.

JUAN ANTONIO ACA  
SECRETARIO DEL JUZGADO



Chihuahua, Chih. 17 de mayo del 2024

## CONVOCATORIA

El Consejo Directivo de la **Asociación Nacional de Criadores de Caballos Cuarto de Milla, A.C.**, convoca a todos sus asociados y afiliados a la **14ª Asamblea General Ordinaria**, a celebrarse el día **viernes 7 de junio del 2024, en punto de las 11:00 horas**, en salón Don Alex, ubicado en Interior Unión Ganadera Regional de Chihuahua, km 8.5 Carretera a Cd Cuahuteremoc, Colonia las Animas, Código Postal 31450, Chihuahua, Chih., la cual se llevará a cabo bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia y nombramiento de escrutadores.
- II. Declaración del Quórum y legalidad de la Asamblea.
- III. Presentación, discusión y aprobación del informe que rinde el Consejo Directivo de la Asociación Nacional de Criadores de Caballos Cuarto de Milla, A.C. por el ejercicio social comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del 2023.
- IV. Presentación del Balance General de la Asociación por el ejercicio social comprendido del primero de enero al treinta y uno de diciembre del 2023 y acuerdos relativos.
- V. Lectura del informe del Comité de Vigilancia por el ejercicio social 2023.
- VI. Informe del Presidente del Comité Técnico por el ejercicio social 2023.
- VII. Ratificación de los Asociados vigentes.
- VIII. Nombramiento de Delegados de la Asamblea.
- IX. Redacción, lectura y en su caso aprobación del Acta de Asamblea.
- X. Clausura de la Asamblea.

ATENTAMENTE

ING. PABLO GERARDO SOSA MORALES  
PRESIDENTE DEL CONSEJO DIRECTIVO  
DE LA ASOCIACIÓN NACIONAL DE CRIADORES  
DE CABALLOS CUARTO DE MILLA, A.C.

Según lo establecido en el Artículo Vigésimo Primero, si por falta de quórum, no se pudiese llevar a cabo la Asamblea en primera convocatoria, se convocará inmediatamente por segunda vez, y se celebrará en la hora posterior a la primera convocatoria, es decir a las 12:00 horas, en el mismo día, bajo el mismo orden del día y lugar establecido en la primera convocatoria.



**OPINIÓN**

Raúl Zibechi	17
Pedro Miguel	17
Gabriela Rodríguez	18
Fernando Buen Abad Domínguez	18
José Cueli	Cultura
Leonardo García Tsao	Espectáculos

**COLUMNAS**

<b>Dinero</b>	
Enrique Galván Ochoa	8
<b>Astillero</b>	
Julio Hernández López	10
<b>Economía Moral</b>	
Julio Boltvinik	22
<b>México SA</b>	
Carlos Fernández-Vega	23



**Rayuela**

No, no era daltonismo político. El rosa sí se pintó de azul.

# Bartlett: nunca entró en crisis la red eléctrica



## Rompe récord obra de Leonora Carrington

▲ La pintura surrealista *Les Distractions de Dagobert* de la artista inglesa nacionalizada mexicana fue vendida ayer en 28.5 millones de

dólares en subasta de la casa Sotheby's, en Nueva York. La pieza fue creada en 1945. Foto tomada del catálogo de Sotheby's. ALONDRA FLORES / CULTURA

- Con apagones escalonados se evitaron daños en comercio e industria

- Puntualiza que fueron sólo ocho horas de cortes en tres días

- “El sistema de la CFE operó bien; los ajustes se dieron en demanda pico”

- La comisión ha invertido 19 mil 971 mdd en plantas e infraestructura

A. URRUTIA Y A. SÁNCHEZ / P 7

## Aumento insuficiente, reitera la CNTE

### AMLO a maestros: un salario mayor, imposible

- Tras encuentro en Palacio Nacional, acuerdan una nueva reunión el 4 de junio

LAURA POY, ALONSO URRUTIA Y ARTURO SÁNCHEZ / P 11

## Repite en marzo; nivel similar al de Japón

### OCDE: México, con la tasa de desempleo más baja

- Casi 100 mil personas hallaron trabajo en el primer trimestre, reporta el Inegi

CLARA ZEPEDA / P 19

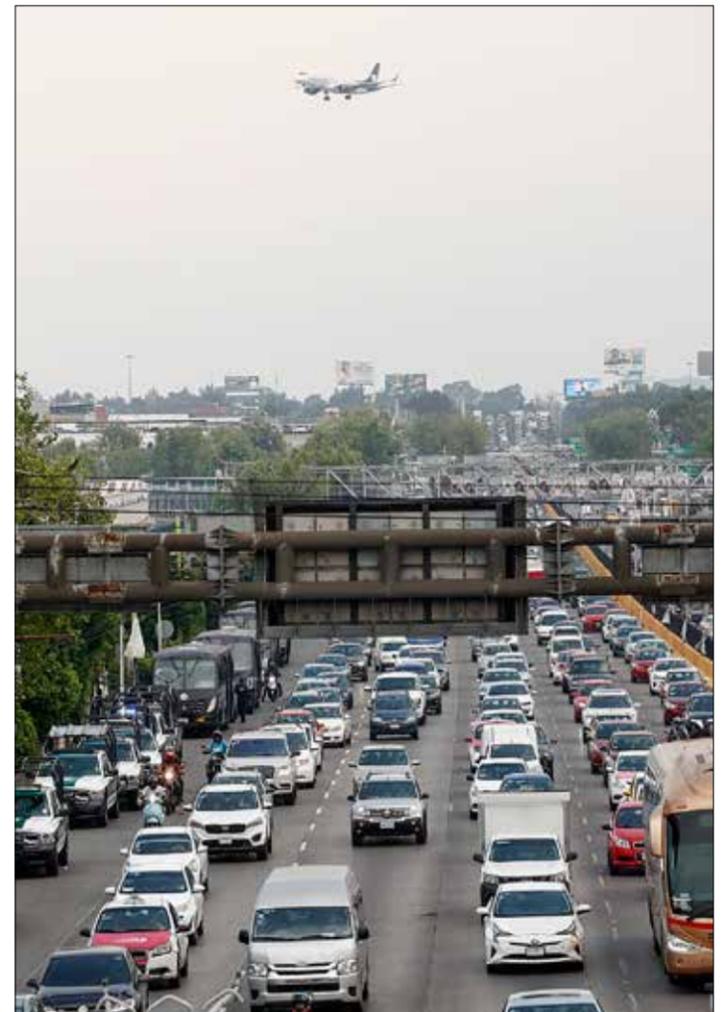
## Le imputan falsedad de declaraciones

### Recibe la FGR nueva denuncia contra Casar

- Se mantiene la pensión mientras dure el juicio

GUSTAVO CASTILLO Y CÉSAR ARELLANO / P 8 Y 9

## Levantam la contingencia



▲ Luego de tres días de emergencia ambiental, la Came suspendió ayer, a las 17 horas, el *Hoy no circula* ampliado gracias a una mayor intensidad

del viento en el valle de México, lo que mejoró las condiciones para la dispersión de ozono y otros contaminantes. Foto Víctor Camacho. DE LA REDACCIÓN / P 32